



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 11 de diciembre de 2019

Año CXXVII Número 34.258

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	32
AVISOS COMERCIALES	33
REMATES COMERCIALES	65
BALANCES	66

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	68
SUCESIONES	75
REMATES JUDICIALES	76

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. VILMA IBARRA - Secretaria
DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	81
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	89
AVISOS COMERCIALES.....	90
REMATES COMERCIALES.....	92

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	93
REMATES JUDICIALES.....	104

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	111
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AIRBUS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea de accionistas unánime de la sociedad AIRBUS ARGENTINA S.A. (30-71626276-2) del 25/11/2019 se resolvió: (i) aumentar el capital social en \$ 17.684.214 llevándolo de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 17.784.214; (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 4. CAPITAL SOCIAL: El capital de la sociedad es de PESOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CATORCE (\$ 17.784.214) y está representado por 17.784.214 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de \$ 1-valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción" y (iii) aprobar el texto ordenado del estatuto Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/11/2019

Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95816/19 v. 11/12/2019

ALERCON S.A.

CUIT. 30.70796577.7. Esc 453 del 04.12.19 y anterior escritura 416 del 11.11.19, se decide aumento de capital en la suma de \$ 78.500.000, por capitalización de créditos con renuncia expresa al derecho de preferencia, en \$ 72.760.000, mas ajuste de capital por \$ 5.540.000. mediante la emisión 7.850.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10. cada una y de un voto por acción, modificando el artículo 4 del Estatuto que queda redactado. "El Capital social de ALERCON S.A. queda fijado en la suma de \$ 80.000.000 representado por 8.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v\$ n 10 cada una con derecho a un voto por acción". Asamblea Ordinaria /Extraordinaria del 02.08.2019 y posterior reunión de directorio de la misma fecha se designan hasta el 31.12.21. Presidente. Roberto Federico James, Directoro Titular., Guillermo Lasala y Director Suplente. PURA Lopez, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social M.T. DE Alvear 1261, 2 piso, oficina 27 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 416 de fecha 11/11/2019 Reg. N° 846 Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95994/19 v. 11/12/2019

CLANMOBILITY S.A.

Constituida por Esc. Pública N° 502 del 12/11/2019 F° 1.181 Reg. 963 escribana Natalia Alonso MAT 5261 C.A.B.A. 1) CLANMOBILITY S.A. 2) Socios: Ángel Leandro Colombo, argentino, nacido el 06/07/1982, soltero, comerciante, DNI N° 29.635.374, CUIT 20-29635374-5, con domicilio real en la calle Jujuy 1761, piso 5 – Dpto. C, CABA y Ana María Nucci, argentina, nacida el 28/11/1967, divorciada, comerciante, DNI N° 18.277.915, CUIT 27-18277915-1, con domicilio real en la calle Olga Cosetini 1660, piso 9 – Dpto. "901", CABA 3) 99 años contados a partir de su inscripción.- 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, intercambio, intermediación, representación, importación y exportación para la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (i) El transporte público de pasajeros, en especial, la prestación de servicio de remises, ya sea con vehículos propios y/o de terceros, para lo cual podrá ser licenciataria del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la explotación de los vehículos referidos, así como también alquiler de flotas de vehículos y/o en automóviles de alquiler con taxímetro (taxis), y/o; (ii) Mandataria, administradora del servicio remises, alquiler de los mismos con o sin chofer a empresas y/o a particulares, intermediación entre los titulares de automotores con licencia de taxis y los choferes que contraten las unidades en forma diaria, mediante su locación y/o de taxis; (iii) Compra, venta, locación, permuta, consignación, importación y exportación de automotores y vehículos nuevos o usados, así como también adquisición y/o transferencia de derechos de uso de licencias de taxi; d) Prestación de servicios de radio taxi y mensajería. Cuando así se requiera, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante. (iv) Compra, venta, alquiler, permuta, canje, leasing, importación, exportación y consignación de vehículos automotores de todo tipo, nuevos o usados, repuestos, motores, aeronaves y embarcaciones (v) Mantenimiento, reparación, limpieza, gestión de flota, gestión de seguros, gestión de administración de flota, tramites automotores, gestión de administración de combustible. (vi) Servicios de logística y fletes, distribución y

almacenaje. (vii) Traslado de baja complejidad de pacientes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: \$ 100.000 6) Administración: Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Prescinde de sindicatura. 7) Presidente/Director Titular: Ángel Leandro COLOMBO, Directora Suplente: Ana María NUCCI, constituyen domicilio especial en JUJUY 1761, piso 5, Dpto. C CABA. 8) Cierre: 30/09 de cada año. 9) Sede social: JUJUY 1761, piso 5, Dpto. C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 502 de fecha 12/11/2019 Reg. N° 963
Lucas Ezequiel Andres - T°: 123 F°: 612 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95968/19 v. 11/12/2019

CPO AMERICA S.A.

CUIT 30-71410977-0. Por acta de Asamblea del 9/09/2019 se resuelve modificar el artículo TERCERO, quedando redactado: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por, cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades:

A) Explotación de talleres gráficos en todos sus aspectos y derivados. Impresión sobre todo tipo de papeles incluidos los de sellos, estampillas y de seguridad, sobre todo tipo de plásticos, cartulinas, tarjetas y tickets en toda su variedad, con o sin chip, con o sin banda magnética; la fabricación y desarrollo de tarjetas inteligentes y sus sistemas para el transporte /juegos /bancaria /credenciales /promocionales, para la identidad de las personas/licencia de conducir u otros.-

B) La compra, venta importación y exportación, comisión, consignación, representación, distribución y toda negociación en el mercado interno y externo de artículos, licencias y productos relacionados con las distintas artes gráficas y desarrollos mencionados, así como insumos, materias primas, partes y accesorios para su desarrollo y elaboración.-

C) Administración de billetes, cartones de bingo, cupones o comprobantes físicos o virtuales, o cédulas impresas, tarjetas y tickets en toda su variedad para juegos de sorteos o de apuestas, graficas u on line, o otro sistema que se creare o instrumentare en el futuro, por los Estados Nacionales, Provinciales y/o Municipales, Entes específicos con Loterías de Beneficencia y/o cualquier ente o Instituto dependiente, independiente y/o autárquico que explote tales juegos autorizados por los Poderes Públicos cualesquiera fueran los fines recaudatorios de tales juegos de sorteos o de apuestas.- Se entiende como tal, la impresión de los billetes y/o cupones y/o cédulas o instrumentos similares que permitan participar en los juegos mencionados, la publicidad y/o distribución de los mismos, la gestión, el desarrollo de los software y de los sistemas para la captura, administración y el procesamiento de los datos y la comercialización de tales instrumentos (oficial o autorizados).-

D) Impresión en todo tipo de papel y cartulina, como así también en todo tipo de plásticos, PVC, policarbonato, chapa metal o cualquier otro material homologado que lo permita, de tarjetas, cupones en general, credenciales, cédulas y documentos de identidad de las personas, así como la impresión de tarjetas en general, inclusive de crédito, con o sin chips, con o sin banda magnética, en cualquier otro material homologado y todos los servicios, desarrollos ,sistemas y software anexos, que acompañan a las actividades mencionadas.-

E) La creación, desarrollo y edición de aplicaciones móviles, sistemas y programas informáticos para cualquier tipo de dispositivo; los servicios de consultoría funcional, técnica y de procesos; comercialización de ordenadores y sus componentes, sus programas, sus licencias, como así también la importación, exportación y comercialización de equipos periféricos, aplicaciones y programas. Procesamiento de datos. Administración de bases de datos, sistemas operativos, servicios de almacenamiento o mantenimiento de aplicaciones y bases de datos de las mismas, propias o de terceros.-

F) El Desarrollo, coordinación, implementación e integración de sistemas, en especial las aplicaciones para la validación y fiscalización de identidad de las personas. Bases de datos, encriptación y emisión de documentos en soporte grafico o electrónico, o todo aquel enmarcado dentro de las nuevas tecnologías creadas o a crearse. Desarrollos de reconocimiento biométricos y sus variables para la identidad de las personas. Capacitación a terceros y gerenciamiento de proyectos de sistemas informáticos.-

G) La prestación de los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Tic's), consultoría e ingeniería tecnologica en telecomunicaciones, en informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. Podrá dar la prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios TIC's, entre ellos telecomunicaciones, radiodifusión, medios, informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edicion, produccion, publicación y comercialización de productos audiovisuales. Podrá dar el asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseno e implementacion para aplicaciones de Banda Ancha y Networking, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y todo tipo de empresas. Podrá dar el asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y mantenimiento de soluciones

para redes de telecomunicaciones en todo tipo de tecnologías. Asimismo, el ofrecimiento de soluciones tales como acceso a Internet de alta velocidad, seguridad, gestión y mantenimiento de redes. Podrá dar la exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento (help desk) de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. Podrá dar la prestación de servicios de externalización de operaciones de sistemas, comunicaciones y relacionados con las tecnologías de la información. La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para las diferentes Administraciones Públicas como para entidades mixtas, privadas y personas físicas. Podrá dar la promoción, creación y participación en empresas y sociedades, industriales, comerciales, inmobiliarias, de servicios y de cualquier otro tipo. Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la propia Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, celebrando en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos solicitar licencias, autorizaciones de registros de servicios y/o cualquier otro acto jurídico ante los Organismos Reguladores y Autoridades de Aplicación, ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES (ENACOM), Secretaría de Comunicaciones, Ministerio de Modernización, Ministerio del Interior, Jefatura de Gabinete, etc. y otros organismos del Estado Nacional, Autoridades Municipales, Provinciales y Nacionales, Entes autárquicos, descentralizados, organismos públicos y privados, Bancos y Entidades financieras y demás instituciones de crédito oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales y toda otra especie de representación dentro o fuera del país. Toda actividad que, en razón de la materia este reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato.”. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/09/2019

Javier Martín Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95563/19 v. 11/12/2019

DARISAN S.A.

CUIT 30-71515846-5. Por acta del 5/12/2019: 1) Se modificó la denominación social la cual pasa a ser “DREAMKERS S.A.” continuadora de “Darisan S.A.”. 2) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la fabricación, producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, distribución y comercialización de alimentos y bebidas alcohólicas y sin alcohol. Explotación de servicios de coctelería, tanto en bares o restaurantes, como en barras móviles. Organización de eventos especiales, gastronómicos y de venta y promoción de bebidas. Explotación y organización de eventos culturales. Servicios: Asesoramiento, consultoría y capacitación en gastronomía. Representación de empresas gastronómicas y bodegas. Servicio de logística y almacenamiento.- 3) Se modifica la sede social la que pasa a ser Olga Cossettini 771, piso 3°, CABA. 4) Renuncian: presidente María Florencia Silbergleit y director suplente Ariel Hernán Philipon y se designan: presidente a Martín Miguel Conde y director suplente a María Paula Conde, con domicilio especial en sede social.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 256 de fecha 05/12/2019 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95663/19 v. 11/12/2019

DEINMOBILIARIOS S.A.

Por Escritura N°191 del 09/12/2019, se constituye: SANTIAGO ADRIÁN MAGNIN GÓMEZ, nacido el 30/12/1986, DNI 32.784.221, corredor inmobiliario, PRESIDENTE; y ANA LAURA GRIGERA BELLIO, nacida el 18/01/1988, DNI 33.458.645, psicóloga, DIRECTOR SUPLENTE; Ambos argentinos, solteros y domiciliados en Azcuénaga 711, 7° “14”, CABA. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: AV. VARELA 15, piso 11°, depto. “A”, CABA. 1) DEINMOBILIARIOS S.A. 2) 99 Años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por, cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1.- A la comercialización de franquicias para la prestación de servicios vinculados a la actividad inmobiliaria. 2.- Prestación de servicios a empresas inmobiliarias, corredores inmobiliarios matriculados y profesionales afines. 3.- El dictado de cursos de capacitación referidos a los servicios conexos a la actividad inmobiliaria. 4.- El otorgamiento de licencias para el uso de marcas propias, logos y diseños asociados, incluyendo, pero sin limitarse, a la comercialización de merchandising y sistemas informáticos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos,

contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) \$ 500.000.- 5) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 191 de fecha 09/12/2019 Reg. Nº 1111.
Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 Nº 95975/19 v. 11/12/2019

DELOITTE & CO S.A.

CUIT: 30526124916. Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 25 de octubre de 2019 se aumentó el capital social de \$ 1.098.000 a \$ 1.674.000, con la consecuente reforma del Artículo 5 del Estatuto social: "Capítulo III. Capital Social. Accionistas. ARTICULO QUINTO: El capital social es de \$ 1.674.000 (pesos un millón seiscientos setenta y cuatro mil), representado por 167.400 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10 (pesos diez) de valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una. Sólo podrán ser admitidos como accionistas de la sociedad las personas físicas que reúnan las siguientes condiciones: A) ser graduados en universidades nacionales o provinciales, públicas o privadas, debidamente habilitadas en la República Argentina y poseer título habilitante en cualquiera de las ramas o especialidades de las ciencias económicas, de la ingeniería o de los sistemas de información; B) encontrarse matriculados en al menos un Consejo o Colegio Profesional de las correspondientes disciplinas y dentro de la jurisdicción de la República Argentina. En el caso particular de los profesionales graduados en ciencias económicas, deberán encontrarse matriculados, al menos, en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y C) no registrar sanciones firmes impuestas por el Consejo o Colegio Profesional donde se hayan matriculado que les impida en forma definitiva el ejercicio de la profesión o especialidad para la que se encontraren habilitados. La limitación de responsabilidad derivada de la adopción del tipo societario S.A. de ninguna forma limita o excluye la eventual responsabilidad u obligaciones que los accionistas asumen en el ejercicio de su profesión. Por decisión favorable de al menos el 75% de las acciones con derecho a voto podrán admitirse la incorporación de nuevos accionistas, ya sea por aumento de capital o por la transferencia de acciones existentes según lo previsto en el ARTICULO NOVENO inciso B), debiendo todo accionista nuevo reunir las condiciones personales previstas en los puntos A), B) y C) de este artículo. No es condición de la existencia y funcionamiento de la Sociedad que en todo momento existan accionistas de las distintas profesiones, previéndose su mera posibilidad de integración de los mismos a la Sociedad". Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/10/2019
ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - Tº: 130 Fº: 165 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 Nº 95848/19 v. 11/12/2019

DKG BUILDING S.A.

Por Esc. 215 del 09/12/2019, Darío ROZENSZAIN, argentino, 14/07/1964, DNI 16.975.284, CUIT 20-16975284-3, casado en 1º nupcias con Rita Francisca Curtosi, empresario, Santa María 4002, Rincón de Milberg, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires; Karina Verónica ROZENSZAIN, argentina, 04/03/1968, DNI 20.213.065, CUIT 27-20213065-3, casada en 1º nupcias con David Ariel Mayo, empresaria, Santa María 4002, Rincón de Milberg, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, y Gerardo Daniel WAISBURG, argentino, 02/012/1967, DNI 18.413.893, CUIT 20-18413893-0, casado en 1º nupcias con Karina Beatriz Szpanierman, diseñador industrial, Avenida Del Libertador 7050, piso 9º, departamento 5, CABA.- 1) DKG BUILDING S.A. 2) 99 años. 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: INMOBILIARIA: compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios, compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y realización de fraccionamientos de cualquier índole, ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso fideicomiso, leasing, aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas. CONSTRUCTORA: edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, celebración de contratos de locación de obras, ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. FINANCIERA: el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) \$ 1.000.000. 5) 1 a 3 directores por 3 ejercicios. 6) 31/12. Presidente: Karina Verónica ROZENSZAIN, Vicepresidente: Gerardo Daniel WAISBURG, Director Suplente: Darío ROZENSZAIN. Aceptan cargos. Domicilio especial y sede social: Avenida Jujuy 1647 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 215 de fecha 09/12/2019 Reg. Nº 1073
CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 Nº 95930/19 v. 11/12/2019

ESAOTE LATINOAMÉRICA S.A.U.

CUIT N° 30-70085974-2. Comunica que según Asamblea del 23/08/2019, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 100, es decir, de \$ 7.820.703 a \$ 7.820.803; y (ii) reformar el Artículo 4° del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/08/2019
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95976/19 v. 11/12/2019

GERRESHEIMER BS. AS. S.A.

CUIT: 30-69622030-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 02.12.2019 se aceptó la renuncia de los Sres. Jens Friis, Ariel Antonilinetti y Cecilia Remiro Valcárcel a sus puestos de Directores Titulares y del Sr. Jorge Claudio Mayer a su puesto de Director Suplente; y se designó en su reemplazo como Directores Titulares a los Sres. Heriberto Joaquín Holste y Juan Jorge Holste, y como Director Suplente al Sr. Federico Joaquín Holste, hasta la Asamblea General que trate los estados contables del ejercicio que finalizará el 31.12.2022. Los Directores electos han constituido domicilio especial en la Av. Corrientes 1302, piso 7°, C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 02.12.2019 se resolvió modificar la sede social sita en Mercedes 2153, C.A.B.A., a la calle Av. Corrientes 1302, piso 7°, C.A.B.A. Por Acta de Directorio Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria ambas de fecha 02.12.2019 se resolvió cambiar el nombre de "GERRESHEIMER BUENOS AIRES S.A." por el de "IMAP PET S.A." Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02.12.2019 se resolvió modificar los artículos 1, 9 y 15 del estatuto social, cuya modificaciones se transcribe a continuación: "ARTÍCULO 1°: DENOMINACIÓN. La Sociedad se denomina IMAP PET S.A. (...)" "ARTÍCULO 9°: DE LA ADMINISTRACIÓN. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de un (1) miembro y un máximo de cinco (5) miembros, con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. (...). Los directores deberán constituir una garantía de acuerdo a lo establecido por el artículo 76 inciso 4 de la Resolución General IGJ 7/2015, la que no podrá ser inferior al 60% (sesenta por ciento) del monto del capital social, en forma conjunta entre todos los directores titulares designados. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, en ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior a la suma de \$ 10.000 (pesos diez mil) por cada director ni superior a la suma de \$ 50.000 (pesos cincuenta mil) por cada director. Dicha garantía podrá constituirse por cualquiera de las modalidades previstas en el inciso 2 del mencionado artículo o las que en el futuro dicte la Inspección General de Justicia, debiendo asegurarse su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad cuando la misma consista en depósito de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera. El costo total de la presente garantía deberá ser soportado por el director titular y en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social." "ARTÍCULO 15°: CIERRE DE EJERCICIO. El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año. (...)" Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02.12.2019 se aceptó la renuncia de Juan Jorge Holste como Director Titular y Federico Hernán Holste como Director Suplente, y se designó al Sr. Juan Jorge Holste como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 02/12/2019
Juan Luis Alvarez Primo - T°: 135 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95601/19 v. 11/12/2019

JUAN EDUARDO S.A.

CUIT 30-55265128-2. Asamblea del 15/11/2019 se aprobó texto ordenado y se reformo.OBJETO: INMOBILIARIAS: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal, propios o ajenos, urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos; AGROPECUARIAS: Mediante la explotación de establecimientos agrícola - ganaderos, forestales, avícolas, granjeros y cría de cualquier otro animal.Compraventa de hacienda, cereales, oleaginosa, cítricos, y además frutos del país; depósito y consignación de los mismos, INDUSTRIALES: elaboración, industrialización y comercialización, procesamiento, fabricación, producción, transformación de bienes derivados de las producción agrícola, de oleaginosas, ganaderas de granja, frutícolas y forestal en la forma de productos terminados y subproductos.EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN: comercialización, distribución, importación, exportación de productos e insumos agrícolas y pecuarios, y demás productos relacionados con el sector agrícola. El Capital Social PESOS QUINCE MILLONES, representado por 109.275 acciones ordinarias Clase A y 40.725 acciones ordinarias Clase B, de 100. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 04/12/2019 Reg. N° 1309
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95649/19 v. 11/12/2019

JUNCACERRI S.A.

CUIT: 30-69838866-4. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/04/2019: a) se aumentó del capital social de \$ 300 a \$ 10.436.300, b) se reformó los artículos 4º (capital social), 5º (formalización aumentos de capital), 8º (garantía directores y facultades), 11º (cierre ejercicio: 31/12) del estatuto social y c) se designó Presidente: Francisco Mazzotta, Vicepresidente: Adriana María Petracca y Director Suplente: Fortunata María Esther Stringi, todos con domicilio especial en Juncal 1126 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2019

María Laura Canepa - Tº: 77 Fº: 134 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95559/19 v. 11/12/2019

KAIRO S.A.

“KAIRO S.A.”1) María Evangelina ESNAOLA, argentina, nacida el 1 de septiembre de 1969, con Documento Nacional de Identidad 20.816.190, CUIT: 27-20816190-9 y Gerardo Javier ARCE, argentino, nacido el 15 de octubre de 1979, con Documento Nacional de Identidad 27.709.089, CUIT: 23-27709089-9, ambos cónyuges en primeras nupcias, y domiciliados en Hilarión de la Quintana 2052, de la Ciudad de Olivos, Partido de Vicente Lopéz, Provincia de Buenos Aires.- 2) Escritura: 29/11/2019, Registro 1731, Cap.Fed. 3) “KAIRO S.A.”.4) Av. Córdoba 1336, piso 5, Oficina 11, C.A.B.A.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o Asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios relacionados a publicidad, promoción, producción, organización de eventos, campañas publicitarias, provisión de materiales e insumos para desarrollos publicitarios y/o de promoción, producción en general, asesoramiento global en políticas publicitarias y comerciales. Importación y exportación.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados al efecto.- 6) 99 años.- 7) \$ 100.000.- 8) DIRECCIÓN: 1 a 5 por 3 ejercicios.- 9) PRESIDENTE: Gerardo Javier Arce.- DIRECTORA SUPLENTE: María Evangelina Esnaola.- fijan domicilio especial en Av. Córdoba 1336, piso 5, Oficina 11, C.A.B.A.- 10) Cierre del Ejercicio: 31/12.- ESCRIBANA.- Ana Lía DIAZ PRANDI, autorizada por escritura 29/11/2019, Registro 1731, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 29/11/2019 Reg. N° 1731
Ana Lía Diaz Prandi - Matrícula: 4132 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95833/19 v. 11/12/2019

KAIROS FINANZAS S.A.

Por escritura del 09/12/2019 Martín Miguel CRISCUOLO (presidente), dni24.312.916,10/12/1974 Azucena Maizani 395 piso 1º depto “102” de caba; y Jon Franco Cayetano SANZI TARASIUK (director suplente), dni 26.735.576,15/12/1977, Nahuel Huapi 5050 de Caba, ambos casados, argentinos, comerciantes 2) 99 años 3) Financiera e inversora: mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades, para operaciones realizadas o a realizarse. Otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general, con o sin garantía. Constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Compra, venta y negociación de títulos, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Contraer préstamos con entidades financieras, banca oficial, privada, mixtas, del país o extranjero. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera y otras que requieran el concurso público. 2) Inmobiliaria: Mediante la adquisición compra, venta, permuta, locación, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, hipoteca, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos. rurales, 3) Representaciones y Mandatos. 4) \$ 1.000.000 5) sede social y domicilio especial directores: Reconquista 379 piso 4º Of 410 de Caba 6) 31/12 de cada año 7) se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 09/12/2019 Reg. N° 1527
Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95834/19 v. 11/12/2019

LA HABITADA S.A.

CUIT: 30-69233203-9.- Por Esc. 29 del 25/7/19 Registro 1862 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 19/3/19 que resolvió: 1.Modificar el artículo noveno del estatuto social estableciendo que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado 1 a 12 titulares por 3 ejercicios; 2.Aceptar las renunciaciones presentadas por Roberto Lavista Seguí, María Haydee Emilia Ruda y Christian Lavista, a los cargos de Presidente del Directorio, Directora Titular y Director Suplente, respectivamente; 3.Designar directores a: Presidente: Roberto Lavista Seguí. Directora titular: María Haydée Emilia Ruda. Director Suplente: Christian Lavista; todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427 piso 6 depto.B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 25/07/2019 Reg. N° 1862
Maria Verina Meglio - Tº: 62 Fº: 758 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95671/19 v. 11/12/2019

MYD S.A.

30-68262341-8 Por Asamblea Ordinaria Nº 23 del 26/06/2018 se designó Directorio por 2 ejercicios Presidente: Olga Isabel Grillo y Director Suplente: Juan Antonio Ballester. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/10/2019 se ratificó el acta Nº 10 (donde aumentó el capital a \$ 372.000 reformándose en consecuencia el Art. 4º (Aumento del capital social) y se reformó el Art. 8º (Administración: garantía de los directores). Y designó por 2 ejercicios Presidente: Olga Isabel Grillo y Director Suplente: Juan Antonio Ballester y Acta Nº 46 se distribuyó los cargos, ambas del 30/06/2005. Todos con domicilio especial en Malabia 1056, CABA .Todo protocolizado por Esc. 876 Reg. 820 del 06/12/2019. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 876 de fecha 06/12/2019 Reg. Nº 820 veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 Nº 95862/19 v. 11/12/2019

MARINA Balsa SHOPPING S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

30662600888 Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime el 04/12/2019 se aprobó mediante la reforma de estatuto la razón social MARIANA Balsa SHOPPING SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL a "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION Y DOMICILIO La sociedad se denomina MARINA Balsa SHOPPING SOCIEDAD ANONIMA Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires pudiendo instalar sucursales, agencia o depósitos en cualquier otro punto del interior del país." el cese del directorio previo Presidente HOLLRIGL Fernando Director Titular GARCIA CUETO María Cecilia y Director Suplente HOLLRIGL Julián Cruz en el mismo acto se designa Directorio por el término de 3 años Presidente HOLLRIGL Fernando Vicepresidente HOLLRIGL Julián Cruz Directores Titulares GARCIA CUETO María Cecilia HOLLRIGL María Constanza y Director Suplente HOLLRIGL DEVOTO María Victoria Todos constituyeron domicilio especial en calle Juramento 2089 Piso 2 Oficina 203 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME de fecha 04/12/2019 DIEGO SEBASTIAN PEREDO - Tº: 298 Fº: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2019 Nº 95658/19 v. 11/12/2019

MEXICHEM ARGENTINA S.A.

30-50411502-6. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12.04.2019 se resolvió reducir el capital social de \$ 74.460.143 a \$ 15.055.705, reformando el artículo quinto del Estatuto Social. Por Asamblea General Extraordinaria del 16.08.2019 se resolvió aumentar el capital social de \$ 15.055.705 a \$ 805.978.631, reformando el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/08/2019 Javier Tarasido - Tº: 106 Fº: 445 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 Nº 95881/19 v. 11/12/2019

PETRO TANK S.A.

CUIT 33626043149.Esc. 289.4/12/19, reg. 18.Actas: 16/7/19; 30/9/19 y 8/2/19 .Cambio de sede a Esmeralda 155,8º piso, Of. 41, CABA.Reforma art. 9º y 10º .Adm: 1 y 9 por 3 ejercicios.Renuncia de: D.Titular: Rodolfo L.Cesaretti y Suplente: Alberto M.Carricaburu.Se designo: Suplente: Rodolfo L. Cesaretti, domicilio especial en la sede.Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 Nº 95586/19 v. 11/12/2019

PLAZA VISTA VIAJES S.A.

CUIT 30-63453861-1.Asamblea Extraordinaria 11/11/2019 se decide: a) elegir Presidente: Silvia Cristina Gentilini. Director Suplente: Nicolás Germán Piñeiro.Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Av Santa Fé 1480, piso 14, CABA.b) ampliar el objeto social y reformar el art 3 del estatuto adoptando siguiente: organización, promoción, y/o explotación de uno o más negocios de bar, café, restaurante, cantina, parrilla, pizzería, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas; la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones propias o de terceros ,en el país o en el exterior, reservas en hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de espectáculos culturales y deportivos, artísticos, sociales; servicios profesionales e licenciados en turismo, técnicos en turismo y guías de turismo; servicios de centros de turismo salud, turismo termal y/o similares; servicios empresariales y/o alquiler de equipamiento vinculados a la organización de ferias, congresos, convenciones y/o exposiciones, así como

al alquiler y explotación de inmuebles para la realización de los mismos; servicios de organización de eventos culturales, artísticos y recreativos; venta al por menor de artículos regionales de talabartería de cuero, plata, alpaca y similares; venta al por menor de artículos y artesanías regionales; servicios de alquiler de equipos de transporte terrestre sin operación ni tripulación; representaciones, comisiones, consignaciones, y en general la prestación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior; c) reordenar el estatuto de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 365 de fecha 28/11/2019 Reg. N° 1531

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 11/12/2019 N° 95884/19 v. 11/12/2019

PRYSMIAN CONSULTORA, CONDUCTORES E INSTALACIONES S.A.I.C.

CUIT: 30-52670590-0.- Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/06/2019 se resuelve aumentar el capital social en la suma de \$ 494.648.330 elevándolo de \$ 48.571.242 a \$ 543.219.572, reformando el Art. 4° del estatuto social, el cual queda redactado: "El capital social es de quinientos cuarenta y tres millones doscientos diecinueve mil quinientos setenta y dos pesos (\$ 543.219.572), representado por quinientos cuarenta y tres millones doscientos diecinueve mil quinientos setenta y dos (543.219.572) acciones ordinarias de un (1) voto cada una y un (1) peso valor nominal unitario. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley N° 19.550, debiendo elevar el aumento a escritura pública."- Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 28/11/2019 Reg. N° 780

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 96006/19 v. 11/12/2019

PRYSMIAN ENERGIA, CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-50241471-9.- Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/05/2019 se resuelve aumentar el capital social en la suma de \$ 856.809.315 elevándolo de \$ 135.549.900 a \$ 992.359.215, reformando el Art. 4° del estatuto social, el cual queda redactado: "El capital social es de 992.359.215 pesos, representado por 992.359.215 acciones ordinarias de un voto cada una y un peso valor nominal unitario. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley N° 19.550. La evolución del capital se hará constar en los estados contables."- Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 28/11/2019 Reg. N° 780

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 96005/19 v. 11/12/2019

RINDES Y CULTIVOS DAS S.A.

CUIT 33-70745084-9. Por Asamblea Extraordinaria del 26/11/2019 se resolvió prorrogar el plazo de duración hasta el 31/12/2029 y reformar el Artículo Segundo del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Segundo. Su duración es veintinueve años que se extiende hasta el 31 de diciembre de 2029." Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 26/11/2019

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95927/19 v. 11/12/2019

RITMO LOGISTICA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69633577-6. Por acta de asamblea del 31/10/2019 se modifica el artículo décimo primero respecto a la fecha de cierre del ejercicio social, que culminará el 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 06/12/2019 Reg. N° 1749

Cynthia Cristina Cañete - Matrícula: 4324 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95564/19 v. 11/12/2019

SERVIUR S.A.

CUIT 30-62765433-9. Por Asamblea del 20-11-2019 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 26.965.000 a \$ 87.880.000 con la consecuente reforma del artículo 4 del Estatuto, y (ii) Designar el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Ernesto Cantón; Vicepresidente y Director Titular: Nicolás Gambino; y Directora Suplente:

María Victoria Iglesias Varela, todos con domicilio especial en Amenábar 1247, piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/11/2019

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95859/19 v. 11/12/2019

SIMPLIMOVE S.A.

Se constituyó por Escritura N° 274 del 19/11/19 del Registro N° 1783 de C ABA. SEDE SOCIAL: Esmeralda 1320 Piso 5 "A" CABA; SOCIOS: Martin SCHWARTZ, argentino, soltero, empresario nacido el 3 de noviembre de 1993; DNI 37.844.369, CUIT: 20-37844369-6, Miguel SCHWARTZ, argentino, soltero, empresario, nacido el 12 de abril de 1995, DNI 38.996.044, CUIT: 20-38996044-7, ambos con domicilio en Elortondo 1031, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Nicolás Esteban DANERI, argentino, casado, Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 04 de septiembre de 1974, DNI 24.129.886, CUIT: 20-24129886-9 con domicilio en Quintana 415 Piso 2 CABA y Ezequiel CALCARAMI, argentino, casado, Contador Público, nacido el 31 de julio de 1974, DNI 24.043.528, CUIT: 20-24043528-5 con domicilio en Azcuénaga 1171 Piso 5 Departamento B CABA; OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades en el marco de los beneficios dispuestos por la Ley 27506 Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento y normas que en el futuro lo modifiquen o sustituyan, las actividades comprendidas en el art, 2° inciso 2 de la Ley 27506: a) la prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos; b) el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo; c) la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo; d) la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfases de sonido, video o animación ("Multimedia"), desarrollo e implementación de sistemas de redes externas ("Internet") y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para venta de productos Multimedia; servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas ("Intranets") para empresas; creación, diseño e implementación de espacios en Internet ("Web Site") para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; e) la compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; f) el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; g) realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto;. Capital Social: \$ 100.000.- Duración: 99 años desde su inscripción; DIRECTORIO: Presidente: al señor Miguel Schwartz Vicepresidente: señor Ezequiel Calcarami y Directores Suplentes los Sres. Martin Schwartz y Nicolás Esteban Daneri. Todos los directores designados fijan domicilio especial en la sede social domicilio especial en la sede social; Duración mandato 3 años; Cierre de ejercicio: 30 de junio Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 19/11/2019 Reg. N° 1783
Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95621/19 v. 11/12/2019

SKILL FIT S.A.

Constitución por escritura 116, folio 381, de fecha 06/12/2019, Reg. 1551, Cap Fed, integrada por Juan Pablo GOTELLI, argentino, nacido el 6/8/1976, soltero, empresario, con D.N.I. 25.435.864, C.U.I.T. 23-25435864-9, domiciliado en Neuquén 777, piso 8° CABA; y Guido Martín MIGUEZ, argentino, nacido el 19/7/1970, casado en primeras nupcias con Cynthia Viviana Gotelli, empresario, con D.N.I. 21.730.310, C.U.I.T. 23-21730310-9, domiciliado en Virrey Loreto 1721 piso 11 CABA.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto Social: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: a) la promoción y ejercitación de la educación física, gimnasia, tenis, paddle, squash, deportes acuáticos, fútbol y deportes en general, sauna y afines, mediante la adquisición, dirección, y explotación de gimnasios. b) La comercialización, importación, exportación y distribución de aparatos de gimnasia, artículos deportivos, indumentaria, calzado, gorras y demás productos vinculados al deporte y la gimnasia. Así como mandatos, representaciones, comisiones, gestiones de negocios y la explotación de patentes y marcas comerciales e industriales relacionadas con su objeto. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por personas con título habilitante o idóneas en la especialidad que se trate. c) la construcción y/o locación de centros destinados a la realización de actividad física. d) Asimismo podrán comercializar bebidas y alimentos

que beneficien el desarrollo de la actividad física. Todos las actividades detalladas se encuentran relacionadas entre si, siendo un objeto único y conexo.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000), dividido en CIENTO MIL acciones ordinarias, nominativas no endosables, de UN PESO cada una de valor nominal con derecho a un voto cada una.- Directorio: 1 a 6 miembros, duración 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. PRESIDENTE: Juan Pablo GOTELLI.- DIRECTOR SUPLENTE: Guido Martín MIGUEZ, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinden sindicatura; Representación: presidente o vicepresidente en su caso; Sede Social: Neuquén 777, piso 8º, CABA.- Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 116 de fecha 06/12/2019 Reg. Nº 1551

María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 Nº 95647/19 v. 11/12/2019

SOMOSLIBRES S.A.

Por escritura pública Nº 378 de fecha 5/12/2019, pasada al Folio 1181 del Registro Notarial Nº 926 de la titularidad del escribano Pablo Hernán De Santis, se constituyó la sociedad. 1) Accionistas: a) Edgardo Marcelo Víctor Boer, argentino, DNI 20620940, CUIT 20-20620940-3, nacido el 3/4/1969, divorciado, empresario, con domicilio real Tucumán 633, 4 piso, CABA y b) Ailin Johanna Malimowcka, argentina, DNI 35363624, CUIT 27-35363624-9, soltera, nacida el 3/10/1990, empresaria, con domicilio real en Avenida Juan Bautista Alberdi 250, 7 piso, CABA. 2) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, distribución, compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización de helados y postres, alimentos, lácteos, bebidas con o sin alcohol, panificados y de cualquier otra índole, artificiales y/o industrializados; organización y/o prestación de servicios de heladería y/o cafetería para toda clase de eventos, agasajos, reuniones culturales, sociales, comerciales, peñas, espectáculos artísticos y acontecimientos, ya sea en lugares públicos o privados, incluido el servicio de distribución a domicilio (delivery) y prestación de room service en hoteles. La Sociedad podrá realizar todas las actividades, actos, operaciones que estén vinculadas con las enunciadas, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y llevar a cabo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables, en el exterior o en el extranjero. 4) Capital social: \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 5) Cierre de Ejercicio: 30 de julio. 6) Directorio: Director Titular y Presidente: Edgardo Marcelo Víctor Boer, con domicilio especial en Tucumán 633, 4 piso, CABA y Director Suplente: Ailin Johanna Malimowcka, con domicilio especial en Tucumán 1427, 7 piso, CABA. 7) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Sede social: Tucumán 1427, 7º piso, CABA. 9) Sindicatura: Prescinde. 10) Representación legal: Presidente del Directorio y, en su caso, Vicepresidente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 378 de fecha 05/12/2019 Reg. Nº 926

Melisa Lubini - Tº: 103 Fº: 834 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 Nº 95636/19 v. 11/12/2019

STADIUM DEPORTIVO S.A.

Constitución por escritura 115, folio 378, de fecha 06/12/2019, Reg. 1551, Cap Fed, integrada por Juan Pablo GOTELLI, argentino, nacido el 6/8/1976, soltero, empresario, con D.N.I. 25.435.864, C.U.I.T. 23-25435864-9, domiciliado en Neuquén 777, piso 8º CABA; y Guido Martín MIGUEZ, argentino, nacido el 19/7/1970, casado en primeras nupcias con Cynthia Viviana Gotelli, empresario, con D.N.I. 21.730.310, C.U.I.T. 23-21730310-9, domiciliado en Virrey Loreto 1721 piso 11 CABA.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto Social: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: a) la promoción y ejercitación de la educación física, gimnasia, tenis, paddle, squash, deportes acuáticos, fútbol y deportes en general, sauna y afines, mediante la adquisición, dirección, y explotación de gimnasios. b) La comercialización, importación, exportación y distribución de aparatos de gimnasia, artículos deportivos, indumentaria, calzado, gorras y demás productos vinculados al deporte y la gimnasia. Así como mandatos, representaciones, comisiones, gestiones de negocios y la explotación de patentes y marcas comerciales e industriales relacionadas con su objeto. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por personas con título habilitante o idóneas en la especialidad que se trate. c) la construcción y/o locación de centros destinados a la realización de actividad física. d) Asimismo podrán comercializar bebidas y alimentos que beneficien el desarrollo de la actividad física. Todos las actividades detalladas se encuentran relacionadas entre si, siendo un objeto único y conexo.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital:

PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), dividido en CIEN MIL acciones ordinarias, nominativas no endosables, de UN PESO cada una de valor nominal con derecho a un voto cada una.- Directorio: 1 a 6 miembros, duración 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. PRESIDENTE: Guido Martín MIGUEZ.- DIRECTOR SUPLENTE: Juan Pablo GOTELLI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinden sindicatura; Representación: presidente o vicepresidente en su caso; Sede Social: Neuquén 777, piso 8°, CABA.- Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 06/12/2019 Reg. N° 1551

María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95646/19 v. 11/12/2019

VEMN S.A.

CUIT 30-709895208-3 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/02/2019 ha resuelto la renovar las autoridades en el Directorio: Presidente: Patricia Alejandra Scalzone; Director Suplente: Sr. Francisco Scalzone, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Atahualpa 1337, CABA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/11/19 se resuelve designar Presidente a Néstor Miguel Melipil y Director Suplente a Facundo Norberto Del Valle, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Mosconi 10, Longchamps, Provincia de Buenos Aires. Por Acta de Directorio del 1/11/19 ha resuelto el cambio de Jurisdicción de CABA a la Provincia de Buenos Aires fijando la sede social en Mosconi 10, Longchamps, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/11/2019

Tamara Botte - T°: 115 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95706/19 v. 11/12/2019

VIRTUAL IMAGE S.A.

Por escritura del 28/11/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Carlos Adrián RUGILO, 16/5/63, DNI 16.250.021, divorciado, Ayacucho 973, piso 3, departamento "A", CABA; Juan Carlos MAZZUCCO, 17/4/ 60, DNI 14.231.324; divorciado, Lavallol 3884, departamento "3", CABA y Carlos Daniel GARCIA, 23/4/59, DNI 13.130.050, divorciado, Avenida Soarez 321 piso 1, Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y médicos; Plazo: 99 años; Objeto: a) La instalación, puesta en marcha, supervisión y utilización de plataformas y sistemas digitales para la atención de pacientes emitiendo consultas y diagnósticos médicos en forma remota; b) El desarrollo de sistemas de telediagnóstico; c) La Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, centros de diagnóstico de baja, mediana y alta complejidad para la atención de pacientes internados y/o ambulatorios; d) Instalar y/o dirigir y/o poner en marcha y/o tomar a cargo la administración y/o gestión económica de toda clase de servicios médicos y/o asistenciales y/o de diagnóstico y/o tratamiento y/o sistemas de salud de cualquier naturaleza, por si o por cuenta de Organismos Nacionales e Internacionales de la seguridad social y/o empresas privadas nacionales o extranjeras, y/o entidades intermedias, y/o sistemas de medicina privada o seguro médico; e) asesoramiento y/o consultorías para entidades privadas, oficiales de la seguridad social y/u organismos internacionales en todo lo referente a la instalación funcionamiento o administración de establecimientos dedicados al tratamiento de la salud, a la estructuración y ejecución de sistemas de contralor sobre la administración de establecimientos de salud; f) comercialización, importación y exportación de productos, aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos de diagnóstico y ortopédicos, y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, para cubrir las propias necesidades de la sociedad. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 150.000; Cierre de ejercicio: 30/11; PRESIDENTE Carlos Adrián RUGILO; y DIRECTOR SUPLENTE Juan Carlos MAZZUCCO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Venezuela 110, piso 6, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 28/11/2019 Reg. N° 965

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95843/19 v. 11/12/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AFICHE VIA PUBLICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/12/2019. 1.- CYNTHIA ABIGAIL IGLESIA, 19/09/1984, Soltero/a, Argentina, empresaria, Besares 3984 piso pb 3 CIUDAD_DE BUENOS AIRES, DNI N° 31119640, CUIL/CUIT/CDI N° 27311196400, . 2.- "Afiche via publica SAS". 3.- BESARES 3984 piso pb 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CYNTHIA ABIGAIL IGLESIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BESARES 3984 piso pb 3, CPA 1430 , Administrador suplente: VILLALOBOS LUCIA CELIA CLARA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BESARES 3984 piso pb 3, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2019 N° 95948/19 v. 11/12/2019

AGROPECUARIA LAS MAGNOLIAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/11/2019. 1.- ZENON SANTIAGO, 15/04/1988, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, ESMERALDA 73 piso 3 J TIGRE, DNI N° 33698928, CUIL/CUIT/CDI N° 20336989281, MARCELO ERNESTO SANTIAGO POLETTI, 22/09/1960, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CHINGOLO 113 piso B° C los robles TIGRE, DNI N° 14188456, CUIL/ CUIT/CDI N° 20141884566, ERNESTO MAXIMILIANO SILGUEIRA, 22/01/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., GRAL LEVALLE 225 piso JUNÍN, DNI N° 24394359, CUIL/CUIT/CDI N° 20243943591, MARIA LAURA SANDOVAL, 21/06/1984, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CANAVESIO 261 piso 1 A JUNÍN, DNI N° 30754276, CUIL/CUIT/CDI N° 27307542760, . 2.- "Agropecuaria Las Magnolias SAS". 3.- AYACUCHO 1885 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ZENON SANTIAGO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 1885 piso 5, CPA 1112 , Administrador suplente: MARCELO ERNESTO SANTIAGO POLETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos

Aires, AYACUCHO 1885 piso 5, CPA 1112; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2019 N° 95959/19 v. 11/12/2019

AMERICANO BA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/12/2019. 1.- TALI SUYAY BEK MARELLI, 26/05/1991, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., SUCRE 1880 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35962916, CUIL/CUIT/CDI N° 27359629163, PETER JAMES DRINAN, 25/06/1989, Casado/a, Estados Unidos de América, Chef, Gurruchaga 2254 piso 16 - 6 CABA, DNI N° 95738849, CUIL/CUIT/CDI N° 20957388494, . 2.- "AMERICANO BA SAS". 3.- ECHEVERRIA 1550 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: TALI SUYAY BEK MARELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEVERRIA 1550 piso , CPA 1428 , Administrador suplente: PETER JAMES DRINAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEVERRIA 1550 piso , CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2019 N° 95702/19 v. 11/12/2019

BRILLIANCE GH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/11/2019. 1.- QIONGYI WENG, 17/05/1994, Soltero/a, China, VENTA AL POR MAYOR DE ENVASES DE PAPEL Y CARTÓN, DE MOUSSY 4733 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 94623808, CUIL/CUIT/CDI N° 27946238088, QIYU WENG, 07/11/1968, Casado/a, China, VENTA AL POR MENOR NO REALIZADA EN ESTABLECIMIENTOS N.C.P., DE MOUSI 4733 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 94031109, CUIL/CUIT/CDI N° 20940311099, . 2.- "BRILLIANCE GH SAS". 3.- LAVARDEN 153 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: QIONGYI WENG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVARDEN 153 piso 1, CPA 1437 , Administrador suplente: QIYU WENG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos

Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVARDEN 153 piso 1, CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2019 N° 95958/19 v. 11/12/2019

CANALPACK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/12/2019. 1.- LUIS ALBERTO SZKLAR, 02/05/1962, Casado/a, Argentina, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS EN FORMAS BÁSICAS Y ARTÍCULOS DE PLÁSTICO N.C.P., EXCEPTO MUEBLES, Rocamora 4121 piso 6 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14927757, CUIL/CUIT/CDI N° 23149277579, FLORENCIA LARA SZKLAR, 14/07/1995, Soltero/a, Argentina, Asesoramiento Producción Artística, Blanco Encalada 3739 piso 3 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39210743, CUIL/CUIT/CDI N° 27392107431, DEMIAN MARTIN SZKLAR, 14/05/1991, Soltero/a, Argentina, Especialista en Visualización Arquitectónica, Blanco Encalada 3739 piso 3 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36155817, CUIL/CUIT/CDI N° 20361558171, . 2.- "CANALPACK SAS". 3.- MANSILLA GENERAL 2513 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: LUIS ALBERTO SZKLAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSILLA GENERAL 2513 piso 2 A, CPA 1425 , Administrador suplente: FLORENCIA LARA SZKLAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSILLA GENERAL 2513 piso 2 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2019 N° 95697/19 v. 11/12/2019

CARPINTERIA INT & EXT PAREDES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2019. 1.- GIANCARLO HUMBERTO PAREDES ARTETA, 28/06/1996, Soltero/a, Argentina, ASERRADO Y CEPILLADO DE MADERA NATIVA, Juan XXIII 3304 piso Guernica, DNI N° 94076902, CUIL/CUIT/CDI N° 20940769028, . 2.- "Carpinteria Int & Ext Paredes SAS". 3.- SAN MARTIN 1101 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GIANCARLO HUMBERTO PAREDES ARTETA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 1101 piso , CPA 1004 , Administrador suplente: SAMUEL OSCAR ARCHANCO, con domicilio

especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 1101 piso , CPA 1004; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2019 N° 95952/19 v. 11/12/2019

COCO LA FAMILIAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/11/2019. 1.- MARCELO GERARDO SCALAMANDRE, 19/08/1968, Divorciado/a, Argentina, empresario, FRENCH 2751 piso 2 B RECOLETA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20405608, CUIL/CUIT/CDI N° 20204056081, . 2.- “COCO LA FAMILIAR SAS”. 3.- FRENCH 2751 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARCELO GERARDO SCALAMANDRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRENCH 2751 piso 2 B, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIA NATALIA FORNER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRENCH 2751 piso 2 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2019 N° 95692/19 v. 11/12/2019

COMEX BAIRE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/11/2019. 1.- SANTIAGO IAN TOGNETTI VIANA, 12/02/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., AV INDEPENDENCIA 2781 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40226767, CUIL/CUIT/CDI N° 20402267675, SALVADOR DANTE GULLO, 21/06/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PACHECO DE MELO 2676 piso 1° CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39656712, CUIL/ CUIT/CDI N° 20396567122, . 2.- “Comex Baires SAS”. 3.- BELAUSTEGUI L.DR. 2961 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: SANTIAGO IAN TOGNETTI VIANA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELAUSTEGUI L.DR. 2961 piso , CPA 1416 , Administrador suplente: SALVADOR DANTE GULLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELAUSTEGUI L.DR. 2961

piso , CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2019 N° 95700/19 v. 11/12/2019

ECONOSOFIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/11/2019. 1.- MARTIN OSCAR SIMIAN, 03/12/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BOULEVARD DE TODOS LOS SANTOS 5155 piso OF 41 TIGRE, DNI N° 28353673, CUIL/CUIT/CDI N° 20283536735, GUILLERMINA LUCANERA, 17/07/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., BOULEVARD DE TODOS LOS SANTOS 5155 piso lote 41 b° c° san francisco TIGRE, DNI N° 30352025, CUIL/CUIT/CDI N° 27303520258, . 2.- “ECONOSOFIA SAS”. 3.- VIAMONTE 1454 piso 4H, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARTIN OSCAR SIMIAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1454 piso 4H, CPA 1055 , Administrador suplente: GUILLERMINA LUCANERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1454 piso 4H, CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2019 N° 95701/19 v. 11/12/2019

ELECTROL NORTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/11/2019. 1.- CARLOS VAZQUEZ, 10/07/1971, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE MERCADERÍAS A GRANEL N.C.P., TUPAC AMARU 502 piso LOMA VERDE MORENO, DNI N° 29097548, CUIL/CUIT/CDI N° 20290975485, . 2.- “Electrol norte SAS”. 3.- SAN MARTIN 66 piso 9 903, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CARLOS VAZQUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 66 piso 9 903, CPA 1004 , Administrador suplente: CLAUDIO EZEQUIEL VAZQUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 66 piso 9

903, CPA 1004; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2019 N° 95694/19 v. 11/12/2019

ESPACIO 4 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/12/2019. 1.- ARIEL DAVID WILDER FACTOR PARDES, 18/05/1983, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE INDUMENTARIA PARA BEBÉS Y NIÑOS, AREVALO 1930 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30230059, CUIL/CUIT/CDI N° 20302300594, ANDREA LORENA RIVAS, 16/04/1984, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., GRAL.JOSE GERVAO DE ARTIGAS 576 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30905650, CUIL/CUIT/CDI N° 27309056502, LEANDRO JAVIER DUARTE QUIBEL, 18/08/1984, Soltero/a, Argentina, RRHH, AV. ROLDAN 1191 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 31163607, CUIL/CUIT/CDI N° 20311636074, QUIÑONEZ VANESA JUDITH, 17/09/1987, Soltero/a, Argentina, SOCIOLOGA, BERUTI 3161 piso PB B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33227364, CUIL/CUIT/CDI N° 27332273642, . 2.- “Espacio 4 SAS”. 3.- YERBAL 1686 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ARIEL DAVID WILDER FACTOR PARDES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YERBAL 1686 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: LEANDRO JAVIER DUARTE QUIBEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YERBAL 1686 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2019 N° 95695/19 v. 11/12/2019

GABRUT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/12/2019. 1.- FABIAN DARIO LIFSCHITZ, 30/05/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PUMACAHUA 63 piso 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24591188, CUIL/CUIT/CDI N° 20245911883, . 2.- “GABRUT SAS”. 3.- LAVALLE 1567 piso 310, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador

titular: FABIAN DARIO LIFSCHITZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1567 piso 310, CPA 1048 , Administrador suplente: GUSTAVO ROBERTO IRIARTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1567 piso 310, CPA 1048; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2019 N° 95699/19 v. 11/12/2019

GANADERA VPT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/12/2019. 1.- GASTON MARCELO TITTARELLI, 22/04/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, TOMAS VALLE 5389 piso LA_MATANZA, DNI N° 26661209, CUIL/CUIT/CDI N° 20266612096, . 2.- “GANADERA VPT SAS”. 3.- SALADILLO 1157 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GASTON MARCELO TITTARELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALADILLO 1157 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: MATIAS HERNAN CLAUT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALADILLO 1157 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2019 N° 95687/19 v. 11/12/2019

METALURGICA ALINORTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/12/2019. 1.- ROQUE MARTIN ENRIQUE QUISPE, 26/07/1996, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCÍAS N.C.P., SAN ANTONIO 920 piso ALTO GORRITI DR_MANUEL_BELGRANO, DNI N° 39988959, CUIL/CUIT/CDI N° 20399889597, RICARDO EMANUEL SMITH, 07/12/2000, Soltero/a, Argentina, IMPRESIÓN N.C.P., EXCEPTO DE DIARIOS Y REVISTAS, CABILDO 262 piso 18 DE NOVIEMBRE- CNEL. ARIAS DR_MANUEL_BELGRANO, DNI N° 42954059, CUIL/CUIT/CDI N° 20429540594, . 2.- “METALURGICA ALINORTE SAS”. 3.- POLA 3584 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.-

años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ROQUE MARTIN ENRIQUE QUISPE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POLA 3584 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: RICARDO EMANUEL SMITH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POLA 3584 piso , CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2019 N° 95961/19 v. 11/12/2019

MURCIALIN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/08/2019. 1.- ADRIANA NOEMI CORREA, 03/03/1983, Soltero/a, Argentina, comerciante, AZAMOR 1966 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 30157946, CUIL/CUIT/CDI N° 27301579468, . 2.- “Murcialin SAS”. 3.- CONCORDIA 2875 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ADRIANA NOEMI CORREA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONCORDIA 2875 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: MELINA DE LOS ANGELES CORREA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONCORDIA 2875 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2019 N° 95951/19 v. 11/12/2019

OLINTER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/08/2019. 1.- JUAN HERRERA CISTERNA, 27/05/1996, Soltero/a, Argentina, comerciante, AZAMOR 1982 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 39761060, CUIL/CUIT/CDI N° 20397610609, . 2.- “Olinte SAS”. 3.- GONZALEZ JOAQUIN V. 1760 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JUAN HERRERA CISTERNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GONZALEZ JOAQUIN V. 1760 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: LUANA AVILA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GONZALEZ JOAQUIN V. 1760 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2019 N° 95950/19 v. 11/12/2019

RED PARK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/12/2019. 1.- MAXIMILIANO MALEK, 19/10/1994, Soltero/a, Argentina, Asistente de laboratorio, MANUEL RODRIGUEZ 2120 piso CIUDAD_DE BUENOS AIRES, DNI N° 38625045, CUIL/CUIT/CDI N° 20386250457, . 2.- "Red Park SAS". 3.- POSADAS 1564 piso 0/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO MALEK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POSADAS 1564 piso 0/B, CPA 1112 , Administrador suplente: ROCIO MAGALI QUIROGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POSADAS 1564 piso 0/B, CPA 1112; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2019 N° 95519/19 v. 11/12/2019

RUACH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/11/2019. 1.- NICOLAS DANIEL BELLENE, 12/01/1993, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN SUPERMERCADOS, JOSE MARIA PAZ 1726 piso 10 SAN MIGUEL SAN_MIGUEL, DNI N° 37349029, CUIL/CUIT/CDI N° 20373490297, . 2.- "RUACH SAS". 3.- MONTEVIDEO 27 piso 1/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: NICOLAS DANIEL BELLENE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 27 piso 1/B, CPA 1019 , Administrador suplente: MICAELA ELORGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 27 piso 1/B, CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2019 N° 95703/19 v. 11/12/2019

SAMURAI AUTOMOTIVE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/12/2019. 1.- EZEQUIEL PIÑEYRO, 30/07/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SAN LORENZO 1626 piso LANÚS, DNI N° 27528912, CUIL/CUIT/CDI N° 20275289125, MARTIN IRIGOYEN, 05/12/1961, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL,

COMODORO MURATURE 2402 piso SAN_ISIDRO, DNI Nº 14015675, CUIL/CUIT/CDI Nº 20140156753, . 2.- "Samurai Automotive SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 836 piso 1ro B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: EZEQUIEL PIÑEYRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 836 piso 1ro B, CPA 1001 , Administrador suplente: MARTIN IRIGOYEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 836 piso 1ro B, CPA 1001; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2019 Nº 95980/19 v. 11/12/2019

SIHSI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/11/2019. 1.- LEONARDO JAVIER ULLUA, 05/12/1975, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., MIRALLA 1713 piso PB 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 24940549, CUIL/CUIT/CDI Nº 20249405494, LEONARDO FLAVIO HOYO, 24/09/1968, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., Formosa 356 piso El palomar, DNI Nº 20520352, CUIL/CUIT/CDI Nº 20205203525, GUSTAVO NAHUEL FUENTES, 21/11/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., RISSO PATRON 1009 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI Nº 35422722, CUIL/CUIT/CDI Nº 20354227224, . 2.- "SIHSI SAS". 3.- MIRALLA 1713 piso -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: LEONARDO JAVIER ULLUA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIRALLA 1713 piso -, CPA 1440 , Administrador suplente: LEONARDO FLAVIO HOYO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIRALLA 1713 piso -, CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2019 Nº 95956/19 v. 11/12/2019

SOOHO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/11/2019. 1.- FERNANDO AGUSTIN AVILA, 13/10/1980, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ARENALES 1616 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 28460646, CUIL/CUIT/CDI N° 23284606469, JUAN VILLA, 23/08/1980, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, LASALLE 1757 piso 1 SAN_ISIDRO, DNI N° 28307908, CUIL/CUIT/CDI N° 20283079083, DENISE SOMMERFELD, 29/04/1979, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, TEODORO GARCIA 2334 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27308074, CUIL/CUIT/CDI N° 27273080746, . 2.- "SOOHO SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 6570 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JUAN VILLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 6570 piso 7, CPA 1428 , Administrador suplente: FERNANDO AGUSTIN AVILA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 6570 piso 7, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2019 N° 95698/19 v. 11/12/2019

SPPA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/11/2019. 1.- VALENTINA ROJAS DUARTE, 26/03/2001, Soltero/a, Colombia, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BERUTI 4646 piso 21 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94973536, CUIL/CUIT/CDI N° 27949735368, LUISA MARIA VARGAS AGUIRRE, 01/11/1997, Soltero/a, Colombia, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., Thames 676 piso 9° A C.A.B.A., DNI N° 95400335, CUIL/CUIT/CDI N° 27954003359, . 2.- "SPPA SAS". 3.- SANTA FE AV. 1556 piso 16, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: VALENTINA ROJAS DUARTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1556 piso 16, CPA 1060 , Administrador suplente: LUISA MARIA VARGAS AGUIRRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1556 piso 16, CPA 1060; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2019 N° 95575/19 v. 11/12/2019

SUAREZ MAQUINARIAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/11/2019. 1.- ALEXIS HERNAN SUAREZ, 20/03/1990, Soltero/a, Argentina, comercial, Helguera 2294 piso P.H 1 Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 34948578, CUIL/CUIT/CDI N° 20349485789, AXEL NICOLAS SUAREZ PACENZA, 11/03/1993, Soltero/a, Uruguay, comercial, Arregui 4042 piso Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 94117915, CUIL/CUIT/CDI N° 20941179151, . 2.- “SUAREZ MAQUINARIAS SAS”. 3.- HELGUERA 2294 piso PB1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ALEXIS HERNAN SUAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HELGUERA 2294 piso PB1, CPA 1417 , Administrador suplente: AXEL NICOLAS SUAREZ PACENZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HELGUERA 2294 piso PB1, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2019 N° 95953/19 v. 11/12/2019

TIENDAVIC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/11/2019. 1.- KEVIN JON MICIELI, 22/06/1988, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, JEAN JAURES 1153 piso LANÚS, DNI N° 33901541, CUIL/CUIT/CDI N° 20339015415, ANTONELA AGUSTINA NARDUZZO, 19/03/1992, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, AV SAN MARTIN 446 piso 1 LANÚS, DNI N° 36791129, CUIL/CUIT/CDI N° 27367911293, . 2.- “TIENDAVIC SAS”. 3.- GUAYAQUIL 846 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: KEVIN JON MICIELI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUAYAQUIL 846 piso PB, CPA 1424 , Administrador suplente: ANTONELA AGUSTINA NARDUZZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUAYAQUIL 846 piso PB, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2019 N° 95696/19 v. 11/12/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ADMINISTRACION M. BLUM S.R.L.**

CUIT 30-71043716-1. Por escritura del 10/12/19 Carlos Mario Blum y María Silvia GLADSZTEJN de BLUM ceden y transfieren 3.600 cuotas en la proporción de 2400 y 1200 respectivamente a Daiana Solange BLUM casada argentina administradora 26/12/1983 DNI 30697116, domiciliado en Araoz 171 piso 3 "A" Caba. Se reforma artículo cuarto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 10/12/2019 Reg. N° 1612 Virginia Rut Warat - Matrícula: 4012 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95998/19 v. 11/12/2019

AVG AUTOPARTES S.R.L.

Constituida por instrumento privado del 3/12/19, Juan Carlos DI GIORNO, 22/7/52, casado, DU10462985, CUIT 20104629858, Arce 555, piso 13° "C" CABA y Hilton Waddy UMAÑO, 18/8/61, DU22325928, CUIT 20223259287, soltero, Las Anemonas 502, Merlo, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes 1) AVG AUTOPARTES SRL 2) 50 años 3) compra, venta, consignación, comisión, reparación, representación, importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de repuestos y/o accesorios, nuevos y/o usados, para la industria automotriz. 4) 100.000 5) 1 o más, socio o no 6) 31/7 Sede social y domicilio especial gerente Guemes 4489, piso 2° Departamento 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente Juan Carlos Di Giorno.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 03/12/2019 Juan Pablo di Tullio - T°: 106 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95591/19 v. 11/12/2019

CHACRASERVICIOS S.R.L.

CUIT 30-70858381-9. Por reuniones de socios de fecha 7/3/2018 se resolvió modificar el art. 5 del estatuto social vinculado con la organización de la administración. Autorizado según instrumento privado Reunion Socios de fecha 07/03/2018 CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95578/19 v. 11/12/2019

ELECTRONORTE OUTLET S.R.L.

Esc. Nro. 1097, Folio 2371 del 05-12-2019.- 1: Ariel Sebastian RICCA, argentino, DNI 24.950.182, CUIT 23-24950182-4, nacido el 30-11-1975, comerciante, casado, y Monica Adriana AHUMADA, argentina, DNI 27.604.477, CUIT 27-27604477-5, nacida el 22-08-1979, comerciante, casada, ambos domiciliados en Suiza 2662, Los Polvorines, Malvinas Argentinas Provincia de Buenos Aires; 2. ELECTRONORTE OUTLET S.R.L.; 3. Salas 887 10° piso, Departamento B de CABA, 4. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, Compra, venta, distribución y comercialización por mayor y por menor, importación, exportación, permuta, alquiler, diseño y fabricación de electrodomésticos y accesorios para el hogar, artículos de computación, telefonía y telecomunicaciones, artículos eléctricos, electrónicos; 5. 99 años; 6. \$ 50.000; 7. Gerente: Ariel Sebastian Ricca.- Domicilio especial y real en el indicado; 8. Gerente; 9. 31-12 cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1097 de fecha 05/12/2019 Reg. N° 2190 Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95637/19 v. 11/12/2019

EMPRESA DE INVERSIONES Y TECNOLOGÍA S.R.L.

Por contrato del 4/12/19; Agustín LOUGE, 19/6/73, DNI 23277612, Licenciado en Sistemas, Carlos Gardel 1713, Tandil, Pcia de Bs As; Marcelo Pablo MANCUSO, 24/08/1967, DNI 18315192, Licenciado en Ciencias de la Computación; Nueva York 2843 CABA; Luis Guillermo BUSTOS, 16/1/52 DNI 10.225.030, Ingeniero en Comunicaciones, Calle 13ª, 28 City Bell, Pcia de Bs As; y Rodolfo Cristian BOSCALLIA, 08/05/70; DNI 21543952, Ingeniero en Sistemas, Monseñor Piaggio N° 646, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As, todos argentinos y casados."EMPRESA DE INVERSIONES Y TECNOLOGIA SRL", 99 años; La investigación, diseño, desarrollo, producción, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, alquiler, licenciamiento, y consignación bajo cualquier

modalidad de sistemas y ensamblado de productos informáticos y de computación. La prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas para computación, como también el alquiler a terceros de los equipos propios. Efectuar tareas de consultoría de sistemas de información y comunicación, prestar servicios de computación y procesamiento de datos; diseñar y desarrollar soportes lógicos (software), gráfica visual y/o auditiva; dictar cursos de capacitación en disciplinas vinculadas con la informática y las comunicaciones. Importar, exportar y comercializar, hacer gestiones, aceptar y otorgar licencias, convenir locación de uso de obras, servicios, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto precitado, pudiendo efectuar instalaciones de equipos de computación, comunicación e información. Diseñar, producir, explotar, comprar, vender, desarrollar, distribuir y comercializar todo tipo de máquinas, equipos, accesorios, suministros, programas, materiales informáticos, software, o hardware, video, audio, comunicación a distancia, suscripción de páginas web, u otro método creado o a crearse, ofreciendo productos y servicios propios y/o de terceros, así como todo lo relacionado con correo y comercio electrónico o vía internet, y todo lo vinculado con la computación, la informática, las comunicaciones, el procesamiento y la transmisión de datos. La proyección, diseño, elaboración, edición, difusión, publicidad de todo tipo de servicios, destinada a actividades comerciales, culturales, de esparcimiento, científico, financieros y de mercado de capitales, todo lo relacionado con la WORLD WIDE WEB; creación y comercialización de sitios Web, servicios de e mail, servicios on line, procesamiento computarizado y transmisión de datos, mensajes e imágenes asistidas por ordenador propios y/o de terceros; prestación de servicios de mantenimiento y asesoramiento técnico y representación de proveedores extranjeros. Importación, exportación y comercialización, reparación y mantenimiento de aparatos, equipos de computación, sus partes y componentes. Asimismo, podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información propios o de terceros y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados en el área del sistema, los que serán impartidos por profesionales con título habilitante otorgados por autoridad competente. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados, como así también el transporte de los mismos. Podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, y realizar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social. La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, locación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. Suscribir contratos de fideicomiso, actuando como Fiduciario en un todo de acuerdo y en cumplimentando con lo dispuesto por las disposiciones del Código Civil y Comercial, y las disposiciones vigentes. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria con excepción de las previstas de la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante. \$ 60.000 dividido en 60000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 31/08; Gerente: Marcelo Pablo Mancuso quien fija domicilio especial en la sede: Nueva York 2843 CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/12/2019
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95605/19 v. 11/12/2019

EXECUTIVE BIKES S.R.L.

CUIT 30-71474829-3 Por escritura del 06/12/2019 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: (i) diseño, fabricación, compraventa, consignación, reparación, permuta, distribución, importación, exportación y comercialización, cualquiera sea su forma, de bicicletas, motocicletas, ciclomotores, cuadríciclos y de pequeños rodados en general, así como de sus repuestos, accesorios, y de la indumentaria, accesorios de indumentaria, indumentaria deportiva asociada a ellos; (ii) explotación general de negocio de restaurante, rotisería, pizzería, bar, cervecería, minutas y platos elaborados, delivery-service, servicios de catering, elaboración y venta de cualquier tipo de comida y bebida al público; y (iii) prestación de servicios de organización, realización y montaje de eventos y reuniones empresariales, artísticas y/o culturales. Se reformo artículo 3°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 285 de fecha 06/12/2019 Reg. N° 162
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95577/19 v. 11/12/2019

KEMET S.R.L.

CUIT 30-71184184-5 Por Acta del 30/11/2017 se realiza aumento de capital de \$ 20.000 a \$ 6.639.200. Se reforma artículo tercero. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/11/2017

Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95534/19 v. 11/12/2019

LOS KAUMANN S.R.L.

Constitución S.R.L.: Por Instrumento Privado del 09/12/2.019.- SOCIOS: María Alejandra KAUMANN ROUST, argentina, nacida el 27 de Octubre de 1.977, casada en primeras nupcias con el Sr. Ariel Esteban Rial, Titular del Documento Nacional de Identidad número: 19.041.907, empleada, CUIT: 27-19041907-5, domiciliada en la calle Carlos Diehl 1978, Longchamps, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; Erika Irene KAUMANN ROUST, argentina, nacida el 29 de Noviembre de 1.987, soltera, Titular del Documento Nacional de Identidad número: 19.041.405, empleada, CUIT: 27-19041405-7, domiciliada en Av. Regimiento Patricios 135 Piso 12, Departamento "A", de la C.A.B.A.; Rodolfo Juan KAUMANN ROUST, argentino, nacido el 01 de Noviembre de 1.976, casado en primeras nupcias con la Sra. Katyuska Carolina Borrero Delgado, Titular del Documento Nacional de Identidad número: 19.041.406, empleado, CUIT: 20-19041406-0, domiciliado en José Marmol 755 Planta Baja, Departamento "4", de la C.A.B.A.; y Álvaro Rodrigo KAUMANN ROUST, argentino, nacido el 09 de Abril de 1.984, soltero, Titular del Documento Nacional de Identidad número: 19.041.905, empleado, CUIT: 20-19041905-4, domiciliado en Av. Regimiento Patricios 135 Piso 12, Departamento "A", de la C.A.B.A.- DENOMINACION: LOS KAUMANN.- DURACION: 99 años desde su inscripción en IGJ.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, maxikiosko, y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico. b) Fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas, y sea por productos panificados, y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no. c) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados. d) La explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio y de inmuebles. e) La compra y venta de bienes muebles, máquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social. f) Adquisición y otorgamiento de franquicias de acuerdo a las normas legales y tributarias vigentes en la República Argentina al momento de su otorgamiento y/o ley que fuere sancionada para regular dicha actividad. g) Representaciones, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social.- CAPITAL: 1.500.000 Pesos.- CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Septiembre.- SEDE SOCIAL: Av. Regimiento Patricios 135 Piso 12, Departamento "A", de la C.A.B.A.- GERENTE: María Alejandra KAUMANN ROUST, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Regimiento Patricios 135 Piso 12, Departamento "A", de la C.A.B.A.- Buenos Aires, 10 de Diciembre de 2.019.- Santiago Valentín Bornet.- Autorizado por Instrumento Privado de fecha 09/12/2.019.- Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 09/12/2019

Santiago Valentín Bornet - T°: 95 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95882/19 v. 11/12/2019

M.E CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) M.E CONSTRUCCIONES S. R. L. 2) Escritura N° 232 del 03-12-2019. 3) Adrian Eduardo MARENA, argentino, nacido el 09 de febrero de 1982, casado, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 29.091.540, CUIL 20-29091540-7, y Lorena Alejandra ELIA, argentina, nacida el 27 de mayo de 1987, casada, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 33.085.610, CUIL 27-33085610-1 ambos domiciliado en Quintana 239, piso 4°, departamento "A", Lanús, Provincia de Buenos Aires.- 4) a) CONSTRUCTORA: Proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles, industriales o de cualquier naturaleza de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. b) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. c) FINANCIERA. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: \$ 100000. 7) Administración y representación a cargo de 1 o más gerentes, socios o no. 8) Cierre ejercicio 31-08 de cada año. 9) Hipollito Yrigoyen 1350, Piso 2, departamento "A" CABA. 10) Gerente:

Adrian Eduardo MARENA, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 03/12/2019 Reg. N° 2192
Vivian Yanina Strega - Matrícula: 4697 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95567/19 v. 11/12/2019

MHP S.R.L.

CONSTITUCION: escritura 199 folio 636 15/11/2019 se constituyo MHP SRL. Socios: Viviana Mónica TARONI, divorciada, argentina, 8/10/1959, comerciante, DNI. 14.126.387, CUIT 27-14126387-6, hija de Ubaldo Ricardo Taroni y de Lidia Haydee Lopez, domicilio C.F Melo 2836, Florida, Provincia de Buenos Aires; y Manuel Horacio PUMARES, soltero, argentino, 29/10/1986, comerciante, DNI 32.677.914, CUIT 20-32677914-9, hija de Viviana Mónica Taroni y de Horacio Rene Osmar Pumares, domiciliado Pinto 4339, piso 3 C CABA.- PLAZO: 90 años a partir de inscripción.- OBJETO: comercialización, distribución, compra, venta, producción, fraccionamiento y elaboración, en sus distintas formas y modalidades, de toda clase y tipo de panes, facturas y demás productos de panadería, confiterías o pizzería o artículos de copetín y/o todo otro producto alimenticio o comestible en general, sean estos elaborados, semielaborados, naturales, congelados y/o envasados pudiendo realizar toda actividad anexa, derivada o análoga, que directamente se vincule con artículos y productos alimenticios.- Ejercer y explotar representaciones, mandatos, agencias, licencias, franquicias, comisiones, consignaciones y/o gestiones de negocios.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: pesos CIENTO MIL (\$ 100.000), dividido en mil cuotas (1000) de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: La socia Viviana Mónica TARONI, es titular de trescientas (300) cuotas de cien pesos valor nominal cada una (\$ 30.000); y el socio Manuel Horacio PUMARES, es titular de setecientas (700) cuotas de cien pesos valor nominal cada una (\$ 70.000).- CIERRE DE EJERCICIO: 30/06.- SEDE SOCIAL: Pinto 4339 piso 3 oficina C CABA.- GERENTE: Manuel Horacio PUMARES acepta la designación y constituye domicilio especial en Pinto 4339 PISO 3 C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 15/11/2019 Reg. N° 734 pablo david roberts - Matrícula: 4042 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95498/19 v. 11/12/2019

QUALITECK S.R.L.

Constituida por instrumento privado del 5-12-19 Jose Esteban Brena 12-8-70 DU 21730541 divorciado y Vanina Veronica Peledrotti 03-03-77 DU 25875079 ambos argentinos comerciantes y domiciliados en Olazabal 4538 piso 11 CABA 1) QUALITECK SRL 2) 50 años 3) Importación, exportación y comercialización de todos los productos incluidos en el nomenclador nacional 4) \$ 300000 5) 1 o mas, socios o no por lo que dure la SRL 6) 31/7 Domicilio especial Gerente y Sede Social Florida 142 piso 8 oficina F CABA Gerente Jose Esteban Brena Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 05/12/2019
Juan Pablo di Tullio - T°: 106 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95603/19 v. 11/12/2019

RAPIFLASH S.R.L.

CUIT 30-71049085-2. Se resolvió modificar el artículo Tercero como sigue: "TERCERA: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, asociada o no a terceros, las siguientes actividades: a) CONSULTORIA Y ASESORIA: Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia comercial, financiera, técnica y a personas humanas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector de la economía nacional o internacional, y enunciativamente, podrán adoptar cualquiera de las siguientes modalidades: administración de contratos, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales. b) ADMINISTRACION: Administración de proyectos de inversión, desarrollos inmobiliarios, fondos de inversión, fideicomisos, pudiendo realizar a tal fin operaciones comerciales, financieras y todas aquellas que impliquen la compra, venta, transacción, locación, cesión de bienes y servicios o cualquier otro negocio similar. c) REPRESENTACION DE EMPRESAS: Representación comercial, financiera o técnica de empresas del exterior o de otras jurisdicciones nacionales, a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector de la economía; compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. d) MANDATARIA: Administración por cuenta propia de terceros de activos y otro tipo de inversiones, incluyendo sin limitarse a operaciones bursátiles, financieras, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones

y asesoramiento, actuación como agente en suscripción o servicios de renta y amortización, administración de carteras de valores, fideicomisos y cualquier actividad financiera y comercial. E) FINANCIERA: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos y privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía con el solo límite de aquellas actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que involucren concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. F) FIDUCIARIA: Celebrar contratos de fideicomiso en términos de lo dispuesto por la Ley Nº24.441, el Código Civil y normas concordantes y/o en aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. g) OPERADOR DE CAMBIO: Actuar como operador de cambio en la categoría de "agencia", pudiendo a tal fin concertar todas las operaciones cambiarias que la ley le autoriza". Se resolvió modificar la sede social a la calle Tucumán 540 piso 16º oficina "H" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 305 de fecha 16/11/2019 Reg. Nº 632

Claudio Horacio Rodriguez - Matrícula: 5686 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 Nº 95784/19 v. 11/12/2019

REPLITEC S.R.L.

Escritura del 03/12/2019. SOCIOS: Diego Gabriel Varotto, argentino, 19/12/73, casado, DNI 23.506.495, empresario, Cordero 212, Adrogue, partido de Almirante Brown, Pcia de Bs.As.; y Marcelo Daniel Varotto, argentino, 10/10/70, casado, DNI 21.675.099, empresario, Félix de Azara 1676, Banfield, partido de Lomas de Zamora, Pcia de Bs As. DURACION: 99 años. OBJETO: La creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, distribución, intermediación, representación, importación, y exportación de toda clase de bienes muebles, especialmente electricos, electronicos y vinculados a la industria energética, y la prestación de servicios directa o indirectamente relacionados con el desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y programación, vinculadas a la industria electrica, electrónica, y energética en todas sus formas. CAPITAL: \$ 100.000.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el termino determinado o indeterminado. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06 de cada año. GERENTE: Marcelo Daniel Varotto. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DEL GERENTE: Carlos Pellegrini 781, piso 8º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 192 de fecha 03/12/2019 Reg. Nº 113
Monica Alejandra Brondo - Tº: 74 Fº: 679 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 Nº 95512/19 v. 11/12/2019

SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMÓVIL DANY S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 240 del 06/12/2019 por ante el Registro 2047 de C.A.B.A.- Socios: Daniel Eduardo FEMIA, nacido el 29/10/1958, D.N.I. 12.753.040, empresario, casado en primeras nupcias con Norma Beatriz Liliana Tonon; y Lucas Daniel FEMIA, nacido el 26/01/1993, D.N.I.: 37.332.055, comerciante, soltero; ambos argentinos y domiciliados en domiciliado en Homero 1580 de C.A.B.A.- 1) Denominación: "SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMÓVIL DANY S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con otras personas o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a ellas, operaciones relacionadas con las siguientes actividades comerciales: AUTOMOTORES. a) Comercialización. Explotación de talleres integrales de servicio de mantenimiento y reparación de automotores, incluido repuestos y accesorios; la explotación integral de talleres con prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de talleres de mecánica integral del automotor, servicio de reparación de chapa y pintura, comercialización de repuestos, accesorios, en unidades nuevas y usadas y todo lo que hace a la industria automotriz, mediante la compra, venta, importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, como así también para motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos. b) Alquiler: la instalación, explotación y operación del negocio de alquiler de automóviles y vehículos comerciales livianos o utilitarios, en el territorio de la República Argentina. A tal fin podrá explotar patentes de invención, marcas de fábrica, tanto nacionales como extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos industriales o comerciales, propios o de terceros, representaciones, comisiones y consignaciones en cuanto sean relacionados directa o indirectamente con la actividad social. c) Garaje. Lavadero. Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, día o mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos y al ejercicio de representaciones, mandatos y gestiones de negocios vinculados a los distintos negocios de la sociedad. Toda la actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia, resultando esta enumeración de carácter meramente enunciativo. A tal fin la sociedad

tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de 100 pesos valor nominal c/u.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Daniel Eduardo FEMIA, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Homero 1480, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 06/12/2019 Reg. N° 2047
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95672/19 v. 11/12/2019

WINARQ HOME S.R.L.

Constitución S.R.L Martha KOSLOVSKY, nacio 11/8/1941, DNI 4240070, viuda, comerciante, con domicilio real en la calle Vera 443 piso 2 6 CABA; Fabio Ruben GOLDENSTEIN, nació 31/10/1965, casado, DNI 17.501.646. empresario, con domicilio real en la Avenida del Libertador 5662, piso 2 CABA; Alejandro David SUJOLUSKY, nacio el 14/6/1963, casado, con DNI. 16496022, empresario, con domicilio real en la calle Lavalleja 520 primer piso B CABA, todos argentinos 2) 19/11/2019 3) WINARQ HOME SRL 4) Batalla del Pari 1053 CABA 5) Venta al por mayor y menor de artículos electrónicos, electricos y de iluminación, de muebles en general, herramientas, herrajes, artículos de decoración, pisos y revestimientos de todo tipo, artículos para el hogar y para la construcción de viviendas, galpones y locales. Importación y Exportación de dichos productos; 6) 99 años 7) \$ 1.200.000 8) Representación Legal: Socio-Gerente, por todo el tiempo duración de la sociedade, Fabio Ruben Goldenstein, acepto cargo con domicilio especial en sede social. 9) Firma Socio Gerente; 10) 30/11 Autorizado Esc. N° 699 de 19/11/2019 Reg. N° 1587
Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95929/19 v. 11/12/2019

WM3 DESARROLLADORA S.R.L.

Constitución.- Instrumento Privado del 06/12/2019.- 1) Socios: I) Alejandro Carlos WOOD, argentino, nacido el 14/01/1958, DNI 11.953.711, arquitecto, CUIT 20-11953711-9, casado; y II) Felipe WOOD, argentino, nacido el 11/11/1991, DNI 36.593.058, estudiante, CUIL 23-36593058-9; ambos con domicilio real en la calle Pavón 2652, localidad de Beccar, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: WM3 Desarrolladora S.R.L.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: administración, compra, venta, permuta, fraccionamiento, locación, arrendamiento, y cualquier otro convenio de explotación individual o conjunta de inmuebles rurales o urbanos, incluyendo aquellos supuestos en que resulte de aplicación la ley de propiedad horizontal; participación en fideicomisos privados; b) CONSTRUCTORA: proyección, dirección, construcción, reparación, reciclaje, decoración, de los inmuebles referidos en el inciso anterior, mediante todo tipo de obras de ingeniería civil, industrial y de arquitectura, públicas o privadas, sean individuales o de propiedad conjunta tales como club de campo, country club, barrios cerrados, o similares; c) FINANCIERA: efectuar financiaciones y operaciones de crédito, con o sin garantías reales o personales, a los efectos de realizar las operaciones del objeto social, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades mencionadas se ejercerán por medio de profesional con título habilitante cuando corresponda. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos no prohibidos por la ley o este contrato, sin restricción alguna, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto perseguido; podrá realizar contratos de todo tipo con entidades públicas y/o privadas, organismos estatales, nacionales, provinciales y/o municipales, integrar uniones transitorias de empresas, participar en sociedades, ejercer mandatos, comisiones y representaciones; 5) Capital Social \$ 100.000.- 6) Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual, alternada o indistinta, con mandato indefinido; 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/12; 9) GERENTE: Alejandro Carlos WOOD, acepta el cargo y fija domicilio especial en Avenida del Libertador 16924 Piso 1° Oficina 102, San Isidro, provincia de Buenos Aires.; 10) Sede Social: Thames 2119 Piso 1° Departamento G, CABA.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 06/12/2019
BRAVO PALUMBO ANA MARIA - T°: 112 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95670/19 v. 11/12/2019

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CLUB DE OTOÑO S.A.

30-71146545-2 "Club de Otoño S.A" CONVOCATORIA a los Sres accionistas de Club de Otoño S.A a Asamblea General Ordinaria para el día Lunes 6 de Enero de 2020, a las 9:00 hs. en 1era. convocatoria y a las 10:00 hs en 2da. convocatoria en la sede Av. Santa Fe 1637 Piso 3º Oficina B de la CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Poner a consideración de los accionistas documentación prevista por el art. 19.550 correspondiente al ejercicio económico 2015, 2016 y 2017; el cual comprende Estados Contables, Memoria e Informe del Auditor correspondiente a cada uno de los ejercicios económicos finalizados el 30 de Abril de 2015 –Ejercicio Nro. 5-; el 30 de Abril de 2016 –Ejercicio Nro. 6-; y el 30 de Abril de 2017 –Ejercicio Nro. 7-; 3º) Consideración del resultado de cada uno de ellos; 4º) Consideración de aumento de capital; 5º) Consideración de la gestión del Directorio; 6º) Designación de autoridades; 7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/10/2015 walter dario catenaccio - Presidente

e. 11/12/2019 N° 95945/19 v. 17/12/2019

SIERRAS DE SAN ANTONIO S.A.

CUIT: 33-59569127-9 Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Diciembre de 2019 a las 11.00 horas en primera Convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 311, Piso 4º, Capital Federal, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Informe y análisis de los negocios sociales en el presente ejercicio y la situación patrimonial. 2) Autorización al Directorio para suscribir mutuos en dólares con los accionistas o terceros- 3) Aumento del Capital Social. Derecho de Preferencia. 4) Emisión de Acciones Ordinarias o Preferidas. 5) Modificación del artículo cuarto del Estatuto. 6) Autorizaciones y mandatos. 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. Buenos Aires, 9 de Diciembre de 2019

Designado según instrumento privado acta directorio 365 de fecha 12/6/2017 MIGUEL RICARDO LANUSSE - Presidente

e. 11/12/2019 N° 95904/19 v. 17/12/2019

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CUIT 30-69315136-4 convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 07/01/2020 a las 10:00 Hs. en 1º convocatoria y a las 11:00 horas en 2º convocatoria, en la sede social, Montevideo 1012 3º F CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc 1 de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/06/2019. 3) Consideración de la gestión del Directorio del ejercicio mencionado. 4) Determinación del numero de Directores, su elección y nombramiento del Presidente del Directorio.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 17 DE FECHA 17/1/2017 juan francisco sabato - Presidente

e. 11/12/2019 N° 95969/19 v. 17/12/2019

YCRT S.A.

30-67963436-0.Convócase a los accionistas de YCRT Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 06 de enero de 2020, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y en segunda una hora después en Maipú 26, 7º Piso, Oficina "C", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación del artículo 234, inc 1º, LGS, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración del destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su

remuneración, en los términos del artículo 261 LGS por el ejercicio económico en tratamiento. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración por el ejercicio en tratamiento.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 2/7/2018 Sergio Tasselli - Presidente
e. 11/12/2019 N° 95622/19 v. 17/12/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

5G S.A.

CUIT: 30716400294. Por asamblea del 22/11/2019 se designó Presidente: Rodrigo Carlos Curto; Director Titular: Paula Marcela Peris; Director Suplente: Marco Giuseppe Marangoni. Todos con domicilio especial en Tucumán 1621 Piso 3 Of. F, CABA. Cesaron Presidente: Marco Giuseppe Marangoni; Director Titular: Rodrigo Carlos Curto; Director Suplente: Paula Marcela Peris. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/11/2019

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95565/19 v. 11/12/2019

AD COMPUTACION S.A.

30-70769356-4. Asamblea Unánime 29/04/2019 autoridades 3 años Presidente Raúl Horacio Fontana, DNI 11.735.177 Director Suplente Patricio Fontana, DNI 28.843.962, ambos domicilio especial Granaderos 861 CABA. Protocolizada 5/12/19 escritura 141 Folio 401 Registro 1813 Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 05/12/2019 Reg. N° 1813

Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95965/19 v. 11/12/2019

AGCO CAPITAL ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.770.638 – CUIT: 30-70977763-3) Por Acta de Asamblea de fecha 25/11/19 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de César Otilio Aguilar Esparza a su cargo de Director Titular y Presidente; (ii) fijar en 2 el número de Directores titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (iii) ratificar la designación de Esteban Gustavo Boni (Presidente), Alejandra Veronica Tornadu Martinez (Vicepresidente) y Ricardo Pegorini (Director Suplente). Los Directores designados constituyeron domicilio en La Pampa 1517, Piso 3°, Oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/11/2019

MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - T°: 82 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95558/19 v. 11/12/2019

AGROQUIMICA SUD S.A.

CUIT 30595627512. Acta: 1/7/19. Se designo: Pte: Alfonso L.Vergel y Suplente: Maria R.Vergel, ambos domicilio especial: Montevideo 418, 11° piso, CABA. Autorizado por asamblea del 1/7/19

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95977/19 v. 11/12/2019

AIRBUS ARGENTINA S.A.

Por decisión de Asamblea de AIRBUS ARGENTINA S.A. (30-71626276-2) del día 25/11/2019, se resolvió (i) aceptar la renuncia del Director Suplente, Valeriano Guevara Lynch, (ii) mantener a Guillaume Dubreuil como Director Titular, (iii) designar a Sofía Giaquinta, Stephane Legout, Isabelle Edme, como miembro del directorio, quienes aceptaron los cargos a los que fueron designados y (iv) distribuir los cargos del Directorio de la siguiente forma: Presidente: Guillaume Dubreuil; Vicepresidente: Sofía Giaquinta; Director Titular: Stephane Legout; Director Suplente: Isabelle Edme. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Maipú Av. Libertador 602, Piso 18, Departamento

"A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/11/2019

Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95817/19 v. 11/12/2019

AIRBUS ARGENTINA S.A.

Por reunión del Directorio de la sociedad AIRBUS ARGENTINA S.A. (30-71626276-2) del 25/11/2019 se resolvió trasladar la sede social de Maipú 1300, Piso 13, C.A.B.A a Avenida Libertador 602, Piso 18, Departamento "A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/11/2019

Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95815/19 v. 11/12/2019

AL VER VERAS S.A.

CUIT n° 30-68269472-2. Por asamblea del 9/08/2019 se resolvió renovar los cargos de los miembros del directorio por 3 ejercicios: Presidente y único director titular: Juan Martínez y Directora Suplente: Nora Estela Aguirrebengoa, quienes fijaron domicilio especial en Suipacha 1380 piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 09/08/19. Pablo González del Solar T° 67 F° 375 C.P.A.C.F.

Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95648/19 v. 11/12/2019

ALBERDI 140 S.A.

CUIT 30-71191970-4. Inscripta en IGJ el 21/06/2011 N° 11979 Libro 55 Tomo Sociedades por Acciones. Por Asamblea del 22/09/2017 los accionistas y Directores resolvieron por unanimidad conformación del Directorio: PRESIDENTE: Sergio Gustavo SUSNISKY, DNI 14614270 y CUIT 20146142703, domiciliado Franklin 2431, piso 1, departamento A, CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Daniel SCHONHOLZ, DNI 11424180 y CUIT 20114241807, domiciliado Carlos Pellegrini 27, piso 3, departamento L, CABA; quienes aceptaron expresamente los cargos, declararon no tener incompatibilidades o inhabilidades que lo impidan, y constituyeron domicilios especiales en sede social: Avenida Juan Bautista Alberdi 140 CABA. El acta de Directorio que convocó a la Asamblea se reunió el 07/09/2017. Se deja constancia que por Asamblea del 18/09/2019 se volvieron a renovar las autoridades, pendiente de inscripción Autorizado según instrumento público Esc. N° 327 de fecha 19/11/2019 Reg. N° 1055 leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95660/19 v. 11/12/2019

ALLIANCE ONE TOBACCO ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-56243143-4 - Por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 74 del 04/11/19 se designó el siguiente directorio: Presidente: Alan James; Vicepresidente: Colin David Bailey; Director Titular: Jorge Wuscovi; Director Suplente: Juan D. Alaniz. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Reconquista 520, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/11/2019

Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95609/19 v. 11/12/2019

ALMACEN SOCIAL S.R.L.

CUIT: 33-71549533-9. Por contrato del 20/11/2019 se trasladó la sede social a Arenales 1446 piso 7, Depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 20/11/2019

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95562/19 v. 11/12/2019

ARUPAC S.A.

CUIT 30690629336. Por esc. 424,03/12/2019 se resolvió: Designar: Presidente: Javier Ignacio PACANOWSKI, Vicepresidente: Carlos Emilio PACANOWSKI, Director: Rafael Máximo AROUGETTI y director suplente: Florinda Sandra MESRI, todos domicilio especial: Juan María Gutiérrez 3765, piso 10, oficina 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 424 de fecha 03/12/2019 Reg. N° 639
Pablo Matías Sucleasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95832/19 v. 11/12/2019

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CUIT. 30-51891934-9. Ampliando el edicto T.I. N° 93709/19 del 5/12/2019 hago constar que la asamblea del 1/11/2019 también designó Director Titular a Rodrigo Monti, D.N.I. 23.782.749 quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 27/11/2019 Reg. N° 887
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95978/19 v. 11/12/2019

BBD S.A.

CUIT: 30-71424720-0. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 3/12/2018, se resolvió disolver anticipadamente, liquidar la sociedad y designar liquidador a Federico Chientaroli, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Cerrito numero 348, Piso 5 CABA y por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/10/2019 se aprobó balance final de liquidación y proyecto de distribución; designó depositario de la documentación social a Ramiro Castillo Marin y se solicitó cancelación de inscripción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/10/2019
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95901/19 v. 11/12/2019

BE LARCH S.A.

Por Asamblea del 20.3.19 de BE LARCH SA (CUIT 30-71557087-0) se resolvió aprobar la designación de Pablo Petrelli como Director Titular y Presidente y de Donatienne Erika Nadine Fievet como Directora Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en Tres de Febrero 1059, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/03/2019

Martín Hourcade Bellocq - T°: 88 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95850/19 v. 11/12/2019

BLACKTECH S.R.L.

BLACKTECH S.R.L CUIT N°30-71592967-4: Hace saber por un día lo siguiente: Que por Reunión de Socios unánime del 03/09/19, se resolvió renovar el cargo de socio gerente del Sr. YANKANG CHEN, D.N.I N°93.865.583, con domicilio especial constituido en la calle Juramento Nro. 4831 de Capital Federal, y por la cantidad de 20 períodos.

Germán Gustavo Holzcan, D.N.I N°24.496.432 autorizado por instrumento privado del 03/09/19.

Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 03/09/2019

German Gustavo Holzcan - T°: 64 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95602/19 v. 11/12/2019

BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES S.A.

CUIT: 30-67816723-8. Comunica que por Asamblea del 31/05/2019 y reunión de Directorio del 31/05/2019, se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Sing Chi Ip, Vicepresidente: Jorge Magno Lecona Ruiz, Directores Titulares: Carlos Alejandro Larghi, Aldo Omar Moroz, Marcelo Alberto Fanti, y Director Suplente: Edith Shih. Todos los directores constituyen domicilio especial en Calle 8 y Av. Edison (sin número), Dársena D, Puerto Nuevo Buenos Aires, Terminal 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2019

Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95800/19 v. 11/12/2019

CHIPCHA S.A.

30-69881587-2. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 9/10/2018, se renovaron los cargos del directorio, manteniendo como Presidente y único director titular a Patricio Hernán Fuks, DNI 23.453.502 y como directora suplente a Carolina Nélica Sálem, DNI 25.682.379, quienes encontrándose presentes en el acto aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 1233, Piso 9° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2018

JUAN JOSE RODRIGUEZ QUINTANA - T°: 127 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95515/19 v. 11/12/2019

CHUALLA S.A.I.C.I.A.G.

CUIT 30552511707. Por Asamblea del 05/12/2019 se reeligió por 3 mandatos PRESIDENTE Norberto Raúl Bula; VICEPRESIDENTE Rosalia Gonzalez de Bula y SUPLENTE Mariano Bula, fijan domicilio especial en sede social sita en Av. Corrientes 1778, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/12/2019 GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95547/19 v. 11/12/2019

CLUB DE LA BIRRA S.R.L.

CUIT: 30-71550835-0. Hace saber: Por reunión de Gerencia del 2/12/2019 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad a Av. del Libertador 6966, Piso 10, Oficina "C", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta Gerencia de fecha 02/12/2019

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95613/19 v. 11/12/2019

COMPAÑÍA GENERAL DE AGUAS S.A.

CUIT 30-68247498-6. Por Asamblea General Ordinaria del 20/11/2019 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Daniel Salido; Directora Suplente: María Inés García González, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/11/2019

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95650/19 v. 11/12/2019

COMPLEJOS DEL SUR S.A.

CUIT 30-71656460-2 - Por Acta de Asamblea N° 1 del 7/11/2019 por renuncia de directores se designa Director Titular y Presidente a Alejandra Susana Bellacar, y Director Suplente a Rodrigo Nahuel Porcellama ambos con domicilio especial en Aranguren 2806 piso 4 CABA Duración del mandato hasta la finalización del mandato en curso. Han cesado en sus cargos Presidente: Mirla Rozaana Cueche Romero Director Suplente Alejandra Susana Bellacar.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 05/12/2019 Reg. N° 2023

Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95643/19 v. 11/12/2019

COMPRA REMOTA S.A.

CUIT 30-71425720-6. Se comunica que por asamblea general extraordinaria del 6/11/2019 se resolvió disolver y liquidar la sociedad. Se designó liquidador a la Sra. Fabiola Bonelli, con domicilio especial en la calle Roque Perez 3650, CABA

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 06/11/2019

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95657/19 v. 11/12/2019

COSMETICA Y BELLEZA S.R.L.

CUIT 33-71631939-9. ACTA DE REUNION DE SOCIOS DEL 17/10/2019. RENUNCIA DE GERENCIA: Agustín Alberto ESTRADA PALOMEQUE y Marcelo Tomás CALELLO. DESIGNACION DE GERENTE: Fernando Cesar SPITALERI, CUIT 20-14952242-6 como gerente titular y Marcelo Tomás CALELLO, CUIT 20-30467703-2, quienes constituyen domicilio especial en la sede social, sita La Pampa 5031, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 05/12/2019 Reg. N° 1025
MARIA FLORENCIA COSTA - Matrícula: 5447 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95942/19 v. 11/12/2019

CREATARG S.A.

CUIT 30710458304. Por resolución de Acta de Asamblea Ordinaria N° 20 del 29/03/2019 se resolvió: a) Aceptar las renunciaciones de los directores titulares Rodolfo Luis Alimonda y María Gabriela Palacios; y del director suplente Margarita Sánchez; b) Elegir: Presidente: Susan Mavis Lillioja, Vicepresidente: Rodolfo Luis Alimonda, Directora Titular: María Gabriela Palacios; Directora Suplente: Margarita Sánchez; todos con vencimientos de mandato el 31/12/2019 y domicilio especial en Juramento 1475 Oficina 302 CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 20 de fecha 29/03/2019.
Rodolfo Luis Alimonda - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95644/19 v. 11/12/2019

CREATARG S.A.

CUIT 30710458304. Por resolución de Acta de Directorio N° 84 del 04/02/2019 se resolvió cambiar la sede social a Juramento 1475 oficina 302 CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 84 de fecha 04/02/2019.
Rodolfo Luis Alimonda - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95645/19 v. 11/12/2019

CREATARG S.A.

CUIT 30710458304. Por resolución de Acta de Asamblea Ordinaria N° 17 del 22/01/2018 se resolvió elegir: Presidente: Susan Mavis Lillioja, Vicepresidente: Rodolfo Luis Alimonda, Directora Titular: María Gabriela Palacios; Directora Suplente: Margarita Sánchez; todos con vencimientos de mandato el 31/12/2018 y domicilio especial en Vuelta de Obligado 2596 piso 3 CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 17 de fecha 22/01/2018.
Rodolfo Luis Alimonda - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95634/19 v. 11/12/2019

CREATARG S.A.

CUIT 30710458304. Por resolución de Acta de Asamblea Ordinaria N° 19 del 28/01/2019 se resolvió elegir: Presidente: Rodolfo Luis Alimonda, Directora Titular: María Gabriela Palacios; Directora Suplente: Margarita Sánchez; todos con vencimientos de mandato el 31/12/2019 y domicilio especial en Juramento 1475 Oficina 302 CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 19 de fecha 28/01/2019.
Rodolfo Luis Alimonda - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95635/19 v. 11/12/2019

DANONE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50111624-2. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 28/11/2019 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 125.698.934 es decir, de la suma de \$ 1.874.029.808 a la suma de \$ 1.999.728.742 y (ii) reformar el artículo quinto del estatuto social de la sociedad. En virtud de tratarse de un aumento efectivo del capital social, se notifica a los señores accionistas que conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley N° 19.550, podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente de las nuevas acciones en proporción a las que posean y su derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, para lo cual deberán cursar notificación fehaciente a la sede social, sita

en Moreno 877, piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/11/2019
MARIA VICTORIA ESQUIVEL - T°: 124 F°: 516 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95579/19 v. 13/12/2019

DELTA V S.A.

Por Asamblea del 5.11.19 de Delta V SA (CUIT 30-71122605-9) se aprobó la designación de Fernando Barbeito como Director Titular y Presidente y de Patricia Alejandra Da Silva como Directora Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en Av. Cordoba 817, Piso 2, Of 4, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/11/2019

Martín Hourcade Bellocq - T°: 88 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95863/19 v. 11/12/2019

DEPARTAMENTOS CAMINITO S.A.

CUIT 30-71472192-1.- Por acta de Asamblea General Ordinaria del 22/04/2019 renovaron autoridades: PRESIDENTE: Matías Joel SAMARIN. DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Joaquín SAMARIN; quienes constituyen domicilio especial en Lola Mora 421, 6° piso, oficina 602, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 566 de fecha 02/12/2019 Reg. N° 1331

Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95985/19 v. 11/12/2019

DESTILERÍA ARGENTINA DE PETRÓLEO S.A.

CUIT 30-50672680-4. Por reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria de Accionistas del 2/8/2019 se resolvió designar como directores suplentes a Martín Noel e Ignacio Noel (h), ambos con domicilio en especial en Esmeralda 1320, Piso 7 "A", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 02/08/2019

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95653/19 v. 11/12/2019

DIAGNOSTICO SALUD S.R.L.

CUIT 30-71461477-7-Por instrumento privado de 9/12/19. 1) Deciden aceptar renuncia al cargo de gerente de Álvaro Victoriano Rigada y designar gerente a Alejandro Damián Wittenberg quien acepta y fija Domicilio especial en Zapiola 3535, Piso 2, Unidad 217, CABA. Autorizado por Contrato cesión de fecha 09/12/2019.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95851/19 v. 11/12/2019

DISTRIBUIDORA GIUDICATTI S.R.L.

CUIT 30-71217886-4. Por Esc. 235 del 22/11/19 Registro 2159 CABA, se fijó nueva sede social en Olazábal 3650 piso 2 depto.F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 22/11/2019 Reg. N° 2159

Mariana Dominguez - Matrícula: 4625 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95883/19 v. 11/12/2019

DITECAR S.A.

30-71079356-1.- Por Asamblea General Ordinaria del 01/11/2019 y Reuniones de Directorio de igual fecha: (i) Se aceptó la renuncia de los Sres. Cosme María Beccar Varela, Agustín Federico Rocca, Vicente de la Fuente Montané y Ernmento Martín Rodríguez a sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente de la Sociedad, respectivamente; y (ii) Se designó el siguiente Directorio: Presidente: Federico Luis Pieruzzini; Vicepresidente: Jaime Campo; Director Titular: Rodrigo Gotsis; Director Suplente: Agustín Fernández Menéndez, hasta completar el término de 2 ejercicios en curso. Todos constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 01/11/2019

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95659/19 v. 11/12/2019

DLL LEASING ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.912.285 – CUIT: 30-71563095-4) Por Acta de Asamblea de fecha 25/11/2019 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de César Otilio Aguilar Esparza a su cargo de Director Titular y Presidente; (ii) fijar en 2 el número de Directores titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (iii) ratificar la designación de Alejandra Veronica Tornadu Martinez (presidente), Esteban Gustavo Boni (vicepresidente) y Ricardo Pegorini (Director Suplente). Los Directores designados constituyeron domicilio en La Pampa 1517, Piso 3º, Oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/11/2019

MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - Tº: 82 Fº: 990 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95557/19 v. 11/12/2019

EDITORIAL PAIDÓS S.A.I.C. Y F.

33-53965938-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 23/4/2019 cesan Presidente Gastón Etchegaray; Vicepresidente Gerardo Luis Lazzaroni y Director Titular Sergio Claudio Maggiaiuolo. Se designan con mandato por un ejercicio y se distribuyen cargos por Acta de Directorio del 25/4/2019 a saber: Presidente Gastón Etchegaray con domicilio especial en Av. Independencia 1682 – C.A.B.A.; Vicepresidente Gerardo Luis Lazzaroni con domicilio especial en Mariano Moreno 850 Piso 22 Departamento "C" – C.A.B.A.; Director Titular Sergio Claudio Maggiaiuolo con domicilio especial en Castro 1139 Piso 2 Departamento "4" – C.A.B.A. y Director Suplente Sergio Adrián Bálamo con domicilio especial en Av. Independencia 1682 – C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/04/2019

Gladys Mabel Gigante - Tº: 115 Fº: 409 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95846/19 v. 11/12/2019

EKWAN S.A.

cuit 30547537145 Por asamblea del 10/10/2019 se designo Presidente a Jorge Luis Oliveira, y Director Suplente a Claudio Mario Oliveira, a todos con domicilio especial en Conesa 1017 de caba Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/11/2019

Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95836/19 v. 11/12/2019

ESTACION DE SERVICIO BOEDO S.A.

cuit 30.59895136.1 Asamblea Ordinaria del 09.04.19, se designa por dos ejercicios. Presidente. Haydee Angelica ZAPICO, Directora Suplente. Cecilia PALMEIRO, fijan domicilio especial en la sede social Caseros 3590 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 09/04/2019

Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95995/19 v. 11/12/2019

FARMOTOR S.R.L.

FARMOTOR SRL. cuit. 30-71468446-5. Instrumento Privado, 06/12/2019: Cesión de Cuotas; Renuncia y Designación Gerente: Eva Dolores Meza Arevalo, paraguaya, 24/03/1970, DNI. 93.897.449, CUIT. 27-93897449-2, casada, comerciante, dom. E. Mitre 267, San Isidro, Prov. Bs. As.; acepta cargo y constituye dom. especial en Av. Caseros 769, piso 3, departamento "C", CABA. Adriana Figini, DNI. 22.539.810, Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas. Renuncia y Designación de Gerente de fecha 06/12/2019. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas. RENuncia y Designación de Gerente de fecha 06/12/2019

Adriana Figini - Tº: 66 Fº: 980 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 96004/19 v. 11/12/2019

FC CONSTRUCCIONES Y MONTAJES S.R.L.

“Sociedad sin C.U.I.T”. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por escritura 149 del 07/11/2019, registro 1884, por reunión unánime de socios se acepta renuncia de Oleksandr Lysenko como gerente y designa nuevo gerente titular al socio Carlos Martín Collazo, DNI 14.886.446, quién acepta y constituye domicilio especial en calle Uruguay 880 piso 6 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 07/11/2019 Reg. Nº 1884

Alberto María Miguens - Matrícula: 4072 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 Nº 95903/19 v. 11/12/2019

FINCOS S.A.

CUIT 30714161012 Por acta de Asamblea Ordinaria del 11/09/2019, Por unanimidad se designa por el término de tres ejercicios: Director Titular y Presidente: Miguel Crespo, Director Suplente Cristian A. Salvemini. Constituyen domicilio especial en J.M.Gutierrez 3771, Piso 4º Dto 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/09/2019

QUIÑONES Hugo Félix - Tº: 200 Fº: 227 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2019 Nº 95661/19 v. 11/12/2019

FLEXIMAC S.A.

CUIT 30-71020666-6 Por asamblea ordinaria del 04/12/2019 cesaron como Presidente Sabrina Alejandra Herrera y Director Suplente Mariano Abel Alberto Herrera. Se designo Presidente Sabrina Alejandra HERRERA y Director Suplente Mariano Abel Alberto HERRERA ambos con domicilio especial en Lavalle 715 1º Piso, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 04/12/2019

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 Nº 95614/19 v. 11/12/2019

FORCH S.A.

30-71302520-4-Se informa que por Asamblea General Ordinaria del 20 de Agosto de 2019 se decidió la conformación del nuevo directorio, quedando compuesto de la siguiente manera. PRESIDENTE: JUAN IGNACIO ELIAS, DNI 28.823.901, CUIT 20-28823901-1, con domicilio especial en calle Martiniano Rodriguez Nº55 de la ciudad de Bahía Blanca, Pcia de Buenos Aires; DIRECTOR SUPLENTE: GUSTAVO DAMIANI DNI 11.825.626 CUIT 20-11825646-4, con domicilio especial en calle Kennedy Nº512 de la ciudad de Bahía Blanca Pcia de Buenos Aires

Designado según instrumento privado acta asamblea 5 de fecha 10/8/2013 juan ignacio elias - Presidente

e. 11/12/2019 Nº 96007/19 v. 11/12/2019

FRANKAR S.A.

CUIT 30-70394874-6. 1) Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 27/09/19, se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Christian Gabriel Rainone. Director Suplente: Antonio Rainone. Ambos con domicilio especial en Av. Presidente Roca 546, Piso 1º, Departamento “1”, C.A.B.A. 2) Por Directorio del 03/10/19 se resolvió el traslado de la sede social a Avenida Presidente Roca 546, Piso 1º, Departamento “1”, C.A.B.A.; todas las actas elevadas a escritura 64, del 09/12/19, Registro 1945, C.A.B.A. Constanza Maffrand, autorizada en escritura 64, del 09/12/2019, Registro 1945, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 09/12/2019 Reg. Nº 1945

Constanza Maffrand - Matrícula: 4627 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 Nº 95799/19 v. 11/12/2019

FRIGORIFICO DOLORES S.A.

CUIT. 30716213354. Acta de Directorio del 21/11/19 aprueba TRASLADAR LA SEDE SOCIAL a San Martín 536, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/11/2019

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 11/12/2019 Nº 95988/19 v. 11/12/2019

GFK RETAIL AND TECHNOLOGY ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-70958649-8) Por resolución de Directorio y Asamblea Ordinaria de fecha 29/10/2019 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Jorge Roberto Alfredo Korembli al cargo de Director titular y Presidente, y (ii) el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Lorena Gladys Turano; Director Suplente: Alejandro Hugo Dagnino, fijando ambos domicilio especial en Viamonte 1328, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/10/2019
Juan José Méndez - T°: 63 F°: 213 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95926/19 v. 11/12/2019

GRUPO EDITORIAL PLANETA S.A.I. Y C.

30-62537821-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 9/5/2018 cesan Presidente Gastón Etchegaray, Vicepresidente Gerardo Luis Lazzaroni, Director Titular Carlos Nazareno Insolera, Síndico Titular Ricardo Antonio Casal y Síndico Suplente Carlos Vecchi; y se designan Directores por dos ejercicios y síndicos por un ejercicio a: Presidente Gastón Etchegaray con domicilio especial en Av. Independencia 1682 – C.A.B.A., Vicepresidente Gerardo Luis Lazzaroni con domicilio especial en Mariano Moreno 850 Piso 22 Departamento “C” – C.A.B.A., Director Titular Carlos Nazareno Insolera con domicilio especial en Sarmiento 1652 Piso 3 Departamento “F” – C.A.B.A., Síndico Titular Ricardo Antonio Casal y Síndico Suplente Carlos Vecchi. Los síndicos fijan domicilio especial en Piedras 77 Piso 12 – C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 27/2/2019 se aprueba la renuncia del Director Titular Carlos Nazareno Insolera y por Acta de Directorio del 28/2/2019 se designa nuevo Director Titular a Sergio Claudio Maggiaiuolo con domicilio especial en Castro 1139 Piso 2 Departamento “4” – C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 23/4/2019 cesan Síndico Titular Ricardo Antonio Casal y Síndico Suplente Carlos Vecchi; y se designan Director Titular Sergio Claudio Maggiaiuolo con domicilio especial en Castro 1139 Piso 2 Departamento “4” – C.A.B.A., Director Suplente Sergio Adrián Bálsamo con domicilio especial en Av. Independencia 1682 – C.A.B.A. ambos directores con mandato hasta completar el ejercicio 2019; y se designan por un ejercicio a Síndico Titular Ricardo Antonio Casal y Síndico Suplente Carlos Vecchi. Los síndicos fijan domicilio especial en Piedras 77 Piso 12 – C.A.B.A. En consecuencia el Directorio y la Sindicatura, con mandato hasta la Asamblea que trate Balance al 31/12/2019, queda compuesto de la siguiente manera: Presidente Gastón Etchegaray; Vicepresidente Gerardo Luis Lazzaroni; Director Titular a Sergio Claudio Maggiaiuolo; Director Suplente Sergio Adrián Bálsamo; Síndico Titular Ricardo Antonio Casal y Síndico Suplente Carlos Vecchi. Todos los nombrados fijaron domicilio especial en los ya denunciados. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/04/2019
Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95847/19 v. 11/12/2019

GURE-A S.A.

GURE-A SA CUIT 33613434769, por Actas y Asamblea del 16/10/2017 cesa por fallecimiento como Presidente María Esther Echeveste y renuncian como Directores Juan Manuel Neira y María Rabino Neira. Se designa como Presidente a María Alejandra Neira DNI 17254949 CUIT 27172549492 y como Director Suplente a María Fernanda Neira DNI 24114287 CUIT 27241142871; ambas aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/10/2018
Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95651/19 v. 11/12/2019

HUGHES DE ARGENTINA S.R.L.

[CUIT 33-71621931-9] Por Reunión de Socios del 03/12/2019 se resolvió por unanimidad aprobar la renuncia de los Sres. Pablo Andrés Palazzi y María Morena Del Río en relación a sus cargos de Gerente Titular y Gerente Suplente respectivamente de la Sociedad y designar al Sr. Alberto Mario Tenaillon como Gerente Titular y al Sr. Eduardo José Esteban como Gerente Suplente, ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 592, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/12/2019
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95606/19 v. 11/12/2019

IMBISS S.A.S.

CUIT 30-71592882-1. Por instrumento privado de fecha 14/06/2019 se resolvió mudar la sede social de la calle San Benito de Palermo 1591, piso 6, departamento B, CABA, a la calle Coronel Arevalo 1950, piso 5, unidad funcional 501, CABA. Asimismo renunció a su cargo Aldo Ernesto PERUSSO, y designó administrador titular a Noelia Emiliana del VALLE PICONE y administrador suplente a Aldo Ernesto PERUSSO, ambos aceptan sus cargos y constituyen domicilio en Coronel Arevalo 1950, piso 5, unidad funcional 501, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/06/2019
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95989/19 v. 11/12/2019

INDIO ONA S.A.

CUIT 30627457215. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 18/03/19 designó: Presidente Miguel Enrique Crotto, Directora Titular Magdalena Vila de Crotto y Director Suplente Alejandro Miguel Crotto, quienes fijaron domicilio especial en Av. Del Libertador 1780 piso 10 dpto A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 2141 de fecha 29/11/2019 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95966/19 v. 11/12/2019

INDUSTRIAS TOMADONI S.A.

30.67712724.0. Asamblea Ordinaria del 22.08.19 y posterior reunión de directorio renuncian. Presidente Angel Leonardo Tomadoni, Vice. Presidente Nora Susana Maldonado, Directores Titulares. Alejandro Isaac Umaschi, Ana Victoria Tomadoni. Director suplente Bruno Leandro Tomadoni designan hasta el 31.05.21, Presidente. Angel Leonardo Tomadoni, Vice. Presidente Nora Susana Maldonado, Director Titular. Ana Victoria Tomadoni. Director suplente. Bruno Leandro Tomadoni, fijando todos domicilio especial en la sede social Tabare 6573. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 22/08/2019
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95996/19 v. 11/12/2019

INGENICO DO BRASIL LTDA.

CUIT 30-70718565-8 Se complementa y rectifica aviso N° 52736/19 del 22/07/2019. Por Instrumento Privado del 30/07/18 se resolvió revocar la designación de Eduardo Espinola Cataldi como representante legal de la Sucursal y se resolvió designar como representantes legales de la misma a Alberto Luis Navarro Castex y Celia Regina Harumi Kato Setani por tiempo indeterminado. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 30/07/2018
Florencia Mariana Cavazza - T°: 64 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95944/19 v. 11/12/2019

INTERGAP S.R.L.

CUIT 30-70903043-0 Por acta del día 31 de Julio 2018, se resuelve designar a los nuevos socios gerentes ya que los actual cesa sus funciones, y proponen se renueve los mandatos de los mismos socios gerentes, los mismos son: Fusco Eduardo Antonio DNI 12819733, Estado Civil Casado, Domicilio: Av. Maria Jose Moreno 1210 2° "A"- CABA. Posadas Gaston Alberto DNI 21850170, Estado Civil Casado, Domicilio: Tte Donato Alvarez 255 6° "A"- CABA. Constituyendo domicilio especial en Maipu 812 13° "M"- CABA
Designado según instrumento privado modificacion de estatuto de fecha 6/4/2011 eduardo antonio fusco - Gerente

e. 11/12/2019 N° 95991/19 v. 11/12/2019

IRV SOLUTION S.A.

CUIT 30-70817408-0. Conforme lo resuelto por la Asamblea de fecha 16/11/2018 que distribuyó cargos, el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente forma: Director Titular/Presidente: Miguel Gustavo Van Gelderen, Director Titular/Vicepresidente: Jorge Luis Rossi, Director Titular: Hector Roberto Almada y Director Suplente: Agustín Rossi. Los directores constituyen domicilio especial en la Suipacha 670, piso 11, Of. "D", Ciudad Autónoma de Bs. As. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. María de los

Angeles Raimondi. Autorizada por Asamblea del 16/11/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 18 de fecha 16/11/2018

Maria de los Angeles Raimondi - T°: 94 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95585/19 v. 11/12/2019

J. RAIES S.A.

CUIT 30624067122. Por asamblea ordinaria del 30/10/19 se aceptó la renuncia de Victor Alberto Raies a su cargo de Presidente y se designó Presidente a Ivan Raies y Director Suplente a Valeria Raies, ambos con domicilio especial en Viamonte 1546, piso 5to., oficina 503, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea ordinaria de fecha 30/10/2019

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95633/19 v. 11/12/2019

K & DAT SISTEMAS S.A.

30-70780914-7 Por Asamblea General Ordinaria del 1/12/2017 y acta directorio del 5/12/2017 se resolvió: 1) cesación del mandato de Daniel Alejandro Tachauer como Presidente y Luis Alberto Vinci como director suplente 2) Establecer en 2 directores titulares y 1 suplente. 3) Designar y distribuir: Presidente: Daniel Alejandro Tachauer; Director titular: Luis Alberto Vinci; Director suplente: Sandra Laura Tachauer. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Castro Barros 2196 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea del 1/12/2017. Escribano Agustín RUIVAL Matrícula 5372. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 01/12/2017

Agustin RUIVAL - Matrícula: 5372 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95990/19 v. 11/12/2019

LADMILL ARGENTINA S.A.

Titular del CUIT 30-70195965-1, mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/10/2019 se decidió el cambio de jurisdicción de la sociedad a la provincia de Buenos Aires, fijando la nueva sede social en la Avenida 7 n° 3956, localidad y partido de Berazategui, provincia de Buenos Aires. Y cancelación de la inscripción ante la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/10/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/10/2019

ESTEFANIA MARIA AMADO MEJAILESEN - T°: 102 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95511/19 v. 11/12/2019

LEGAL Y FISCAL S.A.

CUIT: 30716443465. Por reunión de directorio del 13/11/2019 se resolvió el traslado de la sede social a la calle Presidente Teniente General Juan Domingo Perón 646 piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/11/2019

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95849/19 v. 11/12/2019

LICQ S.A. - PICHONES S.A. - SUCESORES DE DARIO MONTI S.A.

LICQ S.A. CUIT 30-66875765-7; PICHONES S.A. CUIT 30-66875765-7; SUCESORES DE DARIO MONTI S.A. CUIT 30-71500570-7. A través del presente edicto se hace saber que las sociedades referidas en el encabezado, por Asambleas Extraordinarias del 30/10/2019 (LICQ S.A. y SUCESORES DE DARIO MONTI S.A.) y del 31/10/2019 (PICHONES S.A.) han decidido dejar sin efecto lo resuelto en las Asambleas de fecha 29/10/2015 (de PICHONES S.A. y SUCESORES DE DARIO MONTI S.A.) y 28/10/2015 (de LICQ S.A.), es decir, la escisión-fusión entre LICQ S.A., PICHONES S.A. y SUCESORES DE DARIO MONTI S.A. y lo resuelto en las asambleas de las tres sociedades del 28/9/2018 (fusión por absorción entre LICQ S.A., PICHONES S.A. y SUCESORES DE DARIO MONTI S.A.); incluyendo las reformas estatutarias allí dispuestas. Ello por observaciones efectuadas al trámite de inscripción correspondiente iniciado por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de

Córdoba y con el objeto de reconducir la gestión en debida forma a los fines de lograr la inscripción definitiva. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de las tres sociedades intervinientes de fecha 28/09/2018 Enrique Horacio Vetere - T°: 18 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95974/19 v. 11/12/2019

LOMO ALTO S.R.L.

30-71565889-1 Por escritura 102 Folio 269 del 05/12/2019 Reg. 1015 Marcelo Roberto ZAMARBIDE RENUNCIO al cargo de GERENTE y se designaron a Alessandro Andrea GERMANIS, griego, nacido el 25/08/1993, D.N.I. 94.881.811, y Paulo Luis SCOPECE, Argentino, nacido el 29/11/1969, con D.N.I. 21.113.839, ambos solteros, comerciantes, domiciliados en Acceso Norte Km 48 lote 87 Barrio La Masía. Pilar. Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 05/12/2019 Reg. N° 1015

Sebastian Galo Montes - Matrícula: 4365 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95589/19 v. 11/12/2019

LOS CONCE S.A.I.M.C.I. Y F.

CUIT 30-56868937-9 - Por Asamblea General Ordinaria del 09-09-2019 y Acta de Directorio del 10-10-2019: Se designa Directorio: Presidente: Luis Rómulo Cervetto; Vicepresidente: Marcelo Luis Cervetto; y Director Suplente: María Sofia Nafe; todos con domicilio especial en Paraná 426 piso 15° Departamento I, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 987 de fecha 14/09/2019 Reg. N° 55

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 11/12/2019 N° 95857/19 v. 11/12/2019

MADERO 702 S.A.

CUIT 33-71453711-9.- Por acta de Asamblea General Ordinaria del 07/10/2019 se acepto la renuncias, presentadas por Matias Joel SAMARIN al cargo de PRESIDENTE y de Lucas Joaquín SAMARIN al cargo de DIRECTOR SUPLENTE, designándose en sus reemplazos a: PRESIDENTE: Alan Nahuel SAMARIN DIRECTOR SUPLENTE: Matias Joel SAMARIN, quienes constituyen domicilio especial en Lola Mora 421, 6° piso, oficina 602, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 568 de fecha 02/12/2019 Reg. N° 1331

Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95986/19 v. 11/12/2019

MAERSK LINE ARGENTINA S.A.

Con CUIT 30-68841553-1. Comunica que por Acta de Asamblea de Accionistas de 8.03.2019, que continuó por cuarto intermedio el 6.06.2019 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 6.06.2019 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: María Eugenia Sampayo, Vicepresidente: Germán García Ghigo, Director Titular: Jorgelina Andrea Mondino, Director Suplente: Antonio Domínguez Saucedo. En consecuencia, María Laura Filippello deja de actuar como Presidente, Syed Omar Shamsie deja de actuar como Director Suplente y Antonio Domínguez Saucedo deja de actuar como Director Titular y pasa a actuar como Director Suplente. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Leandro N. Alem 1110, piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea General ordinaria de fecha 08/03/2019

Alejandro Javier Vidal - T°: 59 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95710/19 v. 11/12/2019

MANAS TECNOLOGIA INFORMATICA S.A.

30-70900438-3. Por Asamblea N° 19 del 01-10-17 se designaron directores titulares: Germán Nicolas CHIRICO y Jonathan RODRIGUEZ TISSOT (quien renunció el 05-04-19). Con fecha 30-06-19 renunció el director titular Gonzalo Ariel RUIZ (designado en Asamblea N° 14 del 31-03-16). Por Asamblea N° 23 del 08-07-19 resultaron electos por tres ejercicios: PRESIDENTE: Héctor Enrique ESTIGARRIBIA. VICEPRESIDENTE: Octavio Martín FORMOSO. DIRECTOR TITULAR: Germán Nicolás CHIRICO y DIRECTORA SUPLENTE: Patricia Mónica PASMANTER. Todos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 09/12/2019 Reg. N° 1227

Sebastián Alfredo Marianacci - Matrícula: 5315 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95590/19 v. 11/12/2019

MANDATOS Y REPRESENTACIONES EDUCATIVAS S.A.

CUIT 30-70812232-3. Por Esc. 673 del 9/12/19 Registro 1879 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 26/4/17 que designaron directores a: Presidente: Ricardo Alberto Pinela. Director Suplente: Luis Aníbal Vega; 2.Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 26/4/19 que designaron directores a: Presidente: Ricardo Alberto Pinela. Director Suplente: Luis Aníbal Vega. Domicilio especial de los directores: Chacabuco 90 piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 673 de fecha 09/12/2019 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 96002/19 v. 11/12/2019

MATAHI DOHO S.A.

CUIT 30682420800. Por asamblea ordinaria del 23/10/2018 se designó Presidente a Nadia Chojrin y Director Suplente a Raquel Mirta Lew, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 880 piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/10/2018

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95632/19 v. 11/12/2019

MEGADISC S.A.

CUIT. 30-69456437-9. Por acta de asamblea de 07/11/2019 se designan autoridades: Presidente Daniel Norberto Gagliardo, Vicepresidente Mariano Martín Mastrostefano y Director suplente Enrique Alejandro Vimberg. Y por acta de directorio de 07/11/2019 los designados aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Pujol 889 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/11/2019 Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/11/2019

Alfredo Mario Cornejo - T°: 18 F°: 548 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95618/19 v. 11/12/2019

MEZCLAPIL S.A.

CUIT 30-57376127-4 Protocolización Acta de Asamblea Ordinaria 05/07/2019 designación de autoridades: Presidente: Alberto Guillermo PILATTI, Vice Presidente: Angelina Sierra, Director Titular: Ariel Pilatti, y Director Suplente: Miriam Pilatti. Se aceptan y distribuyen los cargos constituyendo domicilio especial en Avenida Argentina 6639 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 600 de fecha 09/12/2019 Reg. N° 1264

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95662/19 v. 11/12/2019

MOLDESA S.A.

CUIT: 30-70749594-0. Por Asamblea Ordinaria y de Directorio del 03/09/18 se designó Presidente: Francisco Mazzotta, Vicepresidente: Adriana María Petracca, y Director Suplente: Albano Fabricio Mazzotta, todos con domicilio especial en Moldes 1825, CABA. Por Asamblea Ordinaria del 09/04/19 se aprobó la renuncia del Director Suplente Albano Fabricio Mazzotta y se designó en su reemplazo a Fortunata María Esther Stringi, con domicilio especial en Moldes 1825, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/04/2019

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95560/19 v. 11/12/2019

MOLINOS FERBA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

CUIT N° 30-50199183-6 Comunica que según Asamblea del 11.10.2019, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Mauro Fernández Barrio, Directores Titulares: Sebastián Eduardo de Tezanos, Ignacio Fernández Barrio; Directores Suplentes: Carlos Alberto Fernández Barrio, Silvia Leonor Valdés y Hugo de Tezanos. Todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 11/10/2019

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95967/19 v. 11/12/2019

MOLTA CONSULTADORA E MARKETING S.A.

CUIT 30-70975050-6. Por reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria de Accionistas del 2/8/2019 se resolvió designar como directores suplentes a Martín Noel e Ignacio Noel (h), ambos con domicilio en especial en Esmeralda 1320, Piso 7 "A", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 02/08/2019

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95654/19 v. 11/12/2019

MULICHINCO S.A.

CUIT 30-66322728-5, Asamblea Extraordinaria, 4/12/19, por vencimiento de mandatos: Federico Alberto Calcagno, DNI11633452; Juan Luis Antonio Calcagno, DNI8557898; Jose Raúl Todorovich, DNI 13993007; designa directorio así: Presidente: Federico Alberto Calcagno; Vicepresidente: Juan Luis Antonio Calcagno; Directora Suplente: Agustina Sol Calcagno Priori, DNI 33058057, todos domicilio especial: Peña 2726 Piso 4° Departamento D, Caba; Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 04/12/2019

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95587/19 v. 11/12/2019

NAKATSUGAWA FURUSATO KAIHATSU KABUSHIKI GAISHA

NAKATSUGAWA FURUSATO KAIHATSU KABUSHIKI GAISHA, casa matriz, con sede en Sendabayashi 1-15, Ciudad de Nakatsugawa, Provincia de Guifu, Japón, determina mediante Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30 de octubre de 2019, la apertura de una Sucursal en la República Argentina, siendo su domicilio legal en la calle Lucio Norberto Mansilla 3426 Ciudad de Buenos Aires; su Representante Legal Patricia Claudia Yamamoto DNI 13.443.431 por el término de 3 años; sin asignación de capital y siendo el cierre del ejercicio el 30/9 Autorizado según instrumento privado Poder especial de fecha 07/11/2019

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95964/19 v. 11/12/2019

NEXTPERIENCE S.A.

CUIT N° 30-71108028-3. Por acta de Directorio del 25/11/2019, se decidió trasladar la sede social a calle Esmeralda N° 950, Piso 11°, Oficina "108", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/11/2019.

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95902/19 v. 11/12/2019

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2019.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. cuit 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la FEDERACION DE MUTUALES DE LA PROVINCIA DE MISIONES, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de Noviembre de 2019, suscripto entre BANCO VOII S.A., Federación y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CABALLERO LUIS ALBERTO	20238004285	5613065	03/05/2019
CHAVEZ MARGARITA BEATRIZ	27110217299	5613123	03/05/2019
ROMAN ELSA ANTONIA	27059826692	5628423	09/05/2019
FIGUEREDO MIRTA GRACIELA	27123950556	5631622	16/05/2019
RAMIREZ JORGE OMAR	20220105378	5633581	21/05/2019
NERIS JULIO ROQUE	20125465227	5634037	22/05/2019
MARTINEZ JUAN CARLOS	20266547979	5638220	04/06/2019
ROSSO NORMA NELIDA MARGARITA	27133924995	5638534	05/06/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
DIAZ CLAUDIA ESTER	27222869655	5638234	05/06/2019
MACHADO ROXSANA PATRICIA	27238971980	5639776	10/06/2019
FILEPPI JULIO CESAR	20302156361	5657444	14/06/2019
ROSNISKI OMAR ALEXIS	23392277129	5663745	04/07/2019
ACUÑA DIEGO MATHIAS	20284037155	5662989	04/07/2019
BRITEZ ANIBAL FABIAN	20240799570	5664586	05/07/2019
ALMIRON ANA MARIA	20223521704	5664364	10/07/2019
KREULICH NELI	27232833497	5676471	11/07/2019
GARCIA MIGUEL ANGEL	20269742837	5677213	12/07/2019
BAREIRO ANTONIO SIXTO	20209829224	5683399	01/08/2019
HOLVACH MARCELO RENE	20341405360	5683527	01/08/2019
REMONDA DANIEL ALFREDO	20136767713	5684802	05/08/2019
GALARZA CLAUDIA GRACIELA	27175255120	5684631	05/08/2019
BARON ROSANA AIDE	27246749898	5685919	06/08/2019
NUÑEZ WALTER FABIAN	20318769088	5686510	07/08/2019
GOMEZ MARIA GRACIELA	27167071533	5686522	07/08/2019
HOLVACH MARCELO RENE	20341405360	5699216	08/08/2019
BAGILET MERCEDES LILIANA	27118508314	5708823	22/08/2019
DOMINGUEZ RAUL	20118504772	5712598	02/09/2019
REIS PAULINA	27062180523	5712903	03/09/2019
CSONKA CLARA	27037927819	5713800	03/09/2019
SUAREZ LOURDES ESTELA	27175278694	5713699	03/09/2019
FAVIERO ALDO OSCAR	20146390723	5713723	03/09/2019
TECHEIRA GLORIA BEATRIZ	27140527284	5713687	04/09/2019
ESPINOSA ALFREDO OSCAR PABLO	20350130625	5713719	04/09/2019
GONZALEZ JONATAN DAVID	20342751149	5713729	04/09/2019
GONZALEZ JONATAN DAVID	20342751149	5713902	04/09/2019
ZARATE VICTORIA BELEN	27348263078	5714266	04/09/2019
BENITEZ MARIA ESTER	27061303877	5714616	05/09/2019
MACHADO ROXSANA PATRICIA	27238971980	5714460	05/09/2019
REMONDA DANIEL ALFREDO	20136767713	5714904	05/09/2019
KREULICH NELI	27232833497	5715388	06/09/2019
LACHOWSKI JOSE MIGUEL	20129323966	5726792	09/09/2019
OCAMPO LUIS ANTONIO	20201683212	5715377	10/09/2019
MATOZO VIOLETA RAQUEL	27114790945	5726753	11/09/2019
GONZALEZ LIDIA	27123574953	5726939	11/09/2019
GALVAN PERLA MARIELA	27335231185	5727435	11/09/2019
VIERA LOPEZ WILMA GRISELDA	27207572255	5727627	12/09/2019
GOULART SONIA TERESA	27180558336	5727501	13/09/2019
BARQUINERO VALERIA ALEJANDRA	27350069009	5728889	17/09/2019
DA ROSA ALEJANDRO RAUL	20300178937	5729005	17/09/2019
DOMINGUEZ RAUL	20118504772	5729001	17/09/2019
BAGILET MERCEDES LILIANA	27118508314	5729107	17/09/2019
GALEANO GLORIA BEATRIZ	27149115655	5729149	18/09/2019
SUAREZ GLADIS ESTELA	23145865484	5729428	18/09/2019
RATIER ANA MARIA	23121185024	5729824	20/09/2019
ZARZA ROSA NINFA	27051635820	5730474	24/09/2019
DO REIS ROSANA MARIELA	27247237130	5731421	01/10/2019
KREULICH NELI	27232833497	5732433	02/10/2019
MACENA ANALIA SOLEDAD	27311053782	5732619	02/10/2019
BAREIRO ANTONIO SIXTO	20209829224	5732959	02/10/2019
SMOLSKI MARIELA BEATRIZ	27364704319	5733349	03/10/2019
GALEANO SANDRA BEATRIZ	27257746629	5733358	03/10/2019
JARDIN MIGUEL ANGEL	20165421877	5731551	04/10/2019
ESPINDOLA HUGO OSCAR	20364663235	5732477	04/10/2019
VILLALBA AZUCENA BLANCA	27169991737	5732859	04/10/2019
SAMUDIO ILDA	27209414428	5733919	04/10/2019
PEDROZO CARLOS OMAR	20179626285	5734054	04/10/2019
VINCENTI CARLOS EDGARDO	20203969091	5734066	04/10/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
NOVISKI PAULA LUCIANA	27246013212	5734165	04/10/2019
RODRIGUEZ GRACIELA MONICA	27185613858	5734170	04/10/2019
SZUMKOWSKI NORA MABEL	27183713464	5734410	04/10/2019
ZENA BEATRIZ MARICEL	23206455314	5734451	04/10/2019
MOREL JUAN OSVALDO	20354870569	5734575	04/10/2019
MENDOZA LIDIA MARIEL	27213051178	5734903	04/10/2019
GALARZA DIEGO ARMANDO	20274550334	5731513	07/10/2019
LARROSA RAMONA ALICIA	27054885410	5731614	07/10/2019
BAUTISTA OLIVEIRA NORMA	23118395514	5732843	07/10/2019
DA ROSA LIDIA	27131493261	5732938	07/10/2019
BADIE AMALIA MIRIAN	23135586854	5733366	07/10/2019
RODRIGUEZ ELSA VICTORIA	27136005729	5733585	07/10/2019
FERLONI INES BEATRIZ	27138976896	5733897	07/10/2019
MACIEL JOSEFINA	27183505543	5734053	07/10/2019
FERREYRA ESTEBAN DALMACIO	20075592095	5734419	07/10/2019
QUINTANA MARCELO DELFINO	20229898729	5734559	07/10/2019
GOMEZ MARIA ILDA	27052124870	5734795	07/10/2019
ACOSTA CELESTINO DANIEL	20174114065	5734806	07/10/2019
MARIN OSVALDO	23133664319	5734940	07/10/2019
SANCHEZ ROSA ISABEL	27138753250	5735025	07/10/2019
MARTINEZ CHAS JUAN ESTEBAN	20132810517	5735048	07/10/2019
RUIZ ELENA BEATRIZ	23122064514	5735327	07/10/2019
PONCE ANGEL ROBERTO	20183342836	5735356	07/10/2019
FERREIRA JUAN MANUEL	20201685592	5735383	07/10/2019
NUÑEZ PAULA ANDREA	27247014174	5735512	07/10/2019
SKROMEDA OSVALDO CEFERINO	20177025438	5735553	07/10/2019
NOBILI ERNESTO	23123958349	5735790	07/10/2019
SILVERO ROSANA NOEMI	27256174079	5735802	07/10/2019
ARECO SARA ANGELICA BEATRIZ	27116129030	5735969	07/10/2019
ARANDA KRISTIAN ALEXANDER	20326090302	5732805	07/10/2019
OCAMPO MARCELO DANIEL	20302554928	5733722	07/10/2019
FONSECA GRACIELA ESTELA	27204761146	5733762	07/10/2019
ORTIZ ROMINA ELIZABET	27284104361	5733854	07/10/2019
KUCHASKI MONICA ISABEL	27205890802	5733895	07/10/2019
ANTUNEZ PIREZ MIRIAM MABEL	27234565406	5733898	07/10/2019
LEYTON SILVINA ROXANA	24294648255	5733937	07/10/2019
SUAREZ CESAR SEBASTIAN	20320507546	5733972	07/10/2019
BRITO ROMINA ELIZABET	23343955804	5734256	07/10/2019
RODRIGUEZ SILVIA KARINA	27319529891	5734432	07/10/2019
AZE CLAUDIA LETICIA	27168296075	5734614	07/10/2019
RODRIGUEZ OSVALDO	20401976761	5734693	07/10/2019
DE CAMPO ANDRES	20185261213	5734772	07/10/2019
MACHADO MONICA ROSALIA	27246825144	5734776	07/10/2019
CARVALLO ELSA BEATRIZ	27221438065	5734779	07/10/2019
DA LUZ BLANCA PAOLA	23273456244	5734818	07/10/2019
HANY ALFONSO	20140303551	5734827	07/10/2019
CENTURION ROLANDO JAVIER	20322993669	5734880	07/10/2019
KRAUSS ERIK ADRIAN	20416157252	5734909	07/10/2019
KOROLUK MARGARITA ROSA	27161407556	5734910	07/10/2019
FRUTOS ROSANA BEATRIZ	27248654770	5734911	07/10/2019
ROSNISKI OMAR ALEXIS	23392277129	5734959	07/10/2019
FLEIDERMAN CLARA STELLA MARIS	27168291162	5734994	07/10/2019
ESCURRA MARCIA VERONICA	27203425053	5735004	07/10/2019
ALVAREZ NANCY MABEL	27182628218	5735021	07/10/2019
ROMERO IVAN ANTONIO	20216842147	5735027	07/10/2019
POSNIK GRACIELA FELISA	27169444310	5735054	07/10/2019
GARCIA PAREDES RAMON GABRIEL	20341121869	5735055	07/10/2019
GIMENEZ GRACIANA NOEMI	27247014972	5735083	07/10/2019
AVILA JORGE LUIS	20137321190	5735151	07/10/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BELABER JOSEFINA CLELIA	27256732233	5735270	07/10/2019
BERNAL RITA TAYANARA NAIMITH	27385683982	5735385	07/10/2019
SKUPIEÑ HUGO CESAR	20209870364	5735399	07/10/2019
PEREZ ROSANA IRMA	27220902973	5735455	07/10/2019
IVANIZEN ROSANNA GRACIELA	23208992694	5735475	07/10/2019
VIRISIMO ANGELA ESTER	27219761975	5735588	07/10/2019
GONZALEZ YESICA SOLANGE	27337279762	5735741	07/10/2019
RINAS MARTHA GRACIELA	27220195002	5735766	07/10/2019
DORETTO FABIAN ARIEL	20222869456	5735932	07/10/2019
VILLALBA MIGUEL ANGEL	20178313364	5732928	08/10/2019
MELLO ELVIRA	27223927527	5733771	08/10/2019
VEGA ARNALDO ANDRES	20285920958	5733909	08/10/2019
LECKIE AIDA ROSANA	27252017742	5734649	08/10/2019
DA ROSA ALEJANDRO RAUL	20300178937	5735294	08/10/2019
ACUÑA CESAR EXEQUIEL	20413030014	5735361	08/10/2019
VELAZCO FABIO DANIEL	23215729109	5735531	08/10/2019
PATZER CAROL ANDREA	27230999150	5735596	08/10/2019
QUIROZ ANTONIA ELIZABETH	27203781461	5735702	08/10/2019
ROBIROSA MIGUEL ANGEL	20174121460	5735722	08/10/2019
IFRAN HUGO DANIEL	20221187637	5735775	08/10/2019
GALEANO HORACIO FEDERICO	20233050289	5735914	08/10/2019
TAMIS RAUL SALVADOR	20137976286	5735918	08/10/2019
PIEREPRECHAI FEDERICO GERMAN	20370835730	5736049	08/10/2019
BORJAS ADRIANA CAROLA	27249067771	5736106	08/10/2019
HRENNESSEN GONZALO JAVIER	20292418125	5736115	08/10/2019
BARRIOS RAUL ROBERTO	20145199949	5741798	08/10/2019
LARES HILDA GLADYS	27213031797	5746684	08/10/2019
SEMIENCHUK ROSA CARMEN	27204761707	5746766	08/10/2019
ZUETTA KARINA ZULEMA LUJAN	27251993551	5746801	08/10/2019
YEGROS DIANA PAOLA	27362686887	5746812	08/10/2019
BENITEZ NAHUEL ADRIAN	20396404509	5747071	08/10/2019
VERA LAURA ITATI	27285444387	5747090	08/10/2019
SOSA MIRTA ITATI	27162050872	5735866	08/10/2019
ARAMBURU RAMON ARGENTINO	20123788126	5735935	08/10/2019
KWASZKA MARGARITA INES LILA	27061904749	5736017	08/10/2019
HERMOSA ALICIA BEATRIZ	27133910935	5742504	08/10/2019
ZARZA GRACIELA	27103835068	5745819	08/10/2019
SARTORI ANIBAL HORACIO MARIA	20123852347	5746719	08/10/2019
BRAUVANO MARIO ORLANDO	20049966351	5746722	08/10/2019
DELGADO DARIO RAFAEL	20275044920	5746742	08/10/2019
CHAMORRO FLORINDA SARA	27113263259	5746767	08/10/2019
VILLALBA BERNARDINA	27147355780	5747057	08/10/2019
SAIZ CARLOS ALBERTO	20162118480	5747059	08/10/2019
CHAVEZ MARGARITA BEATRIZ	27110217299	5747067	08/10/2019
CABALLERO LUIS ALBERTO	20238004285	5747104	08/10/2019
FRANCO SILVIA LILIANA	27171647814	5733435	09/10/2019
ALMEIDA RAMON ALBERTO	20208691784	5734757	09/10/2019
VIRISIMO NORMA MARIEL	27248359515	5735816	09/10/2019
RAGAZZON LAURA RAQUEL	27178664498	5735847	09/10/2019
STEURER ROSANA HAYDE	27259510843	5736026	09/10/2019
HOLOVATY RAUL ANDRES	23286106889	5746682	09/10/2019
ORZUZA ORLANDO LORENZO	20160676737	5746739	09/10/2019
VIERA CLAUDIA LILIANA	27177578520	5747018	09/10/2019
VALENZUELA MARIA ISABEL	27170897760	5747112	09/10/2019
GARCIA DA ROSA LUCA GABRIEL	20381014259	5747140	09/10/2019
FERNANDEZ VERONICA MARIA	27246001877	5747159	09/10/2019
ALMIRON MARIA CRISTINA	27254505108	5747166	09/10/2019
WAGNER GLADYS MERCEDES	27203824187	5747291	09/10/2019
BENITEZ SABINA SOLEDAD	27296719558	5747301	09/10/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MEDINA MARCOS SERAFIN	20344074616	5747339	09/10/2019
PEREYRA JORGE LUIS	20185246990	5747513	09/10/2019
CABRAL GRACIELA DEL CARMEN	27201184288	5747788	09/10/2019
ESCALANTE ELISABETH PATRICIA	27208990336	5747841	09/10/2019
KUNTZ LEONARDO DANIEL	24244181682	5747878	09/10/2019
BENITEZ MARTA EVA	27182629567	5733833	09/10/2019
MERCADO MATILDE	27143840935	5735208	09/10/2019
ALFONSO MIRTA ROSANA	27305244703	5735783	09/10/2019
VILLALBA ANIBAL ALDO GABRIEL	20334221092	5735965	09/10/2019
FLOJ SILVIA RAQUEL	27113745032	5736063	09/10/2019
GIRALDON CHAVES MOISES	23205044639	5739122	09/10/2019
DOVAL NELIDA ESTER	27123273139	5746798	09/10/2019
GALBAN JUAN BAUTISTA	20106752452	5746835	09/10/2019
OCAMPO LEONARDO JAVIER	20307394112	5746864	09/10/2019
RAMOS ENRIQUE ALFREDO	20122074537	5746868	09/10/2019
GONZALEZ CINTHIA LORENA	27249031521	5746884	09/10/2019
RAMOS ANALIA NOEMI	27290035118	5746939	09/10/2019
BUBILEK MIGUEL ANGEL	20182100308	5746968	09/10/2019
ESTEACHE LEONARDO RUBEN	20259854610	5747154	09/10/2019
ZARZA OSCAR LINO	20174123366	5747190	09/10/2019
GRANDON CARMEN ROSA	23111323704	5747262	09/10/2019
CANDIA ROBERTO CARLOS	20239515046	5747274	09/10/2019
NERIS JULIO ROQUE	20125465227	5747290	09/10/2019
BAEZ ANTONIO COSME	20131970790	5747306	09/10/2019
CHACON MIGUEL ALFREDO	20110395923	5747791	09/10/2019
LOPEZ ANTONIA LILIANA	27275854048	5747820	09/10/2019
BARBOSA NATIVIDAD	27143462507	5747879	09/10/2019
BARBOSA NATIVIDAD	27143462507	5747907	09/10/2019
SANABRIA SONIA ISABEL	27279932639	5746865	10/10/2019
RODRIGUEZ KARINA ELIZABETH	27262920858	5747149	10/10/2019
PIÑEIRO MARIA MAGDALENA	27201203061	5747153	10/10/2019
MARTENS MARCELO RAFAEL	23231892699	5747258	10/10/2019
ARANDA RICARDO HECTOR	20270543988	5747845	10/10/2019
ZINK LIDIA AIDEE	23205249044	5747849	10/10/2019
MONTERO CORINA GLADYS	27217236652	5747874	10/10/2019
ESCOBAR GUILLERMO OSCAR	20298958350	5747932	10/10/2019
ALMADA LUCIA BEATRIZ	27228709439	5747936	10/10/2019
AYALA CLAUDIA ELIZABETH	27272335031	5747978	10/10/2019
QUINTANA NESTOR OMAR	20348942795	5747992	10/10/2019
GIMENEZ GUSTAVO ANDRES	20336877181	5748004	10/10/2019
LOHMANN MIRTA MABEL	23171645964	5748023	10/10/2019
REMONDA DANIEL ALFREDO	20136767713	5748025	10/10/2019
NOZIGLIA MIRTHA CRISTINA	27172999889	5748031	10/10/2019
MALCZEWSKI KARINA ANDREA	23279984544	5748118	10/10/2019
PEREZ MICHEL ANDREA	27374721084	5748125	10/10/2019
DREWANZ TEODORO LUIS	20360974732	5748179	10/10/2019
RODRIGUEZ DOS SANTOS DAMIAN	23385663609	5748325	10/10/2019
SCHNEIDER ANGEL ROBERTO	20350066919	5748370	10/10/2019
GIESEKING AIDA ANDREA	27260922365	5746708	10/10/2019
GRUBER BLANCA NIEVE	27044499105	5747312	10/10/2019
CASTILLO MARIELA LUCIA	27327940002	5747751	10/10/2019
SUAREZ JUAN RAMON	20124164304	5747821	10/10/2019
ORTIZ PABLO RUBEN ENRIQUE	20122075207	5747840	10/10/2019
GALEANO NICOLAS ALBERTO	20163651441	5747853	10/10/2019
CAMPOS ANA LIA	27138648724	5747871	10/10/2019
LEGUIZAMON NEMESIA CELESTINA	27064976465	5747890	10/10/2019
ACACIO ALBERTO BIENVENIDO	20170396457	5747913	10/10/2019
APES EDITH NOEMI	27143354054	5748029	10/10/2019
RUIZ ALFONCINA NERELLIS	27113703267	5748049	10/10/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MORA SERGIO DANIEL	20303810715	5748242	10/10/2019
ROTELA CELIA ISABEL	27234445044	5748369	10/10/2019
ZARZA CARLOS ADRIAN	20075572000	5748373	10/10/2019
CABALLERO MARIA CRISTINA	23119666414	5735917	11/10/2019
ALVARENGA ROBERTO JESUS	23130041809	5747129	11/10/2019
LARRACHADO CRISTIAN JAVIER	20263302967	5748064	11/10/2019
CABAÑA JUAN DOMINGO	20085411692	5748114	11/10/2019
QUIROZ FRANCISCO ANTONIO	20280653129	5748313	11/10/2019
HORRISBERGER LILIANA MABEL	27163659269	5748331	11/10/2019
FIGUEREDO ZULMA ISABEL	27142099387	5748365	11/10/2019
CAMPERO MARGARITA ELENA	27105948900	5748384	11/10/2019
BARRIOS JUAN ANDRES	20130052275	5748386	11/10/2019
HERMOSILLA NILSA GRACIELA	27187014056	5748515	11/10/2019
ALVARENGA PEDRO IGNACIO	20313617905	5748522	11/10/2019
ESQUIVEL ROLANDO ARNALDO	23232186089	5748651	11/10/2019
ESCUMBARTI LUIS ROBERTO	23208148699	5748725	11/10/2019
POSDELEY LUIS DANIEL	20309566301	5748745	11/10/2019
MEZA JUAN CARLOS	20169419753	5748763	11/10/2019
MARTINEZ VIRGINIA SOLEDAD	27263415065	5747063	11/10/2019
GOMEZ LEZCANO ROSA AURORA	23173122454	5747498	11/10/2019
GARRIDO MARIO REINALDO	20138262120	5747562	11/10/2019
BARRIOS MIRTA MABEL	27180639352	5747802	11/10/2019
DA SILVA RAMONA ITATI	27374737975	5747817	11/10/2019
ARRUA RAMONA ESTER	27283138122	5747906	11/10/2019
DE LEON OLGA	27167054175	5747922	11/10/2019
MERELES MARIA ELENA	27286106949	5748043	11/10/2019
ACUÑA DORA FLORENCIA	27300181010	5748320	11/10/2019
ESTECHE NORMA BEATRIZ	23170450094	5748329	11/10/2019
ARANDA HAYDEE NOEMI	27180277450	5748351	11/10/2019
FERNANDEZ MIRTA GRACIELA	27278883723	5748396	11/10/2019
BRITEZ IRENE	27207318073	5748461	11/10/2019
MARQUEZ MIRTA SUSANA	27208996288	5748551	11/10/2019
LOPEZ DINA MARCELA	27316315327	5748690	11/10/2019
FERRADAS EVA ROSANA	27350795354	5748743	11/10/2019
BENITEZ EDUARDO ALBERTO	20218238824	5748785	11/10/2019
PEREIRA MARIO HORACIO	20174151262	5747198	15/10/2019
LORENZO CARLOS MAXIMILIANO	20372217392	5748423	15/10/2019
CHAMORRO IRIS MABEL	27174187377	5748501	15/10/2019
VILTE TOMAS CANCIO	20146498230	5748797	15/10/2019
JARA ALICIA ISABEL	27165686794	5749079	15/10/2019
DUARTE KARINA BEATRIZ	27254894457	5749157	15/10/2019
CABRAL EDGAR EDELBERTO	20149469711	5749200	15/10/2019
VOGLER GRISELDA ISABEL	27213012776	5749261	15/10/2019
GALARZA JUAN JORGE	23103134439	5746716	15/10/2019
VALERIO JUAN RAMON	20175784099	5748748	15/10/2019
RIOS ROQUE GABRIEL	20323044474	5748831	15/10/2019
MAIDANA JUAN CARLOS	23174122229	5748844	15/10/2019
ACOSTA VIRGILIO ALDO	23134449969	5748878	15/10/2019
CUBA IVONNE GENOVEVA	27135916299	5749039	15/10/2019
MARTINEZ JUAN CARLOS	20266547979	5749172	15/10/2019
DORETTO GONZALEZ ARTURO	20075811447	5749182	15/10/2019
DE OLIVERA ALDINA	23056161244	5749183	15/10/2019
RECALDE HUGO	20163657555	5749279	15/10/2019
POSDELEY LEANDRO FAUSTINO	20084076946	5749304	15/10/2019
FLORES AMALIA	27126246612	5749324	15/10/2019
FERNANDEZ ROMINA BELEN	27342750457	5732825	16/10/2019
RODRIGUEZ ROSARIA JESUS	27207572832	5748599	16/10/2019
PINEDA BIVIANA GRISELDA	27226160278	5748862	16/10/2019
NAVARRO MONICA BEATRIZ	27164174692	5749072	16/10/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
LEIVA GRACIELA	27224467023	5749201	16/10/2019
WECHER VICTORIA FLORA	27160995446	5749217	16/10/2019
OCAMPO RAIMUNDO IGNACIO	20213031857	5749267	16/10/2019
AQUINO SERGIO ANDRES	20381183301	5749270	16/10/2019
DIAZ NORMA GRACIELA	27185257237	5749298	16/10/2019
CARVALLO ELSA BEATRIZ	27221438065	5749308	16/10/2019
ROLON ADRIANA MARIEL	27289570409	5749312	16/10/2019
MOREL CELIA IRMA	27178788367	5749479	16/10/2019
ROHTE LUCIA	24179522450	5749624	16/10/2019
AMARILLA JOSE LUIS	20364596473	5749645	16/10/2019
ROTTA JORGE EDUARDO	20171646473	5749649	16/10/2019
GONZALEZ JORGE ANIBAL	20175532375	5749690	16/10/2019
VALDEZ NELIDA DEL CARMEN	27137176543	5748684	16/10/2019
SOLIS DOLORES CANDELARIA	27112572215	5748827	16/10/2019
EMILIANO EDUARDO	20075597925	5748906	16/10/2019
DLUTOWSKI LILIANA DEL CARMEN	24123205215	5749174	16/10/2019
MOREYRA MARIELA BEATRIZ	27247870372	5749238	16/10/2019
CABRAL RAMON LORENZO	20122633854	5749242	16/10/2019
WESNER CATALINA	27065078053	5749247	16/10/2019
MAIDANA LAURA ESTELA	27173781925	5749271	16/10/2019
PADILLA DE ALMEIDA ROBERTO	23303204199	5749293	16/10/2019
SILVERO RODOLFO GUSTAVO	20257745938	5749297	16/10/2019
BENITEZ RAMON	20131609966	5749353	16/10/2019
MORINIGO ELBA NOEMI	23223988784	5749425	16/10/2019
RUIZ DIAZ IRENE MARIA	27122635398	5749441	16/10/2019
CABRAL BONIFACIO ALBERTO	20047032335	5749458	16/10/2019
GOMEZ GRACIELA NATIVIDAD	27164479418	5749478	16/10/2019
NOLDE BEATRIZ MARLENE	27162941467	5749630	16/10/2019
BRITEZ GRACIELA NOEMI	23039217864	5749647	16/10/2019
DIAZ CLEMENTE OMAR	20172999361	5749702	16/10/2019
ALBINO JOSE WALTER	20085405889	5732901	17/10/2019
HNATIUK MABEL BEATRIX	23135348244	5748292	17/10/2019
CIGANDA ALICIA RAMONA	27066628278	5749168	17/10/2019
RAMIREZ MARTINA MARIA ANGELICA	27144544418	5749208	17/10/2019
FERNANDEZ NORMA FAUSTINA	27102821527	5749266	17/10/2019
QUINTANA MERCEDES IRENE	27036064612	5749337	17/10/2019
ROMERO AVELINA ANGELI	27059763917	5749625	17/10/2019
MIRANDA ELVIO FABIAN	20321183000	5749698	17/10/2019
SELZLER EMA AIDEE	27114749619	5749720	17/10/2019
ROSSO NORMA NELIDA MARGARITA	27133924995	5749729	17/10/2019
DE LA CRUZ OLGA BEATRIZ	27169861914	5749743	17/10/2019
QUINTANA EMILIA NORBERTA	27061707781	5750067	17/10/2019
VAZQUEZ PAMELA ANDREA	27321797216	5750071	17/10/2019
SAMUDIO MARTIN AURELIANO	20231660284	5750093	17/10/2019
FINKE RITA MERCEDES	27137176322	5750111	17/10/2019
ZISMANN OTILIA ZULEMA	27128396719	5750122	17/10/2019
GORLERO YUDITH GLADIZ ESTHER	27170642665	5750140	17/10/2019
YEDROS NATALIA BEATRIZ	23295968524	5748694	17/10/2019
CASADELLA RICARDO SEBASTIAN	20318765279	5748949	17/10/2019
ALONZO JUAN CARLOS	20295727862	5749019	17/10/2019
DIAZ CLAUDIA ESTER	27222869655	5749197	17/10/2019
CABRAL ANTONIO LUIS	20173582464	5749287	17/10/2019
GALVALIZ MARIA DE LAS MERCEDES	27162541671	5749306	17/10/2019
DA LUZ SANDRA ELIZABETH	27249032986	5749349	17/10/2019
SALTO HUGO ROLANDO	20136306260	5749599	17/10/2019
SOZA MARIELA TAMARA	27292411796	5749617	17/10/2019
WOLYNICZ DIEGO RAUL	20242559348	5749626	17/10/2019
SOSA DOMINGO JOSE	20260266692	5749664	17/10/2019
CABRERA SOLEDAD DE LOS ANGELES	27321378698	5749670	17/10/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BORGES PARCHEN FERNANDO	20343939621	5749682	17/10/2019
GURAL CARLOS GUILLERMO	20182654737	5749700	17/10/2019
MASSI ALINA ISABEL	20245378204	5749742	17/10/2019
MASSI SILVANA RAQUEL	20245378190	5749751	17/10/2019
MARMELIK MARIA BELEN	27390469158	5749760	17/10/2019
GALARZA NERIS ADOLFO	20142580447	5749872	17/10/2019
VERBES GRACIELA EDITH	27170641812	5750052	17/10/2019
NERIS JUAN RAMON	20224591110	5750055	17/10/2019
ALVES DA SILVA MARIA ALEJANDRA	27291442043	5750080	17/10/2019
MACIEL HORTENCIA BEATRIZ	27174339797	5750092	17/10/2019
RAMIREZ JORGE OMAR	20220105378	5750105	17/10/2019
FERREYRA NILDA	27167071029	5750117	17/10/2019
KRONBAUER LUIS ALBERTO	20222867720	5750145	17/10/2019
NUÑEZ WALTER FABIAN	20318769088	5750155	17/10/2019
MARTINEZ JOSE RAMON	20176304503	5750156	17/10/2019
BRITEZ ROBERTO FRANCISCO	20164125271	5750166	17/10/2019
DUARTE JUAN CARLOS	20112748238	5749811	18/10/2019
ACOSTA LAURA DIANA	27149113237	5750154	18/10/2019
RODRIGUEZ JUAN RAMON	20085422201	5750162	18/10/2019
BENITEZ TERESA MARTA	27146392240	5750192	18/10/2019
RIVAS DELMA ALICIA	27146399911	5750199	18/10/2019
VOULQUIN JORGE NICOLAS	20277521459	5750224	18/10/2019
BENITEZ ANGELA NORMA	27107048400	5750246	18/10/2019
RAMOS CESAR ANTONIO	23229392239	5750270	18/10/2019
MAIDANA CARLOS MARIA RAMON	20177424855	5750434	18/10/2019
DUARTE HECTOR OSVALDO	20177873714	5750579	18/10/2019
GALARZA RAMON ALBERTO	20133902059	5750580	18/10/2019
VILLALBA CAMILO	20114795845	5749896	21/10/2019
ARNDT PATRICIA NOEMI	27160797768	5750110	21/10/2019
RAMOS MARIA GLADYS	27118505439	5750160	21/10/2019
GONZALEZ GUILLERMO CESAR	20298959470	5750313	21/10/2019
SADANOSKI NESTOR FABIAN	20226658964	5750328	21/10/2019
ACUÑA CRISTHIAN ULISES	20259850844	5750331	21/10/2019
ROMERO MONICA	27223845903	5750419	21/10/2019
SIMMELHAG JUAN CARLOS	20220852084	5750426	21/10/2019
QUINTANA JUAN NEMESIO	20084083845	5750526	21/10/2019
MAGGIO ADOLFO LUIS	20082887696	5750594	21/10/2019
CACERES GRACIELA NOEMI	23149464964	5750694	21/10/2019
VALDEZ MARIA FLORENCIA	23146672124	5750718	21/10/2019
MEDINA DALMACIO ANTONIO	20137320410	5750729	21/10/2019
GIAISGISCHIA DANIEL ALFREDO	20186398255	5750874	21/10/2019
DEL VALLE SERGIO ROMAN	20266235543	5750894	21/10/2019
ROSSO NORMA NELIDA MARGARITA	27133924995	5750895	21/10/2019
CANDIA ROBERTO CARLOS	20239515046	5750928	21/10/2019
OCAMPOS ROLANDO EUSEBIO	20126242388	5750979	21/10/2019

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 11/12/2019 N° 95291/19 v. 11/12/2019

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Buenos Aires, 29 de Noviembre de 2019.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29 de Noviembre de 2019, suscripto entre BANCO VOII S.A., Mutual Policial de Entre Ríos y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Monte Caseros 128, de la ciudad de Parana, Entre Rios, BANCO VOII S.A.

ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MUÑOZ GABRIELA MERCEDES	27207769385	5613949	07/05/2019
ACOSTA SCIESA JOSE LUIS ELISEO	20278338429	5628187	10/05/2019
GAMBOA LUCRECIA BEATRIZ	27128967899	5638628	05/06/2019
AGUIRRE MARIA JOSEFINA	23305581704	5638987	06/06/2019
PICCINI CRISTIAN FRANCO EXEQUIEL	20316897003	5641111	10/06/2019
ROMERO CLAUDIA VIVIANA	27200969338	5662498	03/07/2019
FORASTIERI ANDRES MAXIMILIANO	20244880577	5677282	15/07/2019
NUÑEZ OSCAR FRANCISCO	20241415946	5682889	30/07/2019
QUINODOZ GUILLERMO NICOLAS	20249588947	5682741	30/07/2019
ACUÑA RAMONA ESTELA	27182143532	5685601	05/08/2019
TORRES CLAUDIA MABEL	27238360671	5686639	07/08/2019
BENITEZ ANA MARIA	27127011686	5685924	08/08/2019
SOSA EDGAR DARIO	20260336291	5686942	08/08/2019
PICCINI CRISTIAN FRANCO EXEQUIEL	20316897003	5687355	08/08/2019
RAMIREZ ALBERTO ESTEBAN	20136682637	5698717	08/08/2019
DOELLO GASTON NAZARENO	20322892129	5699174	08/08/2019
DOELLO GASTON NAZARENO	20322892129	5707742	21/08/2019
ROMERO CLAUDIA VIVIANA	27200969338	5703985	22/08/2019
CALLERO DIANA LETICIA	27177357370	5709197	22/08/2019
MARTINEZ JUAN CARLOS	20201894914	5713390	03/09/2019
ACOSTA ABEL AUGUSTO	20271574682	5714155	05/09/2019
SANTANA ALAN GABRIEL	20398368208	5715239	06/09/2019
NUÑEZ RAQUEL GUADALUPE	27180716381	5715297	06/09/2019
BAYETO SUSANA MARIELA	27221656135	5714800	11/09/2019
MEDINA MARIA LAURA	27304832342	5727107	11/09/2019
TORRES CLAUDIA MABEL	27238360671	5727187	11/09/2019
SOSA MARTA GRACIELA	27125556413	5727056	12/09/2019
ANDRASNIK SANDRA MARIELA	23235397994	5727853	13/09/2019
CUSCUETA LEANDRO EXEQUIEL	20314849621	5727381	16/09/2019
FARIAS ALCIRA NOEMI	23268575774	5729077	17/09/2019
SUAREZ SUSANA BEATRIZ	27177453558	5727867	19/09/2019
SILVAN DALMIRO LUIS	20366514814	5729059	19/09/2019
PIANA HECTOR AMILCAR	20148180440	5729373	19/09/2019
CALLERO DIANA LETICIA	27177357370	5729633	19/09/2019
BERON DIANA PATRICIA	27325098843	5733853	04/10/2019
MUÑOZ MARIA ALICIA	23184902664	5733982	04/10/2019
BRITOS OSCAR DANIEL	20357088543	5734037	04/10/2019
CERGNEUX MONICA DE LOURDES	27168430782	5734101	04/10/2019
FLEYTAS CLAUDIO GABRIEL	20273548808	5734467	04/10/2019
SILVA ZULEMA SUSANA GUADALUPE	27160481469	5734229	04/10/2019
GONZALEZ CATALINA HERMINIA	27062677355	5734534	04/10/2019
ZAPATA VERONICA GABRIELA	27208830975	5732925	07/10/2019
RETAMAR CARINA FABIANA	23261507064	5732955	07/10/2019
AREBALO HUMBERTO JAVIER	20216678738	5733171	07/10/2019
BARRIOS TERESA LEONOR	27252882044	5733424	07/10/2019
COSTA ROBERTO LAURO	20219486139	5733541	07/10/2019
MONZON OSCAR HUMBERTO	20317882069	5733747	07/10/2019
POSENATTO PAOLA CARLA	23305972754	5733764	07/10/2019
OLIVO LAURA NOEMI	27180091381	5733844	07/10/2019
ALMADA GLADYS SUSANA	27234858292	5734050	07/10/2019
MARIANI TERESITA SILVINA	27242180203	5734113	07/10/2019
ACOSTA SONIA MARIA	27253988261	5734235	07/10/2019
MENDOZA SEBASTIAN RODOLFO	20290282897	5734434	07/10/2019
ACHUR ROBERTO RAMON	20186819978	5734622	07/10/2019
ACOSTA SCIESA JOSE LUIS ELISEO	20278338429	5734641	07/10/2019
BARBONE MIRNA NOE	27255463794	5735052	07/10/2019

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
IBÁÑEZ MIRIAM LILIANA	27201891391	5735065	07/10/2019
CORREA OSCAR EMILIO	20220678726	5735070	07/10/2019
RELLES LEANDRO ROMAN	20312775175	5735073	07/10/2019
MARTINEZ CARLA ROMINA	27336246240	5735085	07/10/2019
ANDERI OLGA LILIANA	27202570637	5735149	07/10/2019
MIRO GLORIA CRISTINA	27256845941	5735295	07/10/2019
BELIZ LUISINA ESTER	27290713272	5735354	07/10/2019
LIAMBRA HUMBERTO RAMON	23138150739	5735418	07/10/2019
BARRERA HUGO RUBEN	20242688008	5735530	07/10/2019
GAMBOA LUCRECIA BEATRIZ	27128967899	5733710	07/10/2019
BIANQUIMAN LUIS MARIA	23115130129	5734026	07/10/2019
LOPEZ MARIA INES	27141628882	5734690	07/10/2019
NARDUZZI ALBERTO MANUEL	20131822309	5735239	07/10/2019
CAROSINO MARIA NOEMI	27307609520	5734726	07/10/2019
MOLINA LAZARO JOSE	20243874603	5733385	08/10/2019
CASTELL CRISTIAN JAVIER	20255991729	5733889	08/10/2019
VERA DIEGO CARLOS	23321036759	5734098	08/10/2019
FRANCHINA GABRIELA ALEJANDRA	27184214062	5734343	08/10/2019
ACEVEDO MARIELA YANINA	27293803809	5734351	08/10/2019
MORENO ADRIANA LUCIA	27177049633	5734391	08/10/2019
SALCEDO CARLOS HERNAN	20238572666	5735044	08/10/2019
MAIDANA ROQUE	23235890879	5735243	08/10/2019
ACOSTA ELSA RAQUEL	27263718351	5735318	08/10/2019
PEREYRA ESTEFANIA RAQUEL DEL	27317663744	5735355	08/10/2019
VILLANUEVA JULIANA VALENTINA	27395807094	5735367	08/10/2019
PEREZLINDO MIGUEL ANGEL	20217542449	5735384	08/10/2019
VILCHE ROBERTO ATILIO	20146501169	5735434	08/10/2019
MILITELO MIGUEL EDUARDO	20258614403	5735574	08/10/2019
MIRAGLIO DANTE RICARDO	20275994066	5735601	08/10/2019
SANTANA CLAUDIO LISANDRO	20236194095	5735905	08/10/2019
BENITEZ MARIA GRACIELA	27232039715	5735927	08/10/2019
CASTEL DIEGO ALEJANDRO	20404085698	5738786	08/10/2019
GALARZA MARIA OFELIA	27206485553	5735325	08/10/2019
RUIZ BLANCA NELIDA	27102299839	5733593	08/10/2019
ASMUS JOSE RICARDO	20085924126	5735191	08/10/2019
LARRONDO JULIO FERNANDO	20115403622	5734993	09/10/2019
ALMADA PATRICIA BEATRIZ	27123976016	5735484	09/10/2019
ALIENDRO NELIDA BEATRIZ	27149367042	5736267	09/10/2019
MOREYRA EDUARDO MARTIN	20115842820	5742293	09/10/2019
GIANONE CLAUDIA RAMONA	27139671207	5747572	09/10/2019
ROJAS GLADYS MARIELA	27231442389	5733362	09/10/2019
LIBARDI MARIELA DEL CARMEN	23235043114	5733755	09/10/2019
GAITAN JOSE CAMILO	20185776132	5734166	09/10/2019
TRONCOSO ALFREDO AGUSTIN	20296112705	5734927	09/10/2019
SILVETTI MARCELO CEFERINO	20225291218	5735121	09/10/2019
CACERES LUIS APOLINARIO	20249178854	5735160	09/10/2019
BENITEZ RITA ELENA	23265407994	5735170	09/10/2019
MONJO MARIA SILVANA	27214259945	5735364	09/10/2019
BERGUÑAN EDGARDO ALCIDES	20225147753	5735414	09/10/2019
SEGOVIA NELSON FACUNDO	20239750886	5735563	09/10/2019
PORTILLO MARIA OFELIA	27172138719	5735910	09/10/2019
RUIZ MARIA NOE	27242239496	5735933	09/10/2019
ALBORNOZ RAMON ALEJANDRO	20226022776	5736016	09/10/2019
PICAZZO LUIS EDUARDO	20260337719	5743608	09/10/2019
VIALLE GERARDO ANDRES	20305274292	5745628	09/10/2019
SOSA ANGEL GUSTAVO	20202436782	5746670	09/10/2019
CHAPARRO JUAN ESTEBAN	20322914688	5746675	09/10/2019
SCHIRO JUANA CELINA	27148730062	5746726	09/10/2019
GONZALEZ MARISA	27214274251	5746740	09/10/2019

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BENITEZ FERNANDO GABRIEL	20220236642	5746765	09/10/2019
ALBORNOZ SERGIO ALBERTO	20269799383	5746771	09/10/2019
GIMENEZ RUBEN DARIO	20214914582	5746787	09/10/2019
ALVAREZ ALBERTO ALFREDO	20169894001	5746821	09/10/2019
JORGE JULIA GABRIELA	27182143583	5746841	09/10/2019
RODRIGUEZ GABRIELA	27170207047	5746873	09/10/2019
GUERRERO MARIA LORENA	27219523152	5746878	09/10/2019
TONON HERNAN FABRICIO	20231318055	5746916	09/10/2019
CARRIZO PATRICIO HORACIO	23139977599	5747046	09/10/2019
MANSILLA BLANCA BEATRIZ	27166114654	5747099	09/10/2019
GREGORUTTI ANA LIA ISABEL	27214237070	5747127	09/10/2019
JARA GRACIELA BEATRIZ	27177755163	5747168	09/10/2019
MARTINEZ SANDRA MARCELA	27239589664	5747222	09/10/2019
RIOS IVAN ARIEL	23330140739	5747394	09/10/2019
CARDOSO MARTA SUSANA	27209458328	5747436	09/10/2019
GRANDOLIO SUSANA ANALIA	27213826706	5747635	09/10/2019
QUINTERO LAURA GABRIELA	23331916684	5734232	09/10/2019
ARAUJO RAMONA INES	27204570081	5746683	09/10/2019
ALEGRE RAQUEL	27118294896	5746797	10/10/2019
PAVON NORMA ISABEL	27136684367	5747100	10/10/2019
DEARMAS MARIA NELIDA	27148423658	5747530	10/10/2019
RIOS STELLA MARIS	27104875527	5747719	10/10/2019
RIVERO MARIA DEL CARMEN	27101982802	5747925	10/10/2019
RODRIGUEZ LUIS RAMON	20113139030	5747945	10/10/2019
GERVASONI MARTA JUANA ROSA	27062115233	5748056	10/10/2019
MARTINEZ ROSA DELICIA	27107168740	5748060	10/10/2019
RODRIGUEZ JULIA JORGELINA	27148303628	5748271	10/10/2019
DUVAL ALICIA MICAELA	27059309205	5748324	10/10/2019
GOROSITO ELBA BEATRIZ	27103805886	5748463	10/10/2019
ARCE MARCELO ALBERTO	23319558039	5733716	10/10/2019
PAVON CECILIA VERONICA	27227284566	5733938	10/10/2019
SOTELO CRISTINA LEONOR	27225144937	5735501	10/10/2019
BENITEZ RITA ELENA	23265407994	5735784	10/10/2019
MEDINA ANDREA CATALINA	27149947804	5737934	10/10/2019
CARDOZO AMERICO OSCAR	20146094016	5739531	10/10/2019
BARRETO JUAN CARLOS	20135466825	5746963	10/10/2019
BIRAGUI MARIA RAMONA DEL C	27164670215	5747009	10/10/2019
GUSSALLI SILVIO MANUEL	20139672586	5747095	10/10/2019
SANTA MARIA MIGUEL ANGEL	23208948229	5747111	10/10/2019
MUÑOZ GABRIELA MERCEDES	27207769385	5747114	10/10/2019
TOSSOLINI MIRNA MERCEDES	27271817857	5747134	10/10/2019
PITAVINO ROMINA DEL LUJAN	27322755797	5747150	10/10/2019
LLANAN DANIEL OSCAR	23223061079	5747289	10/10/2019
LEWIS GUILLERMO MARTIN	20226605984	5747303	10/10/2019
TONETTI DIANA ESTER	27181211283	5747317	10/10/2019
MAGARIÑOS OSCAR ESTEBAN	20207653005	5747409	10/10/2019
CASTELLANO SILVIO LIONEL	20334731481	5747474	10/10/2019
BOSC VERONICA DANIELA	27240717072	5747615	10/10/2019
FERNANDEZ CESAR DAVID	23202433049	5747673	10/10/2019
SUAREZ SUSANA SOLEDAD	23273592814	5747713	10/10/2019
MARTINEZ JOSE MARIA	20209798698	5747758	10/10/2019
ALARCON NANCY MARTA	27202578743	5747780	10/10/2019
NORES SANDRA NOEMI	27184375821	5747787	10/10/2019
REDRUELLO RAMON FABIO	20218698035	5747827	10/10/2019
CABRERA JOSE SEBASTIAN	24325805745	5747846	10/10/2019
CHAIRES GABRIELA LORENA	27241492368	5747866	10/10/2019
SUELDO LORNA VANESA	27275993145	5747912	10/10/2019
MARTINEZ MARIA CECILIA	27244934507	5747920	10/10/2019
BARRIOS JORGE ENRIQUE	20173099003	5747974	10/10/2019

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ROJAS MARCELO FABIAN	20300949895	5747997	10/10/2019
PEREYRA JORGE HUMBERTO	20265588329	5748066	10/10/2019
AYALA ANGELA ADRIANA	23231437754	5748080	10/10/2019
SCHIMPF MARIA FLORENCIA	27226904889	5748097	10/10/2019
PEREIRA SERGIO RAMON	20149988956	5748132	10/10/2019
CUATRIN MARCIA LUISA VANESA	27282571515	5748168	10/10/2019
MORESCO MARIA ROMINA	27258072036	5748249	10/10/2019
METZLER GABRIEL SANTIAGO	20232030918	5748349	10/10/2019
COLUGNATTI RAMON ADOLFO	20180997335	5748541	10/10/2019
LARROSA CLAUDIA MARIA	27184194665	5734019	11/10/2019
ARANDA ESTELA CRISTINA	27237938831	5735514	11/10/2019
MEZA FELIX RODOLFO	20216404875	5735925	11/10/2019
MERCADO GUSTAVO ALEJANDRO	20267722863	5736092	11/10/2019
GOMEZ JORGE MARCELO	20232796589	5747640	11/10/2019
NIEVAS JUDITH NOELIA	27268586690	5747876	11/10/2019
BARRIOS ROSANA RAQUEL	23214270544	5747896	11/10/2019
SUAREZ MARIA JOSE	27262758880	5747946	11/10/2019
CANCIO DARIO MARTIN	20305580660	5748011	11/10/2019
CABRERA LIDIA INES	23268095594	5748027	11/10/2019
LOPEZ WALTER RICARDO	20225293997	5748127	11/10/2019
ASTORGA ANTONIO ALBERTO	20351214431	5748196	11/10/2019
GODOY MARIA DEL CARMEN	27271579999	5748213	11/10/2019
RIOS EDUARDO FABIAN	20242646682	5748236	11/10/2019
GALARRAGA GRACIELA YOLANDA	27226903459	5748255	11/10/2019
FARIAS GABRIELA ALICIA	27268748143	5748357	11/10/2019
SOSA JUAN CARLOS MARIA	20240232910	5748496	11/10/2019
BRESCASIN CARLOS ALBERTO	20203610409	5748534	11/10/2019
GONZALEZ NORMA RAQUEL	27180995485	5748537	11/10/2019
ROMERO LAURA MARIA MERCEDES	23245209134	5748587	11/10/2019
GONZALEZ CARLOS ALBERTO	20352981959	5748682	11/10/2019
MENDEZ FACUNDO GABRIEL	27308293462	5748693	11/10/2019
GUY OSCAR MATIAS	20290142084	5748709	11/10/2019
QUINODOZ SEBASTIAN ALFREDO	20262709273	5748759	11/10/2019
MOREL MARCELA ANTONIA	27245941736	5748807	11/10/2019
CASTILLO PATRICIA MONICA	27162440018	5748826	11/10/2019
DEARMAS LORENA ROSAURA	27261735224	5747782	11/10/2019
CORONEL FELISA GRACIELA	27128377641	5747999	11/10/2019
CARDOSO PAULA MARIA	27115842949	5748549	11/10/2019
MARCEL LAURA MARINA	27135990766	5748865	11/10/2019
ZARAGOZA MARIA VICTORIA	27141077894	5748672	15/10/2019
VARON ANDREA REGINA	27144482633	5748861	15/10/2019
SEGURA SILVIA ESTER	27126483762	5748986	15/10/2019
FERNANDEZ MARIA ESTER	27131985253	5749152	15/10/2019
AGUIAR JULIO CESAR	20122849075	5749170	15/10/2019
SOTELO MARIA ISABEL	27146878283	5749332	15/10/2019
BALBUENA RAUL ALEJANDRO	20343356960	5747263	15/10/2019
ALBORNOZ SILVIA RAQUEL	27232180612	5747729	15/10/2019
CALLERO DIANA LETICIA	27177357370	5747898	15/10/2019
FIOROTTO MARIA GABRIELA	23253072784	5748529	15/10/2019
MONZON CATALINA MABEL	27227007031	5748554	15/10/2019
RIOS ANGEL EDGARDO	20214270243	5748736	15/10/2019
RODRIGUEZ PABLO ALEJANDRO	20286670904	5748767	15/10/2019
MARTINEZ MACARENA MAGALI	27343709620	5748784	15/10/2019
PEREZ AMALIA INES	27271365522	5748872	15/10/2019
ALMADA NORMA BEATRIZ	27228928009	5748886	15/10/2019
GARCIA MARIO MARCELO	20171924872	5748904	15/10/2019
CARBAJAL SANDRA MERCEDES	27185779764	5748910	15/10/2019
SILVA GISELA MARIA DEL VALLE	23243999014	5748919	15/10/2019
MARTINEZ ALEJANDRA SILVINA	23215827534	5748965	15/10/2019

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
KOLNIK VICTOR JAVIER	20227786303	5749054	15/10/2019
CAPELLO ROBERTO CESAR	20146504613	5749085	15/10/2019
ESQUIVEL MARIA MERCEDES	27238809016	5749149	15/10/2019
VERGARA SERGIO RAMON	20247443194	5749211	15/10/2019
HERNANDEZ CARLOS MIGUEL	23208137689	5749213	15/10/2019
ARELLANO DANIELA LUCIA	27225149645	5749215	15/10/2019
FRANKOVICH JESUS GASTON	23324058699	5749231	15/10/2019
MAIDANA FABIO ANIBAL	20165921535	5749263	15/10/2019
RAMIREZ ALICIA DANIELA	27205538904	5748072	16/10/2019
MIGUEZ MARIELA ELIZABETH	27232547729	5748355	16/10/2019
GAITAN ISMAEL JESUS	20168584831	5748777	16/10/2019
VARGAS ANA BEATRIZ	27184933387	5748781	16/10/2019
DALMASSO MARIA EDUARDA	27184243658	5748854	16/10/2019
AGUIRRE MARIA JOSEFINA	23305581704	5748942	16/10/2019
ALBORNOZ VERONICA LEONOR ITATI	27259073222	5749013	16/10/2019
MESA SONIA MARISA	27226602610	5749223	16/10/2019
ALTAMIRANO MIGUEL ANGEL	20163601274	5749232	16/10/2019
METZLER GABRIEL SANTIAGO	20232030918	5749272	16/10/2019
GAMARRA HECTOR FABIO RAMON	20249711560	5749282	16/10/2019
GOMEZ SERGIO JAVIER	20271683228	5749310	16/10/2019
ARIAS MARIA AURELIA	27208942315	5749329	16/10/2019
VERA AMALIO	20216967926	5749335	16/10/2019
FERREYRA HECTOR RAMON	20230546941	5749426	16/10/2019
BEJARANO SERGIO FABIAN	20170448767	5749427	16/10/2019
MEDINA PEDRO GABRIEL	20146041265	5749467	16/10/2019
QUINODOZ GUILLERMO NICOLAS	20249588947	5749520	16/10/2019
GAMARRA DARIO MIGUEL ANGEL	20310037029	5749533	16/10/2019
SALINI ALFREDO DANIEL	20248065231	5749582	16/10/2019
FARIAS ALCIRA NOEMI	23268575774	5749692	16/10/2019
SAAVEDRA NELIDA BEATRIZ	27182601123	5749736	16/10/2019
RADICHI CLAUDIO HERNAN	20255466616	5748559	16/10/2019
SOLARO MAXIMILIANO SEBASTIAN	20234501373	5748211	17/10/2019
VERDINELLI ROMINA MARICEL	27254166524	5748683	17/10/2019
ROBIROSA ALFREDO ANTONIO	23220674479	5748698	17/10/2019
CONDE MARIA NOELIA	27281352968	5748860	17/10/2019
GALEANO FELIX SEBASTIAN M	20268108433	5749218	17/10/2019
PEREZ NORA MABEL	27202887592	5749373	17/10/2019
ZALAZAR LORENA PAOLA	27312329544	5749383	17/10/2019
VERA LUCIANA RAQUEL	27218390566	5749389	17/10/2019
ENRIQUE NATALIA ANALIA	27250147037	5749405	17/10/2019
PEREYRA MIGUEL EDGARDO	23208946609	5749498	17/10/2019
PELETTI YAMIL ANTONIO MARCOS	20242859619	5749579	17/10/2019
VELAZQUEZ SONIA FABIANA	27183440034	5749598	17/10/2019
FAVRAT CLAUDIA ERMINDA	27167871483	5749819	17/10/2019
COLA SILVANA INES	27178976635	5749838	17/10/2019
GAMARRA NATALIA LUJAN	27303007038	5749892	17/10/2019
RAMIREZ NILDA MABEL	27163605665	5749911	17/10/2019
TISOCCO ROBERTO DANIEL	20146876618	5749975	17/10/2019
CETTOUR PABLO ISMAEL	20226609211	5750033	17/10/2019
MONZON CRISTIAN JAVIER	20272567779	5750046	17/10/2019
FERNANDEZ DANIEL HIPOLITO	20140949877	5750151	17/10/2019
MORALES LUIS MIGUEL	20164668062	5750152	17/10/2019
ROMERO DELIA MARGARITA NOEMI	27185657871	5747900	18/10/2019
CEBALLOS RAMON TEODORO	20132460877	5748703	18/10/2019
ZALAZAR SANDRA ROSANA	27223424339	5749435	18/10/2019
CAMAÑO SILVIA ANGELICA	27200995762	5749501	18/10/2019
VAZQUEZ MARIANO DUILIO ABEL	20261029503	5749963	18/10/2019
BONFFANTINO VERONICA	27322989305	5750137	18/10/2019
FITA MARCELINO RICARDO RAMON	20308293751	5750235	18/10/2019

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VIVAS SANDRA ANDREA	27235780629	5750238	18/10/2019
CARRIZO BRENDA ANABEL	27332856168	5750255	18/10/2019
ALARCON JOSE MANUEL	20141040872	5750262	18/10/2019
CAMEJO NORMA BEATRIZ	27266494357	5750281	18/10/2019
GODOY NICOLAS FACUNDO	20301667567	5750343	18/10/2019
CHAPARRO SILVIA RAQUEL	27215387386	5750388	18/10/2019
LOPEZ GLADIS MARCELA	27177454074	5750476	18/10/2019
GARCIA MONICA LILIANA	27169556062	5750522	18/10/2019
GRAMASCO PEDRO ERNESTO	20179636655	5750576	18/10/2019
LATORRE MARIA TERESA	27114267290	5750836	21/10/2019
BUBILLO GABRIELA NOEMI	27276094136	5733021	21/10/2019
FLORES ROQUE EDUARDO	20231990896	5749589	21/10/2019
LOPEZ ELSA NOEMI	27186553476	5750335	21/10/2019
COSTA EMILCE NOEMI	27164064811	5750353	21/10/2019
COLLADOS HUGO OMAR	20217830673	5750377	21/10/2019
BELTRAMINI ADRIAN JESUS	20340065442	5750406	21/10/2019
ZALAZAR MARIA ALEJANDRA	27183385718	5750424	21/10/2019
LEITES NATALIA VERONICA	27238803344	5750570	21/10/2019
MATTOS RUBEN DARIO	20225247766	5750588	21/10/2019
LESCANO DANIEL ESTEBAN RAMON	20327733584	5750589	21/10/2019
FERNANDEZ CESAR DAVID	23202433049	5750631	21/10/2019
LEMES ESTELA SUSANA	27166115030	5750650	21/10/2019
ZABALA JOSE CARLOS	20297489500	5750696	21/10/2019
MACHADO ULISES GARDEL	20187489580	5750733	21/10/2019
MORILLA MAURICIO GASTON	20330089726	5750740	21/10/2019
CURUCHET HORACIO FERNANDO	20305743772	5750814	21/10/2019
LUCERO MARIA ELSA	27174602358	5750914	21/10/2019
ROSSI RODRIGO DAMIAN	20291730001	5733148	22/10/2019
BAZTAN ARIEL ALBERTO	20240543029	5749945	22/10/2019
BRASDESCO MONICA LUCIA	23226021604	5749989	22/10/2019
ARRUA MARTA BEATRIZ	27228502087	5750282	22/10/2019
ZIVILONGHI HECTOR GABRIEL	20220885381	5750622	22/10/2019
MACARONE MARCELO ADRIAN	20205525085	5750849	22/10/2019
KAPP ESTEFANIA	27312773037	5750864	22/10/2019
BUSTO ANGEL ESTEBAN	20233419649	5750961	22/10/2019
QUINODOZ SEBASTIAN ALFREDO	20262709273	5750995	22/10/2019
MUNIAGURRIA RICARDO EDGAR	20271665424	5750999	22/10/2019
FAMEA DIEGO HERNAN	20238804311	5751000	22/10/2019
GUERRERO MIRIAM EUGENIA	27231435080	5751017	22/10/2019
GOMEZ FELISA MARGARITA HAYDEE	27166110160	5751021	22/10/2019
ALMEIDA GISELA PAMELA	27284713015	5751097	22/10/2019
VERGARA SERGIO RAMON	20247443194	5751103	22/10/2019
BERON MARIA DE LOS ANGELES	27167879654	5750882	23/10/2019
VALDEZ ADRIANA GABRIELA	27214246487	5751008	23/10/2019
WASINGER CLAUDIA ALICIA	23215306704	5751026	23/10/2019
VILLANUEVA LUIS ENRIQUE	20140941892	5751036	23/10/2019
CORDOBA NELIDA DEL CARMEN	27177455305	5751069	23/10/2019
GONZALEZ MIGUEL ANGEL	20214259967	5751192	23/10/2019
ALMEIDA MARCELO RAMON	20208940261	5751222	23/10/2019
GONZALEZ GUSTAVO ANDRES P	20293243507	5751260	23/10/2019
VERDUN JUAN CARLOS	20214258901	5751267	23/10/2019
LATRONICO MAURO ERNESTO	20225293024	5751269	23/10/2019
FERNANDEZ JOSE ANDRES ANTONIO	20138834825	5751283	23/10/2019
NUÑEZ JESUS MARIA	20148421049	5751326	23/10/2019
MENDEZ FACUNDO GABRIEL	27308293462	5751362	23/10/2019
QUINTEROS NELIDA FABIANA	27209746013	5751368	23/10/2019
MARTINEZ MARCELO ANDRES	20215306241	5751409	23/10/2019
CABALLERO SANDRA CARINA	23228866474	5751560	23/10/2019
CASAL JULIO ELADIO	23226609229	5749817	24/10/2019

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
HEREÑU EDUARDO GUSTAVO	20178578368	5750124	24/10/2019
SOLARI WALTER JOSE	20320248109	5751253	24/10/2019
RODRIGUEZ RAUL OSCAR	20248800977	5751261	24/10/2019
MONZON RAMON JULIAN JAVIER	20180712098	5751315	24/10/2019
GALIZZI MARISOL DEL CARMEN	27282388184	5751331	24/10/2019
BARRIOS NANCY ELIZABETH	27219129446	5751354	24/10/2019
FUGAZA RUBEN ALFREDO	20171924619	5751418	24/10/2019
MOREYRA ADOLFO JESUS	20228927199	5751464	24/10/2019
CARRIZO BRENDA ANABEL	27332856168	5751502	24/10/2019
RODRIGUEZ GRISELDA PATRICIA	27180718716	5751631	24/10/2019
GILES PEDRO FABIAN	20260480880	5751665	24/10/2019
PUCHETA LILIANA RAQUEL	27162889058	5751673	24/10/2019
GARCIA ANIBAL JESUS	20214258286	5751719	24/10/2019

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 11/12/2019 N° 95307/19 v. 11/12/2019

PANTA S.A.

CUIT 30-71011038-3. Por Asamblea General Ordinaria del 21/10/19 se eligieron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos así: PRESIDENTE: Gabriel Alejandro LIÑARES y DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Daniel KREIMER. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Sarmiento n° 1426 piso 8°, CABA. Se deja constancia que los Directores que cesaron en sus cargos por vencimiento de los mandatos son: Presidente: Sergio Daniel KREIMER, Vicepresidente: Armando Marcelo ARMESTO, Director Titular: Gabriel Alejandro LIÑARES y Director Suplente: Alexis Sebastián INOVICH. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/10/2019.

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95514/19 v. 11/12/2019

PASTURAS ARGENTINAS S.A.

CUIT. 30709458309. Acta de Asamblea del 26/9/18 DESIGNA PRESIDENTE: Natividad NÚÑEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Joaquín SESTAYO FERNÁNDEZ, ambos domicilio especial en Ayacucho 644,3° piso, Of.C, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/10/2018

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 11/12/2019 N° 95987/19 v. 11/12/2019

PETROMINING S.A.

(IGJ 1.850.301- CUIT 30712126422) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 39 y Acta de Directorio N° 112, ambas del 11/09/2019, se resolvió: (i) tomar nota de la renuncia presentada por el Sr. Patricio Norris al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; (ii) designar al Sr. Félix Guastavino como Director Titular y Presidente en reemplazo del director renunciante, Patricio Norris; y (iii) dejar constancia de que los Sres. José María Cier y Martín Mutto permanecerán en sus cargos como Directores Titulares y de que el director designado y aquellos cuyos cargos se ratifican, desempeñarán sus cargos hasta la celebración de la asamblea que considere estados contables al 30 de septiembre de 2019. El Sr. Guastavino constituye domicilio especial en Jerónimo Salguero 3350, Of. 403, CABA y los Sres. Cier y Mutto ratifican el domicilio especial oportunamente constituido en Jerónimo Salguero 3350, Of. 403, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 39 de fecha 11/09/2019

MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95928/19 v. 11/12/2019

PL S.A.

CUIT: 30-64036982-1. Por Asamblea Ordinaria N° 32 y Acta de Directorio N°:96 ambas del 11/03/2018 se fijan en 2 los miembros del Directorio y se elige a: Presidente: José Pedro Lievendag y Director Suplente: Ariel Damián Piuzzi, ambos con mandato por 2 años y fijan domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835, Piso 4, B, CABA. El

Directorio anterior cesó por vencimiento del mandato. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio 97 de fecha 11/03/2018

SILVIA LEONOR BACMAN - T°: 33 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95943/19 v. 11/12/2019

PLAXO ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES S.R.L.

CUIT 30-71590061-7. Por Acta del 10/09/2019 se traslada la sede social a Carhue 28, piso quinto, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/09/2019

Guillermo Pedro Castro - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95620/19 v. 11/12/2019

POWERDATA IBERICA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71472468-8. Por Asamblea del 11-4-2019 se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Alejandro Carlos Ortiz, Director Suplente: Juan Oñate Lamas, los directores constituyeron domicilio especial en Arenales 1678, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/04/2019

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95861/19 v. 11/12/2019

PRANAY INVERSORA S.A.

CUIT30-71502358-6. Por reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria de Accionistas del 2/8/2019 se resolvió designar como directores suplentes a Martín Noel y Pablo Arnaude, ambos con domicilio en especial en Esmeralda 1320, Piso 7 "A", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 02/08/2019

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95652/19 v. 11/12/2019

PRODMET S.A.

C.U.I.T. 30-53748269-5 Por Asamblea General Ordinaria Unanime del 28/11/2019, designó Presidente Ricardo Martín APSTEIN y Directora suplente a Samantha Malena APSTEIN, aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social Uspallata 2761 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 09/12/2019 Reg. N° 45

Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95619/19 v. 11/12/2019

QUANTIA S.A.

30-70998780-8 Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 21 del 01/12/2019, se designó Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Ariel MESCHIATI, Vicepresidente: María Victoria MESCHIATI y Director Suplente: María Jesús GONZALEZ; todos con domicilio especial en Montiel 3131, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 21 de fecha 01/12/2019

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95858/19 v. 11/12/2019

REDEXIR S.A.

CUIT 30710861427 Por acta de asamblea de fecha 19/11/2019 se acepto la renuncia del Director titular y presidente Alejandro Andres Olmos y del director suplente Raúl Darío Olmos, y se designó como director Titular y presidente a Mónica Viviana Gurrieri y como Director suplente a Antonio Ciuffo, ambos constituyen domicilio especial en A. Alsina 440 piso 4° F CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 19/11/2019

viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95599/19 v. 11/12/2019

RIGEL STAR S.A.

CUIT 30-71410944-4.- Por acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/2019 renovaron autoridades: PRESIDENTE: Matías Joel SAMARIN. DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Joaquín SAMARIN; quienes constituyen domicilio especial en Lola Mora 421, 6º piso, oficina 602, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 567 de fecha 02/12/2019 Reg. Nº 1331

Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 Nº 95984/19 v. 11/12/2019

RITOPOL S.A.

CUIT 30.57331876.1 Por Asamblea Ordinaria del 04.09.2017, designan por tres ejercicios. directores. Presidente. Martin Antonio Baña, Vice. Presidente. Maria del Carmen Baña. Director Suplente. Mariano Alberto Lema Rodriguez, por el mismo periodo. Consejo Vigilancia. Manuel Antelo Pazos, José Caso Vigil Rosa Bañazco Ozuca, quienes fijan domicilio especial sede social Cangallo 3015. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 14/09/2017

Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 Nº 95997/19 v. 11/12/2019

ROBINET S.A.

CUIT30.59900030.1 Por asamblea ordinaria del 11/11/2019 se designo Presidente a Martín Damián José ACOSTA, Vicepresidente: Gonzalo Martín REBASA y Director Suplente Luis Daniel Remia, todos con domicilio especial en Talcahuano 833, 8 piso, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 11/11/2019

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 Nº 95844/19 v. 11/12/2019

S.G.G. S.R.L.

CUIT 30-71326650-3. Por un día, Por Acta de reunión de socios unánime del 03/12/2019, se trasladó el domicilio social a la calle Mariscal Antonio José de Sucre 2201 septimo piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 215 de fecha 03/12/2019 Reg. Nº 1374

juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 Nº 95604/19 v. 11/12/2019

SERVIUR S.A.

CUIT 30-62765433-9. La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 20/11/2019, dispuso Aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 60.915.000, es decir de la suma de \$ 26.965.000 a la suma de \$ 87.880.000, emitiéndose en consecuencia 609.150 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Los titulares de acciones ordinarias tienen derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones. Se formula el ofrecimiento respectivo por tres días, haciendo saber a los Sres. Accionistas que podrán ejercer su derecho de opción en el domicilio legal, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/11/2019

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - Tº: 59 Fº: 69 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 Nº 95860/19 v. 13/12/2019

SETEAR S.A.

CUIT 30-66134516-7, Asamblea Extraordinaria, 4/12/19, por vencimiento de mandatos: Leonel Omar D'AGOSTA, DNI27088791; Rubén Omar D'AGOSTA, DNI10119765; María Elisa Cerchi, DNI 17918268; designa directorio así: Presidente: Leonel Omar D'AGOSTA; Vicepresidente: Rubén Omar D'AGOSTA; Directora Suplente: María Elisa Cerchi, todos domicilio especial: Avda. Belgrano 687, Piso 8º Oficina 33, Caba; cambia sede a Avda. Belgrano 687 Piso 8º Oficina "33", CABA

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 04/12/2019

Rafael SALAVE - Tº: 114 Fº: 344 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 Nº 95588/19 v. 11/12/2019

SHERLOG INTERNATIONAL S.A.

SHERLOG INTERNATIONAL SA (30-71313440-2) - Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 7 de julio de 2017, se resolvió designar al Sr. Ángel Eduardo Quiroga Ibaceta como Presidente y Director Titular, al Sr. Francisco José Carratelli como Director suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 465, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y OTRO Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de abril de 2018, se resolvió designar al Sr. Ángel Eduardo Quiroga Ibaceta como Presidente y Director Titular, al Sr. Francisco José Carratelli como Director suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 465, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y OTRO Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 7 de marzo de 2019, se resolvió designar al Sr. Ángel Eduardo Quiroga Ibaceta como Presidente y Director Titular, al Sr. Francisco José Carratelli como Director suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 465, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Libro de Actas de Asamblea N° 1 de SHERLOG INTERNATIONAL SA de fecha 07/03/2019

francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95566/19 v. 11/12/2019

SITEPRA S.A.

cuit33.59299266.9 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 30/04/2019 se designo Presidente Julio Hector Pratesi, Director Titular Martin Ricardo Pratesi, Mariana Beatriz Pratesi y Directores Suplentes: Susana Roselli y Monica Pratesi. Por acta de directorio del 4/11/2019 ceso por fallecimiento como Presidente Julio Hector Pratesi. Redistribuyendose el directorio de la siguiente manera Presidente Martin Ricardo Pratesi, Director Titular Mariana Beatriz Pratesi, Monica Pratesi y Director Suplente: Susana Roselli, todos con domicilio especial en Avenida Cordoba 1345, piso 11° CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/11/2019 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95845/19 v. 11/12/2019

SOLARES DEL CAMPO S.A.

CUIT 30709800856. Por Acta de Asamblea del 12/11/19, se reelige Presidente a Santiago Ariel Cavallero, DNI 25966359 y directora suplente a Jorgelina Ana Cavallero DNI 29636408, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, Monroe 5262, 1° piso, dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 05/12/2019 Reg. N° 1629

ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95778/19 v. 11/12/2019

SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

cuit 30658210595 Por asamblea del 28/10/2019 se designo Presidente a Raul Angel Pollet, Vicepresidente a Gabriel Alberto Nitz y Director suplente a Ernesto Claudio Rodriguez todos con domicilio especial en Ciudad de la Paz 1965 piso 1 de Caba Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/10/2019

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95835/19 v. 11/12/2019

TARIK S.C.A.

CUIT 30-52044108-1 Por reunión de directorio del 02/12/2019 se resolvió cambiar la sede social a Cuba 1833 piso 6° C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/12/2019

Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95568/19 v. 11/12/2019

TBWA BUENOS AIRES S.A.

CUIT: 30-64359182-7 - Por Acta de Directorio N° 191 del 25/10/2019 se aceptó la renuncia de Andrea Liliana Lorenzo como directora titular.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/10/2019

Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95608/19 v. 11/12/2019

TBWA LATIN AMERICA S.A.

CUIT: 30-71063089-1 - Por Acta de Directorio N° 69 del 25/10/2019 se aceptó la renuncia de Andrea Liliana Lorenzo como Directora titular

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/10/2019

Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95607/19 v. 11/12/2019

TECNOLOGIA ARGENTINA EN CINTAS S.A. (TACSA)

Nro. Correlativo 255.392. CUIT 30-60655017-7. Por acta de asamblea unánime y de directorio del 29/10/2019 se reeligieron los miembros del directorio: Presidente: Hugo Andrés Gegner (DNI 24.313.999), Vicepresidente Ariel Eduardo Matiazzo (DNI 22.269.448), Directores: Juan Carlos Ferrero (DNI 8.476.915) y Matías Adrián Matiazzo (DNI 28.460.106), Directores Suplentes: Analía Beatriz Carrera (DNI: 23992408) y Raul Eduardo Matiazzo (DNI: 6.884.186); y se mudó la sede social de la Avda. Corrientes 980 piso 7 D CABA a la Avda. Corrientes 753 PB CABA, donde constituyen el domicilio especial todos los directores. No está alcanzada por el art. 299 LGS. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/10/2019

SERGIO DANIEL ALBORNOZ - T°: 48 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95712/19 v. 11/12/2019

TGP QUALITY S.A.

CUIT 33-71551167-9. Por acta de asamblea del 23/08/2019 se designó Presidente Renato Augusto Mora, y Director Suplente Darío Miguel Falvo, ambos con domicilio especial en Reconquista 1056, Piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 473 de fecha 09/12/2019 Reg. N° 441

MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95684/19 v. 11/12/2019

ULTRAMAR ELAX S.A.

30676561435. Por instrumento privado del 05/11/2017, renuncia a su cargo dentro de la sociedad Santos Mazzola. Por Acta de Asamblea del 20/04/2018, Designan nuevo Directorio: Presidente: Humberto RINALDI, DNI 10392666, CUIT 20103926662; Director Suplente: Luciano Alberto RINALDI, DNI: 25797133, CUIT: 20257971334. Domicilio Social y Especial del Directorio: Gallo 120, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/04/2018

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 11/12/2019 N° 95678/19 v. 11/12/2019

VERITRAN S.A.

CUIT 30-70951998-7. Por acta del 31/10/19, se reeligen por vencimiento en los mandatos: Presidente: Marcelo Clemente Gonzalez. Director Suplente: Nabil Attar, ambos fijan domicilio especial Av de Corrientes 222 piso 3° CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/10/2019

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95600/19 v. 11/12/2019

WIKA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70765863-7. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30.04.19 resolvió designar al Sr. Robert Todd Gardner como director suplente, con domicilio constituido en la calle Olga Cossettini 363, piso 3º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asambleas 1 de fecha 30/04/2019
Maria Candela Leinado - Tº: 79 Fº: 382 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95549/19 v. 11/12/2019

Z Y ASOCIADOS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68841393-8. Comunica que por Asamblea Unánime del 18-10-19, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Mario Edgardo Zylberberg, con domicilio especial en Ugarteche 3.221, piso 18º, CABA y Directora Suplente: Valeria Carolina Zylberberg, con domicilio especial en Maure 1.529, piso 1º, dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/10/2019
Monica Alejandra Brondo - Tº: 74 Fº: 679 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95513/19 v. 11/12/2019

ZENTO S.A.

ZENTO S.A. CUIT 30-71007257-0 Por asamblea ordinaria del 25/04/2019 cesaron como Presidente Nicolas Esteban Daneri y como Director Suplente Ezequiel Calcarami. Se designo Presidente: Nicolás Esteban Daneri Director suplente: Ezequiel Calcarami, ambos con domicilio especial en Clay 3082, piso 6, departamento "A", CABA. Autorizado por escritura N° 348 del 06/12/2019 registro 1985 Autorizado según instrumento público Esc. N° 348 de fecha 06/12/2019 Reg. N° 1985
Juan Manuel Sanclemente - Matrícula: 4819 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2019 N° 95548/19 v. 11/12/2019

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Público Zoilo Francisco Corugeira Tº 4 Fº 424, CUIT 20-07849310-1 comunica por un día que, por cuenta y orden de BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A., con domicilio en Sarmiento 630 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT 30-99903208-3, en su carácter de acreedor prendario y fundado en los artículos 39 Ley 12.962 y 2229 del Código Civil y Comercial, subastará el día 26 de DICIEMBRE de 2019 a las 10:30 horas, en Talcahuano 479 CABA, al contado y mejor postor, los siguientes automotores: 1) Un Automotor usado, Tipo sedán cuatro puertas, Marca Volkswagen, Modelo Voyage 1.6 GP, Motor Volkswagen N° CFZ187645, Chasis Volkswagen N° 9BWDB4SUGET197153, Dominio OJE 331, Base \$ 165.000,00.-; en el estado de uso y conservación que se encuentran y serán exhibidos los días 19 Y 20 de DICIEMBRE de 13:00Hs. a 15:00Hs., se exhibirán en Montevideo 350 CABA 3º subsuelo (Complejo Paseo La Plaza. Condiciones de venta: Señal: 10% pagadero mediante transferencia electrónica inmediata a la cuenta del acreedor prendario, cheque propio o efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado el primer día hábil siguiente bajo apercibimiento de rescindir automáticamente la venta con la pérdida de las sumas entregadas a favor del acreedor prendario y podrá ser cancelado en la forma dispuesta para la señal y/o depósito bancario. - Comisión: 10% pagadera en efectivo en el acto de subasta. El comprador asume el pago de impuestos, deudas por patentes e infracciones que deberán ser consultadas por los interesados ante las autoridades pertinentes y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.- Informes al celular 2364691598 o SUBASTAS.TCFA@gmail.com. Diciembre de 2019. Zoilo Francisco Corugeira. Martillero Público.-
zoilo francisco corugeira - Matrícula: 2421.G.J.

e. 11/12/2019 N° 95532/19 v. 11/12/2019

EDICTO: REMATE LEY 24.441, el MARTILLERO Nicolás BELOHLAVEK, designado por la parte acreedora, comunica y hace saber por TRES (3) días, en los autos caratulados "CONSULTORES PROFESIONALES DEL CONO SUR SA Y OTRO C/ ROMANO ANTONIO MARIO Y OTROS S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441" Expte. 18692/2013, en el Jzdo Civil 30, ubicado en Av. De Los Inmigrantes 1950 CABA; que el DÍA 18 de DICIEMBRE de 2019, a las 12,30

hs, en el salón de ventas de la calle TALCAHUANO 479 CABA, ante Escribano Público, venderá, el bien inmueble ocupado por Paloma ROMANO GARCÍA DNI 42.215.116 y Lautaro ROMANO GARCÍA DNI 41.317.483, con carácter de herederos; UBICADO en San Pedro 6860/62 CABA, SUPERFICIE: 302,2 m2 AD-CORPUS, NOM. CAT. Circ. 1 Sec. 76 Mz. 88 Parc. 7, compuesta por un local al frente y una vivienda al fondo de 2 ambientes con baño, cocina, fondo libre con parrilla y un depósito, la propiedad se encuentra en normal estado de conservación. EXHIBICIÓN: 16/12/2019 de 10 a 11hs. DEBE: ABL \$ 37.142,35 al 26/11/2019, AYSA \$ 53.192,94 al 27/11/2019 BASE U\$S 40.680.- SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado de Ley 1,2% al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otro reduciendo la BASE 25%. Si tampoco existieren postores SALDRÁ SIN BASE.- El saldo de precio se abonará el quinto día de realizada la subasta en SARMIENTO 2549 PISO 2 A CABA bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441 La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. En Buenos Aires 9 de Diciembre de 2019.

nicolas belohlavek - Matrícula: 40I.G.J.

e. 11/12/2019 N° 95814/19 v. 13/12/2019

El Martillero Público Zoilo Francisco Corugeira T° 4 F° 424, CUIT 20-07849310-1 comunica por un día que, por cuenta y orden de TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A. en su carácter de acreedor prendario y fundado en los artículos 39 Ley 12.962 y 2229 del Código Civil y Comercial, subastará el día 26 de DICIEMBRE de 2019 a las 10:30 horas, en Talcahuano 479 CABA, al contado y mejor postor, los siguientes automotores: 1) Un automotor usado Marca: TOYOTA, Tipo: SEDAN 4 PUERTAS, Modelo: ETIOS XLS 1.5 6M/T, Modelo Año: 2017, Mca. Motor: TOYOTA, Nro. Motor: 2NR4151428, Mca. Chasis: TOYOTA, Nro. Chasis: 9BRB29BT8J2181586, Dominio: AB967MJ, BASE \$ 250.000,00.- ; en el estado de uso y conservación que se encuentran y serán exhibidos los días 19 Y 20 de DICIEMBRE de 13:00Hs. a 15:00Hs., se exhibirán en Montevideo 350 CABA 3° subsuelo (Complejo Paseo La Plaza. Condiciones de venta: Señal: 10% pagadero mediante transferencia electrónica inmediata a la cuenta del acreedor prendario, cheque propio o efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado el primer día hábil siguiente bajo apercibimiento de rescindir automáticamente la venta con la pérdida de las sumas entregadas a favor del acreedor prendario y podrá ser cancelado en la forma dispuesta para la señal y/o depósito bancario. - Comisión: 10% pagadera en efectivo en el acto de subasta. El comprador asume el pago de impuestos, deudas por patentes e infracciones que deberán ser consultadas por los interesados ante las autoridades pertinentes y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.- Informes al celular 2364691598 o SUBASTAS.TCFA@gmail.com. DICIEMBRE de 2019. Zoilo Francisco Corugeira. Martillero Público.- zoilo francisco corugeira - Matrícula: 242I.G.J.

e. 11/12/2019 N° 95533/19 v. 11/12/2019

BALANCES

NUEVOS

HSBC SEGUROS DE RETIRO (ARGENTINA) S.A.

DOMICILIO LEGAL: Bouchard 557 Piso 22° C.A.B.A.

SEDE ADMINISTRATIVA: Bouchard 557 Piso 22° C.A.B.A.

EJERCICIO ECONÓMICO NRO.: 30 INICIADO EL 1 de Julio de 2018

CERRADO EL 30 de Junio de 2019

INSCRIPCIÓN REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: Ciudad de Buenos Aires

CON FECHA: 19 de octubre de 1990

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 07/03/1995 - 20/03/1998 - 07/06/2000

INSCRIPTA EN: Inspección General de Justicia BAJO EL Nro.: 7.693

CON FECHA: 19 de octubre de 1990

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro. 443

CON FECHA: 8 de marzo de 1990

COMPOSICIÓN DE CAPITAL:

CANTIDAD DE ACCIONES	VOTOS	SUSCRITO	INTEGRADO
49.803.430	1	49.803.430	49.803.430
49.803.430		49.803.430	49.803.430

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 11/12/2019 N° 94784/19 v. 11/12/2019

HSBC SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA) S.A.

DOMICILIO LEGAL: Bouchard 557 Piso 22° C.A.B.A.

SEDE ADMINISTRATIVA: Bouchard 557 Piso 22° C.A.B.A.

EJERCICIO ECONÓMICO NRO.: 26 INICIADO EL 1 de Julio de 2018

CERRADO EL 30 de Junio de 2019

INSCRIPCIÓN REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: Ciudad de Buenos Aires

CON FECHA: 8 de junio de 1994

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 03/09/1995 - 30/01/1998 - 01/06/2000 - 03/10/2000

INSCRIPTA EN: Inspección General de Justicia BAJO EL Nro.: 5588

CON FECHA: 8 de junio de 1994

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro. 516

CON FECHA: 24 de mayo de 1994

COMPOSICIÓN DE CAPITAL:

CANTIDAD DE ACCIONES	VOTOS	VALOR NOMINAL POR ACCION	SUSCRITO	INTEGRADO
37.855.000	1	\$ 1	37.855.000	37.855.000
37.855.000			37.855.000	37.855.000

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 11/12/2019 N° 94789/19 v. 11/12/2019

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gob.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28****SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo nº 546, Piso 3º de la C.A.B.A., hace saber por dos (2) días, que en los autos caratulados: "ALL FOOD S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nº 1631/2018) se ha dispuesto la apertura de un registro en el expediente por el término de cinco días a fin de que los acreedores y/o terceros interesados en la adquisición de las acciones representativas del capital social de All Food S.A se inscriban a efectos de formular propuesta de acuerdo preventivo, mediante la presentación de un escrito en el cual den estricto cumplimiento simultáneo a los requisitos que se indican a continuación: -Demostrar capacidad técnica adecuada mediante la presentación de antecedentes suficientes sobre actividades realizadas por la empresa y/o sus integrantes relativos a la actividad agrícola (vgr. sembrado, producción y procesamiento de cereales, oleaginosas y legumbres en general; exportación e importación de granos y servicios de asesoramiento relativo a la exportación). -Acreditar su solvencia financiera, mediante datos, documentos o antecedentes comprobables, de modo de asegurar el normal desenvolvimiento de la empresa. -En caso de ser una sociedad, deberá acompañar nómina de socios, en su caso, de los controlantes y el último balance certificado de acuerdo a las prácticas contables vigentes. -Presentar un plan de negocios que contemple las acciones que efectuarán para revertir la situación de crisis, normalizar y reactivarla actividad. -Depositar de la suma de \$ 20.000 para afrontar el pago de los edictos. Toda vez que la LC. 48 faculta a la cooperativa de trabajo a inscribirse en el registro de salvataje, mas en la especie no fue denunciada la existencia de la misma, hácese saber que, de procederse a su formación, deberá acreditarse, además, el inicio del trámite y que se constituyó con las dos terceras partes de los acreedores laborales (LC. 189 y 190).

Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de dos (2) días.-

Buenos Aires, 05 de diciembre de 2.019.-

MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 11/12/2019 N° 94614/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28**SECRETARÍA NRO. 56**

"En los autos "KUDRNAC PEDRO TOMÁS Y OTROS C/ C&C INTERNATIONAL MOVERS Y OTROS S/ ORDINARIO2" (Expte. 33497/2018), que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, Sec. 56, sito en Montevideo 546, Piso 3, CABA, se ha dictado la resolución de fecha 10 de septiembre de 2019, a fin de notificar el traslado de la demanda y sus ampliaciones. En atención a la misma, se ha ordenado citar por medio de publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Perfil, por el término de dos días, a las Sras. Noemí Blasco y Claudia Alejandra Asad, para que en el plazo de quince días comparezcan a constituir domicilio electrónico y oponer excepciones si las tuvieran, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (cpr. 343). Buenos Aires, 10 de octubre de 2019".

María José Gigy Traynor Juez - Mercedes Arecha secretaria

e. 11/12/2019 N° 78260/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1º piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 11 de noviembre de 2019 se declaró abierto el concurso preventivo de COMPSER S.R.L. (CUIT 30-70899255-7), en

el cual ha sido designado síndico a la contadora Lorena Gisela Lobato con domicilio constituido en 25 de Mayo 577 piso 8° "C" CABA (tel. 43116407), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 26 de marzo de 2020 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 13 de mayo de 2020 y el general el 26 de junio de 2020. Se designa el 17 de diciembre de 2020 a las 10.00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 28 de diciembre de 2020. Se libra el presente en los autos: COMPSER S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. N° 24652/2019, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 25 de noviembre de 2019. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 11/12/2019 N° 92194/19 v. 17/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 24

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA SAN REMO S.A. s/ Quiebra", expediente N° 23754/2019, con fecha 21/11/2019 se ha declarado la quiebra del DISTRIBUIDORA SAN REMO S.A. CUIT: 30-71638894-4, que el síndico es el Cdor. SCRAVGLIERI ALBERTO EDUARDO, con domicilio en la calle Av. Roque Saenz Peña 651, piso 4° "65", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/04/2020. El día 22/05/2020, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 08/07/2020 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder. Buenos Aires, 9 de Diciembre de 2019. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 11/12/2019 N° 95737/19 v. 17/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica en los autos: "INTER-NOS S.R.L. s/QUIEBRA" – Expte. N°49114/1999, por dos días que los dividendos asignados a los acreedores de la quiebra de INTER-NOS S.R.L., se encuentran en la instancia de caducidad a la que se refiere la LCQ: 224, y en caso de no percibirlo a través del Banco de la Ciudad dentro de los 10 días de notificados se los tendrá por caducos. Maximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 11/12/2019 N° 95870/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SEINTEC S.A. ARGENTINA decretada con fecha 27/11/2019. Fijese hasta el día 25/03/2020 para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso –que data del 28/09/2018- soliciten verificación de sus créditos por ante el síndico designado, Kobryniec Manuel David, con domicilio en Curapaligue 150 piso 4 D. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 33-69453285-9. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2019.- MAXIMO ASTORGA Juez - ana paula ferrara secretaria

e. 11/12/2019 N° 95894/19 v. 17/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "ANDBRAVA S.R.L. s/QUIEBRA" (expte. N° 4174/2019), hace saber que con fecha 23 de octubre de 2019 se decretó la quiebra de "ANDBRAVA S.R.L." y que los acreedores de causa o título anterior a la fecha del decreto de quiebra –excepto aquellos anteriores a la presentación en concurso -06/03/2012-, podrán verificar sus créditos hasta el 18/02/2020, por ante el síndico JUAN CARLOS HERR, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1367, Piso 8vo., of. "39", CABA en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes individual, general y adecuatorio previstos en los art. 35 y 39 (202.2) de la ley concursal, los días 05/03/20 y 31/0/20 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico y a la primera para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, dentro del quinto día. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2019. DR EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA e. 11/12/2019 N° 95921/19 v. 17/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "IAFO S.R.L. s/QUIEBRA" (expte. N° 2967/2019), hace saber que con fecha 27 de noviembre de 2019 se decretó la quiebra de "IAFO S.R.L." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 18 de febrero de 2020 por ante el síndico José Scheinkopf, con domicilio constituido en la Av. Pueyrredon 468 piso 7 "45", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 19 de marzo de 2020 y 7 de mayo de 2020 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2019. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 11/12/2019 N° 95818/19 v. 17/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "SALOMON TARBUCH E HIJOS S.R.L. s/QUIEBRA" (expte. N° 39610/2004), hace saber que con fecha 21 de octubre de 2019 se decretó la quiebra de "Salomon Tarbuch E Hijos S.R.L." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 27 de febrero 2020 por ante la síndico Rut Noemí Alfici, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 565 piso 11 of "C", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. La síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 15 de abril de 2020 y 29 de mayo de 2020 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 09 de diciembre de 2019. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 11/12/2019 N° 95763/19 v. 17/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en M.T. de Alvear 1840 piso 3° de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos “DE FILIPPIS, ADRIANA ROSA s/ QUIEBRA” expte. N° 22569/2015 que se ha presentado el proyecto de Distribución de Fondos (art. 218, Ley 24.522) y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición (que refiera a omisiones, errores o falsedades del informe) dentro del plazo de 10 (diez) días. Buenos Aires, 10 de Diciembre de 2019. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA
e. 11/12/2019 N° 95750/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: “TECNO-FORJA S.A. S/ QUIEBRA”, EXPTE. N° 28278/2019, que con fecha 28/11/2019 se decretó la quiebra de TECNO-FORJA S.A., CUIT 30-68248606-2, con domicilio en Avenida Rivadavia 1367, piso 1°, departamento “B”, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 8/4/2020 ante el síndico Horacio José Eugenio Caliri, quien constituyó domicilio en Av. Avellaneda 1791, CABA, quién presentará el informe individual de los créditos el día 26/5/2020 y el informe general el día 8/7/2020. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 9 de diciembre de 2019. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA
e. 11/12/2019 N° 95754/19 v. 17/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3, a cargo del Dr. José Luis Cassinerio –juez subrogante-, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. María Florencia Millara, sito en Libertad 731, piso 4to., de esta ciudad, en los autos caratulados “ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE CULTURA DE LA NACION c/ ASOCIACION CIVIL CENTRO BARRIAL 19 DE DICIEMBRE s/ RENDICION DE CUENTAS””, Expte. 6748/16, cita a la demandada ASOCIACION CIVIL CENTRO BARRIAL 19 DE DICIEMBRE a fin de notificar la demanda entablada en autos por el término de quince días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente (art. 145 del CPCCN).- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Boletín de la Bolsa de Comercio Buenos Aires, 06 de diciembre de 2019.
JOSE LUIS CASSINERIO Juez - MARIA FLORENCIA MILLARA SECRETARIA FEDERAL
e. 11/12/2019 N° 95721/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3, a cargo del Dr. José Luis Cassinerio –juez subrogante-, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. María Florencia Millara, sito en Libertad 731, piso 4to., de esta ciudad, en los autos caratulados “LOTERIA NACIONAL SE (EN LIQUIDACION) Y OTRO c/ NATIONAL GAME SA s/ REPETICION”, Expte. 255/17, cita a la demandada NATIONAL GAME SA para que concurra a estar a derecho por el término de cinco días y bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que asuma la representación (art. 145, 146 y 343 del CPCC).- días.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial Buenos Aires, 03 de diciembre de 2019. JOSE LUIS CASSINERIO Juez - MARIA FLORENCIA MILLARA SECRETARIA FEDERAL
e. 11/12/2019 N° 95717/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212 1er piso de la Capital Federal en los autos MONTES DE OCA ESCOBAR, LUZ MILAGROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 (Expte. N° 77537/2014) cita en los términos del art. 608 inc a) del CCyCN a la Sra. Juana Ubalda Escobar para el 6 de febrero de 2020 a las 11.00 hs. El presente se expide para ser publicado en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2019.- Maria Elisa Arias Juez - Patricio Martín Laberne Secretario

e. 11/12/2019 N° 95768/19 v. 11/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212 1er piso de la Capital Federal en los autos MONTES DE OCA ESCOBAR, LUZ MILAGROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 (Expte. N° 77537/2014) cita en los términos del art. 609 inc b) del CCyCN a la Sra. Juana Ubalda Escobar para el 6 de febrero de 2020 a las 11.00 hs. El presente se expide para ser publicado en el Boletín Oficial por un día. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2019.-

Maria Elisa Arias Juez - Patricio Martín Laberne Secretario

e. 11/12/2019 N° 95775/19 v. 11/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212 1er piso de la Capital Federal en los autos VIZCARRA, KEVIN NICOLAS Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 (Expte. N° 68057/2018) cita en los términos del art. 608 inc a) del CCyCN a la Sra. Beatriz Gladys Vizcarra para el 6 de febrero de 2020 a las 10.00 hs por un día. El presente se expide para su publicación en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2019.- Maria Elisa Arias Juez - Patricio Martín Laberne Secretario

e. 11/12/2019 N° 95772/19 v. 11/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23
SECRETARÍA ÚNICA

El Sr. Agustín José Mendoza, D.N.I N° 42.373.687 ha solicitado el cambio de nombre por el siguiente: Agustín José Torres, en los autos caratularos: "MENDOZA TORRES, AGUSTIN JOSE s/CAMBIO DE NOMBRE" (Exp. N° 21920/2019) en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 23 a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, Secretaria a cargo de la Dra. María Wathelet, sito en Lavalle 1220, piso 5° de la CABA. Conforme el Art. 70 del CCCN, corresponde la publicación de edictos una vez por mes por el plazo de dos meses en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de mayo de 2019...III.- A lo pedido por la Sra. Fiscal a fs. 21 y de conformidad con lo dispuesto por el art. 70 del CCCN, publíquese edictos una vez por mes por el plazo de dos meses en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber la existencia de las presentes actuaciones, que se encuentran dirigidas a suprimir el apellido paterno con relación a Agustín José Mendoza Torres.- Fdo. Agustina Díaz Cordero, Juez Nacional en lo Civil.". Buenos Aires, 15 de agosto de 2019.- Agustina Díaz Cordero Juez - María Wathelet secretaria

e. 11/12/2019 N° 82779/19 v. 11/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, sito en la calle Lavalle 1220, piso 5°, CABA, en los autos caratulados "Giordano, Franco s/ Información Sumaria" Expte. N° 60.011/2019, hace saber que el Sr. Franco Giordano, DNI N° 42.374.891, ha solicitado cambio de apellido mediante la supresión del paterno "Giordano", solicitando se consigne en las respectivas partidas su apellido materno "Yankelevich". Quedando en consecuencia su nombre completo como Franco Yankelevich. Publíquese edicto en el Boletín Oficial, una vez por mes, por el lapso de 2 meses, a los fines establecidos por el art. 70 del Código Civil y Comercial.

Santos Enrique Cifuentes. Juez Nacional. Buenos Aires, noviembre 29 de 2019.- Santos E. Cifuentes.- Juez - Ramiro S. Faré Secretario-

e. 11/12/2019 N° 93016/19 v. 11/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 38 a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaria a cargo de la Dra. Sabrina Laura Besostri, sito en calle Talcahuano 490 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "PAVLENKO, YULIYA ANATOLIYIVNA C/ HOLYAVA, VYACHESLAV VOLODYMYROVYCH S/DIVORCIO" Expediente 23627/2018 que tramitan por ante este Juzgado cita y emplaza a HOLYAVA, VYACHESLAV VOLODYMYROVYCH para que en el término de quince días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos.- El presente edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz. Buenos Aires, 29 de noviembre de 2019

MARIANA JULIETA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 11/12/2019 N° 93483/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 71
SECRETARÍA ÚNICA

Buenos Aires 1 de julio de 2019. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, a cargo del Dr. Aldo Mario Di Vito; Secretaría única a cargo de la Dra. Ines Maria Leyba Pardo Argerich, sito en Uruguay 714, 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, COMUNICA, en los autos "Delgado Flores Ingris Jovana y otro c/ Zhezhu Liu s/ Filiacion" Expte. N° 14745/2016, que se emplaza a los presuntos herederos de Zhezhu Liu para que dentro del plazo de diez (10) días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial.

Asimismo, se deja constancia que la parte actora, se encuentra tramitando el beneficio de litigar sin gastos. Aldo Mario Di Vito Juez - Ines M. Leyba Pardo Argerich Secretaria

e. 11/12/2019 N° 95561/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 82 a cargo del Dr. Alejandro J. Siderio Secretaria N° 16 a cargo de la Dra. Eva Renee Slinin sito en Lavalle 1220 3° Piso CABA comunica que en los autos "WAJSMAN CRESPO, ROBERTO DARIO s/ INFORMACION SUMARIA" expte 9883/2019 se pone en conocimiento el pedido de cambio de nombre solicitado por Sr. Roberto Dario Wajzman Crespo DNI: 14.033.094; quien ha solicitado ante tribunal suprimir el apellido paterno. El presente edicto se debe publicar una vez por mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. "En atención a lo solicitado por la Sra. Fiscal, en los términos del art. 70 del CCyCN, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, por el lapso de dos meses, a fin de poner en conocimiento del cambio de nombre solicitado, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación.- Fdo. ADRIANA MONICA WAGMAISTER. JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho. Buenos Aires, 20 de noviembre de 2019.- Dr. Alejandro J. Siderio Juez - Laura C. Masi Secretaria

e. 11/12/2019 N° 95221/19 v. 11/12/2019

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 71
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de primera Instancia del Trabajo N° 71, interinamente a cargo del Dr. SANTIAGO A. ZARZA, Secretaría única a mi cargo, sito en Paraná 520 9° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a los herederos de FERRARI JUAN FELIPE DNI 12.934.192, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio "Causa N°: N°: 1664/2016 - FERRARI JUAN FELIPE c/ ART INTERACCION S.A. Y OTRO s/DESPIDO". El auto que ordena la medida, en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires, 06 de diciembre de 2019....En los términos del Dictamen Fiscal, por Secretaría publíquese edicto en el Boletín Oficial a fin que los derechohabientes del causante FERRARI JUAN FELIPE se presenten a estar a derecho dentro del plazo de 30 días y constituyan

domicilio electrónico y legal, bajo apercibimiento de seguir los autos según su estado. Cumplido que sea vuelva los autos a despacho. FDO SANTIAGO A ZARZA JUEZ SUBROGANTE Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial a través del Sistema de Gestión Judicial implementado obligatoriamente a partir del 01/09/12 en virtud del acuerdo celebrado entre la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Boletín Oficial". FDO. SANTIAGO ZARZA JUEZ SUBROGANTE.

Buenos Aires, 10 de Diciembre de 2019

ZARZA SANTIAGO A Juez - ANDREA MOQUEDZE MAZALAN SECRETARIA

e. 11/12/2019 N° 95734/19 v. 11/12/2019

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 71 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de primera Instancia del Trabajo N° 71, interinamente a mi cargo Secretaría única a mi cargo, sito en PARANA 520 P. 9° C.A.B.A. cita y emplaza por cinco días al demandado AGUILAR JOSE GABRIEL MARTIN CUIT 20-60287693-5 para que comparezca a estar a derecho en el juicio Causa N°: 43205/2017 - CARDENA, LUCIANO EVARISTO c/ AGUILAR, JOSE GABRIEL MARTIN Y OTROS s/DESPIDO El auto que ordena el presente dice en su parte pertinente "Buenos Aires, 19 de julio .. Atento lo observado por la Sra. Defensora de Pobres y Ausentes, previo a todo trámite, atento los domicilios informados por el Renaper, AFIP y notificaciones infructuosas a dichos domicilios, citese al demandado AGUILAR JOSE GABRIEL MARTIN CUIT 20-60287693-6 mediante edicto para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días desde su publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo respresente en juicio (art. 52 L.O.).". FDO. SANTIAGO ZARZA JUEZ SUBROGANTE. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial a través del Sistema de Gestión Judicial implementado obligatoriamente a partir del 01/09/12 en virtud del acuerdo celebrado entre la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Boletín Oficial. FDO. SANTIAGO ZARZA JUEZ SUBROGANTE.

Buenos Aires, 10 de Diciembre de 2019.

SANTIAGO A ZARZA Juez - ANDREA MOQUEDZE MAZALAN SECRETARIA

e. 11/12/2019 N° 95738/19 v. 11/12/2019

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS

S.Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. PABLO ANDRÉS SERO, en causa N° FPA 7918/2016/NM, caratulada: "NN s/ FALSEDAD IDEOLOGICA", cita, llama y emplaza a ROBERTO CARLOS ACUÑA DNI 24.880.509, con último domicilio registrado en calle Niceto Vega N° 5992 de CABA, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal N° 1 a fin de estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura.-

CONCEPCION DEL URUGUAY, 20 de noviembre de 2019.-

JOSE MARIA BARRAZA SECRETARIO

pablo a. seró Juez - josé maría barraza secretario penal federal

e. 11/12/2019 N° 95797/19 v. 17/12/2019

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 8 SECRETARÍA DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA Y FISCAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 8 a cargo de la Dra. Adriana C. Cammarata, Secretaría de Ejecución Tributaria y Previsional a cargo del Dr. José Alberto Ortiz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 7° piso Edificio Anexo en "Caja Complementaria de Prev. para la Actividad Docente c/ Víctor Ramón José Luna e Hijos SRL s/ Ejecución Fiscal Ley 22804 y Otras" expediente N° 8822/2008, cita y emplaza a Víctor Ramón José Luna e Hijos SRL para que en el término de 5 días comparezca a oponer excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución.

El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice " Buenos Aires, 28 de marzo de 2008 ...Por deducida la demanda ejecutiva establecida en el artículo 24 de la Ley 23.660, y reunidos los requisitos de admisibilidad establecidos en el Código Ritual, proveyendo lo solicitado por la ejecutante, líbrese mandamiento de intimación de pago y citación de remate que se diligenciará con entrega de copias al demandado hasta alcanzar la suma de \$ 81.922,29 con más la de \$ 24.576,00, presupuestada para responder a intereses costos y costas, bajo la prevención de que en caso de no pagar importará la citación del ejecutado para oponer excepciones dentro de los cinco días en la forma y con el apercibimiento determinado en los arts. 541 y sgtes del CPCCN .Fdo. Adriana C. Cammarata. Juez Federal.

El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial por tres (3) días
 Buenos Aires, 10 de diciembre de 2019
 José Alberto Ortiz Secretario
 Adriana C. Cammarata Juez - José Alberto Ortiz Secretario

e. 11/12/2019 N° 95791/19 v. 13/12/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	22/11/2019	DIAZ MARIA CRISTINA	90397/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	04/12/2019	CUCCARESI OLGA NORMA Y CUCCARESI ANA	93853/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	13/09/2019	PITTARO JUAN CARLOS	69243/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	06/11/2019	PILAR AREVALO	85404/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	05/11/2019	TROITIÑO MORGADE CELIA AVELINA	94458/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	09/12/2019	RODRIGUEZ MARIA NIEVES	95517/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	05/12/2019	ALBERTO RODOLFO SARACINO	94327/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	25/11/2019	LUIS IGNACIO DE NICOLA	91008/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	28/11/2019	OSVALDO NORBERTO FERNANDEZ	92156/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	30/10/2019	ABELLA IRIS NOEMI	83140/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	09/12/2019	CENTENO DIEGO ENRIQUE	95279/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	21/11/2019	ABIESINO MIGUEL RENSO	90162/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	05/12/2019	ROVEGNO NELIDA LETICIA	94522/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	06/09/2019	DUARTE JOSE ARTIGAS	94803/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/12/2019	GUERRA OSVALDO DANIEL	93295/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/12/2019	LUISA FORTUNATA SASSI	95766/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/12/2019	JORGE EFRÁIN NÚÑEZ LAGOS	94806/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	09/12/2019	EDUARDO MIGNAQUY	95252/19
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	09/12/2019	FABIAN PABLO GUTIERREZ	95217/19
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	26/11/2019	HECTOR DAVID AMENDOLA	91148/19
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	06/11/2019	MARIA ROSA BASSETTA	85410/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	09/12/2019	FRANCO LÍA GRACIELA	95300/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	09/12/2019	DE LA TORRE FRANCISCO	95304/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	09/10/2019	SARA ROSALIA TAMIS	77313/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	09/12/2019	JORGE DANIEL PARACHA	95241/19
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	06/12/2019	ROBERTO SALAZAR	94750/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	16/10/2019	DARDANO CRISTINA	78652/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	02/12/2019	MARIA ESTHER MARIN	93036/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	03/12/2019	JOSE CONSTANTINO JUAN ANTONIO PAIUZZA	93620/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	04/12/2019	MARTA BALDRICH	94033/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	06/11/2019	NICOLAS FUSCO Y LETICIA SUSANA DIAZ	85418/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/10/2019	ARMANDO MARTINIANO GUTIERREZ Y DOMINICA GONZALEZ	78632/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	02/12/2019	IANNUCCI JORGE JOSE	93015/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	09/12/2019	SELVA LUCILA ROSA	95258/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	09/12/2019	QUIROLO ERNESTO LUIS	95243/19
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	05/12/2019	JORGE OSCAR BRIZUELA	94357/19
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	02/12/2019	DOMINGO LOCUOCO Y TERESA VICCHIO	93147/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	09/12/2019	BAEZ BENITEZ JUANA	95395/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	02/12/2019	ATILIO CARRERA	93001/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	25/11/2019	DANIEL OSCAR ADER	90956/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	20/11/2019	ELIZABETH CAPURRO	89349/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	23/09/2019	ALICIA CRISTINA LOPEZ	72001/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	03/12/2019	MARGARITA ALICIA NASCA	93477/19
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	03/12/2019	ISABEL ALFONSO	93590/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/12/2019	NELEGA ANGELA FEDERICI	94864/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	06/12/2019	ARMENTO CELESTE	94792/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	19/11/2019	OSCAR ARMANDO VIZCAYA	88793/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	28/11/2019	JOSE LUIS PIRILLE	92183/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	04/12/2019	AMELIA BEATRIZ FERNANDEZ	93851/19
70	UNICA	MARTA SUSANA M. GASTALDI (JUEZ)	05/12/2019	FERNANDEZ NELIDA ANGELA	94394/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	16/09/2019	DELIA AURORA LOVOTTI	89291/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	29/03/2019	ENRIQUE ALFREDO BOSCH	33663/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	05/11/2019	SEF EDUARDO LUIS	94591/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	11/11/2019	LEON HECTOR ALBERTO	86733/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	10/12/2019	RATTO NERI MIRIAM	95736/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	06/11/2019	SARNO EMILIA ROSA	85600/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	06/12/2019	GEOFFREY HASLAM RAMSDEN	94755/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	06/12/2019	INÉS BÁRBARA NYE O INÉZ BÁRBARA NYE O INÉZ BÁRBARA RAMSDEN	94838/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	27/09/2019	FERNANDO CACHEIRO	74113/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	06/12/2019	MARTHA SUSANA ANDREA PICA	94790/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	04/11/2019	ESPOSITO CARMEN	84554/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	09/12/2019	GUCCIONE JORGE JULIO	95254/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/12/2019	ARMANDO SANTIAGO RICARDO VIVIANI	93850/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	09/12/2019	OFELIA HAYDEE SOSA	95422/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	05/12/2019	NOVOA ALBERTO OSCAR	94347/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	05/12/2019	VAZQUEZ JOSE ALBERTO	94370/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	06/12/2019	MARIO PABLO CADENAZZI Y ELSA CARMEN ECHARTE	94805/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	27/11/2019	SIONTAS JORGE	91799/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	03/12/2019	PAULA BEATRIZ PEREZ	93671/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	03/12/2019	JORGE HORACIO PEREZ	93673/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	25/11/2019	DE MARE JOSEFA Y LIDIA MARIA CIRIGLIANO	90880/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	10/12/2019	AMALIA LAGARDE	95740/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	04/12/2019	FRANCO NOEMI NELIDA	93846/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	06/12/2019	FERNANDO MARTIN LOPEZ	94757/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	06/12/2019	CARMEN DELIA FRAGUEIRO	94762/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	06/12/2019	YOUNG CHOON KIM	94763/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	06/12/2019	MARIA HAYDEE BARILARI	94754/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	26/11/2019	SIMEON KATERINSKY	91213/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	06/12/2019	ALEJANDRA RAQUEL PRINCIVALLE	94890/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	06/12/2019	GUIDO SHAURLI	94895/19

e. 11/12/2019 N° 4663 v. 11/12/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial N° 7 Secretaría N° 14, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1° de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "GARANTIZAR SGR c/ CHIABORELLI ANTONIO EDUARDO Y OTROS s/EJECUCION HIPOTECARIA" Ex. N° 33011/2010, el martillero Ester T. Davila, rematará el día 18 de diciembre de 2019 a las 10,00 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del inmueble sito en la calle Juan Piñeiro 151/159 entre las de Dr. Arturo Melo y Enrique Del Valle Iberlucea, UF N° 19, Piso 3, Localidad Lanús Oeste, Pdo. de Lanus, Pcia. Bs. As. Según constatación (fs. 696) Se trata de un dpto. ubicado en edificio de aprox. 50 años, al contrafrente. En zona residencial a 1 cuadra de la Av. Hipolito Irigoyen y la Estación Lanús. Consta de: hall de entrada c/ placard; cocina completa c/ lavadero; living comedor; un dormitorio c/ placard; baño completo. Todas sus ventanas al exterior. Muy luminoso. Con una sup. aproximada de 44 m2. Todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por la Srta. Noelia Selvanovich DNI 25.148.618, en carácter de locataria y que su contrato vence a fines de agosto de 2018. Nom.Cat.: Circ. I; Sec. J; Manz. 67; Parc. 15-d; Subparc. 19 Matríc.: 1140/19. Partida 123.613. Sup. Total 43 m2 92 dm2. La venta es Ad-Corpus al Contado y al Mejor Postor. BASE: USA 55.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% ARANCEL: 0,25%. SELLADO: 1.2% Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. DEUDAS: Arba (fs. 747) al 13/2/19 \$ 4.522.- Munic. Lanús (fs. 794) al 11/3/19 \$ 36.984,94.- Aysa (fs. 782) al 27/2/19 sin deuda; Ag. Arg. (fs.

799) al 21/2/19 \$ 769,03.- OSN (fs. 775) al 27/2/19 sin deuda. Expensas comunes libre de deuda por resolución de fs. 604. Todas las deudas son a cargo del adquirente. El comprador en el acto de remate a realizarse deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, y dentro del quinto día de realizada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Suscripto el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. El adquirente deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble, como así también los gastos de escrituración. Se fijan para exhibición los días 13 y 16 de Diciembre en el horario de 10,00a 12,00 hs. Buenos Aires, 3 de diciembre de 2019. DIEGO VAZQUEZ SECRETARIO

e. 11/12/2019 N° 93903/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria 20, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, de esta Ciudad, comunica durante cinco días en los autos caratulados: "EXCELSIOR COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA EXP. N° 24063/1992/2 que el martillero público Rubén Domingo Ameri rematará el día jueves 13 de febrero de 2020, a las 11.45 horas en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el 100% del bien sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, calle Hipólito Yrigoyen 970/978/982, Unidad Funcional 12, tercer subsuelo; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 12, Manzana 76, Parcela 7, Matrícula 13-3347/0,12, que se trata de una cochera que se encuentra desocupada al momento de la diligencia de constatación. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus, en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor, BASE: U\$S 9.600. Señal: 30%, Comisión: 3% más IVA., Arancel Acordada 10/99:0,25%, Sellado de ley. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compra-venta. El martillero se encuentra autorizado a percibir la señal del precio de venta que se obtenga en el importe equivalente en pesos según la cotización de la moneda extranjera referida, tipo vendedor, al cierre del día anterior a la subasta del Banco de la Nación Argentina. Hágase saber a quién resulte comprador que deberá proceder de igual modo para el depósito del saldo de precio. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifcatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. El Saldo de precio deberá ingresarse dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o requerimiento previo al adquirente, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Dentro de los diez días corrientes de integrado el saldo de precio, el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Déjase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fíctamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Hágase saber al adquirente que a los fines de la confección del testimonio deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto 466/99 reglamentario de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga, en tanto la venta es al contado. El inmueble podrá ser visitado los días 5, 6 y 7 de febrero de 2020, en el horario de 13:00 a 16:00 hs.. Para mayor información consultar el expediente o al martillero (4381-0558). Publíquese durante cinco días, sin previo pago. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2019. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 11/12/2019 N° 95716/19 v. 17/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 31

Edicto Boletín Oficial: El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 16, a cargo en forma subrogante del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría N°: 31, a cargo del Dr. Pablo J. Ibarzabal. sito en Av. Callao 635 PB,(CABA), comunica por 2 (dos) días en los autos "ENERGY PIA GROUP S.A s/QUIEBRA" (CUIT N°: 30- 71172926-3) Expte. N°: 41601/2014, que el martillero José E. Ciamarra (CUIT N° 20-20510074-2) (15-5742-3231), rematará el día 23 de Diciembre de 2019 a las 10.30 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 (CABA), 372.735 Litros de Fuel Oil, depositados en el tanque N°: 79 de la planta de almacenamiento de Campana

de la firma "RUTILEX HIDROCARBUROS ARGENTINOS S.A" (POBATER), sito en Av. Larrabure 650, del Puerto de Campana, Provincia de Buenos Aires. La venta se realiza al contado y mejor postor en el estado físico que el combustible se encuentra; CONDICIONES DE VENTA: Base: U\$S 56.250.- ,mas I.V.A, mas Comisión: 10%, mas Acordada (10/99): 0,25%. Todo al contado, en efectivo y en el acto del remate. El pago del I.V.A queda a cargo de quien resulte comprador en la subasta. El retiro del combustible y todos los gastos que el mismo origine, seran a cargo del adquirente. Para el supuesto que el comprador en la subasta pagase en Pesos, se tomara a los fines de la determinacion del monto la cotizacion del Dolar (B.N.A), tipo vendedor a la fecha de la subasta. El comprador debera constituir domicilio dentro del radio del juzgado (Art. 579 – CPCC) No procede la compra en comision ni la ulteriorcesion de boleto. EXHIBICION: 19 de Diciembre de 2019, de 09 a 12 Hs, en Av. Larrabure 650, (Pto, de Campana), Pcia, de BS.AS. CABA, 10 de Diciembre de 2019. –

Pablo Javier Ibarzábal

Secretario

Fernando Ignacio Saravia.Juez Subrogante Juez - Pablo Javier Ibarzábal Secretario

e. 11/12/2019 N° 95798/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17

SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado de 1° Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, comunica por un día en autos "HARAS SANTA VICTORIA S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 33354/2015), que el martillero José Omar Sánchez, CUIT. N° 20-10248984-6, rematará el día 20 de Diciembre de 2019, a las 10:30 hs., en punto en Jean Jaures 545, C.A.B.A., un equino: en el estado físico y jurídico que se encuentra. Base de venta: \$ 28.000.- "Pelado Arce" macho zaino, año 2016. Hijo de padre: Don Pedal y madre: Muy atrayente.- al contado y mejor postor. Comisión 10% y 0,25% (Arancel Ac. 24/00 C.S.J.N), en efectivo en el acto del remate. Se hará entrega del equino al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta, por mandamiento a diligenciarse por intermedio del síndico, como Oficial de Justicia "Ad-Hoc". Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto ocurrido desde esa fecha. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y transferencia de titularidad, como así también el traslado del animal correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. El equino se enajena libre de deudas. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Es a cargo del comprador el cumplimiento con el implante del microchip y el análisis de tipificación por ADN en forma previa a la inscripción del animal.- EXHIBICIÓN: el día 18/12/2019 de 9 a 11 hs, en el campo ubicado en ruta 215 – Km 51,5, de Brandsen, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Buenos Aires, a los días del mes de diciembre de 2019.-

Federico A. Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 11/12/2019 N° 95779/19 v. 11/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. BRAGA; Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° CABA, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial, en los autos CORTIÑAS IGNACIO, JOSE ANTONIO s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA BIENES MUEBLES Y RODADO EXP. N° 19285/2014/4, que la martillera Sabina Alcira Tello CUIT 27-17663910-0 (tel.: 1157108914), rematará el día Viernes 14/02/2020 a las 10 hs. (en punto) en el Salón de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 CABA: 1°) Un automóvil SUZUKI SWIFT 1.5; MODELO 2009; MANUAL; SEDAN 5 PUERTAS; USADO CON DETALLES DE CHAPA; DOMINIO IAJ787. BASE: \$ 120.000 +IVA 10,5%. 2°) Telescopio MEADE EXT. 80, estado regular, sin funcionar, en caja original, BASE: \$ 5.000 +IVA 10,5%. Y 3°) CINTA DE CORRER ATHLETIC ACTIVE 10 EE, Usada, estado regular BASE: \$ 2.500 +IVA 10,5%, "Al Contado" "En Efectivo" y "Mejor Postor", Comisión 10% Arancel 0,25 (Acord. 10/99) y sellados de ley. Todo en dinero efectivo, en el acto de subasta y antes de entregar los bienes adquiridos sin necesidad de otra notificación ni intimación. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran, y habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta - venciendo dicho plazo a las 11 hs de ese día, en los términos del art. 162 del Regl. para la Justicia Comercial CABA. Sólo en caso de existir oferta, se labrará acta por Secretaría. El Actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al de la subasta en audiencia pública fijada para las 12 hs. en presencia obligatoria del martillero y del síndico. Deudas por impuestos,

tasas y demás contribuciones que pesaren sobre el bien serán a cargo del comprador desde la toma de posesión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el fallido posee CUIT 20-15245614-0. EXHIBICIÓN: 11/02/2020 de 10 a 12:30 y 14 a 16:30 hs. calle Bartolomé Mitre 1444, 3er subsuelo, CABA. Más información consultar al expte. Buenos Aires, 10 de Diciembre de 2019. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 11/12/2019 N° 95838/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25

SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nac de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, secretaria N° 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 4º Piso de CABA, comunica por un DOS en el Boletín Oficial que en los autos caratulados "KOZUSECK, SILVIA LAURA s/QUIEBRA", expte. N° 17.821/2012, la martillera ALEJANDRA KOSUTA, cel. 011-6598-9560 rematará el día 18 de Diciembre de 2019 a las 11; 30 hs. en el salón de remates de la DSJ de la C.S.J.N. de Jean Jaures N° 545, C.A.B.A., el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Luis Viale 2156, U.F. 7 de P.B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matrícula FR: 15-34359/7, Nomenclatura Catastral C15 S67 M117 P4. Partida Matriz: N° 236115 La unidad mencionada es un depto. en P.H. con medidas según Plano MH-800-69 del 28-05-1969, sup. total de 173.45 mtr2, distribuidos en Sup.Cub: 39.78, Sup. Semicub: 4.42 mt, Sup. Descub. 129.45 mt. A la fecha de la constatación realizada el 12.09.2018, el inmueble se hallaba desocupado, sin mantenimiento de ningún tipo, en avanzado estado de deterioro. La propiedad se encuentra construida en un edificio de Planta baja. La unidad es al Contrafrente. La propiedad no cuenta con servicio de Luz ni gas. Base: U\$S 27.000. LA VENTA SE REALIZARÁ AL CONTADO, EN EFECTIVO, AL MEJOR POSTOR, "AD CORPUS", EN EL ESTADO FÍSICO Y JURÍDICO EN QUE SE ENCUENTRA. SEÑA 30%. COMISIÓN 3%. ACORDADA 24/2000. 0,25% ARANCEL SOBRE EL MONTO DEL REMATE. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El 70% restante deberá ser abonado dentro del 5º día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, traslados, sellados, transferencias a realizarse por los adquirentes en subasta pública, como la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de LCYQ; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del art. 240 LC, previo reconocimiento de las mismas, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Se hace saber a los compradores que: a) Las sumas a abonar serán depositadas en el Bco. de la Ciudad de Bs.As., Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, el legal forma y en las oportunidades preestablecidas; b) Será a cargo de los compradores el pago del I.V.A. que grava las operaciones de compraventa, los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes; c) que estará a cargo de los compradores el pago del I.V.A. en relación a la comisión del rematador público.- d) no se aceptará compra "en comisión" en la subasta ordenada, ni la cesión del boleto de compraventa, atento el carácter publicístico de la quiebra. Se pone en conocimiento del eventual adquirente, que la posesión será otorgada luego de la integración del saldo de precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el martillero como Oficial de Justicia "Ad-Hoc", con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C. Quedando facultado el auxiliar a hacerlo mediante acta labrada al efecto. Asimismo, deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por secretaria a consultar las constancias del expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. EXHIBICIÓN: 13 y 16 de Diciembre de 2019. de 10.00 a 12.00 hs. En la ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de Diciembre de 2019 FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO. SECRETARIO HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 11/12/2019 N° 95935/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28
SECRETARÍA ÚNICA

El Juz. Nac.de Primera Instancia en lo Civil Nro. 28 a cargo de la Dra Dra. ALICIA BEATRIZ ALVAREZ Secretaria única, a mi cargo, sito en Talcahuano 490 piso 3 ° de CABA, Comunica por 2 días en autos: “ Mingrino David Ruben c/ Lorena Andrea Lorenzi s/ Ejecutivo” Expte. 107360/2008 Que el Martillero Ignacio RAHO, rematará en el salón de Subastas, sito en la calle Jean Jaures N°.545 P.B. de CABA, el día 19 de DICIEMBRE de 2019 A LAS 10.45 HS en punto, al contado, al mejor postor y con la BASE de \$ 800.000: Un inmueble sito en CABA frente a calle Pedro Morán 4102/4104, esquina Mercedes 3770/3774 y Ricardo Gutierrez 4103/4105, esquina Mercedes, Unidad funcional 17, del piso 4° superficie 87.45 m 2 y Complementaria V, de planta subsuelo, superficie 12.97 m 2 Nomenclatura Catastral: Circ.: 15; Secc.: 83; Manz.: 43; Parc.: 1; Matrícula 15-73351/17, COMP V .- EL BIEN SE TRATA DE DEPARTAMENTO CON COCINA COMEDOR integrado, TRES DORMITORIOS, dos BAÑOS BALCON A LA CALLE .- EL ESTADO DE CONSERVACION ES BUENO .- SE ENCUENTRA OCUPADO POR ALEJANDRO DANIEL SUTTON DNI 17.579.105 EN CALIDAD DE INQUILINO SIN EXHIBIR CONTRATO (FS 631/VTA) .- ADEUDA: EXPENSAS UF 17: \$ 530.840 Y U.C. (COCHERA) : \$ 49852 (CONF. FS 785); AYSA: SIN DEUDA (CONF FS 825), A.B.L. \$ 88.788.36 (FS 804) AGUAS ARGENTINAS SIN DEUDA (CONF FS 819) .- Exhibe: LOS DIAS 17 Y 18 DE DICIEMBRE DE 2019 DE 14 A 17 HS. El martillero percibirá el 30% del precio en concepto de seña, comisión 3% mas IVA, 0,25% en concepto de arancel fijado por la acordada N°.10/99 (CSJN).- En el caso de suscribir boleto exigirá la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.- Buenos Aires, de DICIEMBRE de 2019.-

Publicar por 2 días en boletín oficial y diario la NACION

ALICIA B. ALVAREZ Juez - IGNACIO OLAZABAL SECRETARIO

e. 11/12/2019 N° 95288/19 v. 12/12/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALVIS S.A.

CUIT: 30-70989115-0: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 30 de Diciembre de 2019 a las 11.00 hs. y a las 13.00 en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en la Av. Leandro N. Alem 449, piso 6 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración del Aumento del Capital Social por debajo del Quintuplo.

Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Nº 38 de fecha 25/09/2018 JOSE MARIA FABREGAS - Presidente

e. 10/12/2019 Nº 95483/19 v. 16/12/2019

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69437643-2. Convocáse a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 2019 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda a celebrarse en Arias 3751 Piso 3º C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aumento de capital. Capitalización de cuenta ajuste. Ratificación de capitalización de aportes irrevocables. 3) Reforma Artículo 4 del Estatuto. 4) Elección de síndicos.

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 16/4/2019 maria paula cabot - Presidente

e. 06/12/2019 Nº 94363/19 v. 12/12/2019

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.Y G.

CUIT: 33-50835825-9. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 23 de Diciembre de 2019 a las 11:00 horas, en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
- 2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2019;
- 3º) Consideración del resultado del ejercicio. Reserva Legal. Distribución de utilidades. Reserva Facultativa;
- 4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los Artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550;
- 5º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261 in fine de la Ley General de Sociedades Nº 19.550;
- 6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio; y
- 7º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 en la sede social sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/12/2018 martin alberto ticinese - Presidente

e. 06/12/2019 Nº 94456/19 v. 12/12/2019

CIELOS PATAGONICOS S.A.

30-69759383-3.Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas.Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de diciembre de 2019 a las 11 hs. y 12 hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en la calle Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la ampliación del número de Directores Titulares. Designación de dos nuevos Directores Titulares. 3) Autorizaciones.Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en la sede social sita en la calle Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 18 horas.

Ezequiel Braun Pellegrini-Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 14/12/2018

Ezequiel Braun Pellegrini - Presidente

e. 10/12/2019 N° 95017/19 v. 16/12/2019

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.

CUIT30663164607.Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Diciembre de 2019 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Ramón Carrillo 278, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la Memoria y documentación prescripta por el art 234 inciso 1ro de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2019 3) Consideración de la gestión del Directorio 4) Determinación del número de directores y elección por vencimiento del plazo de nuevo Directorio. 5) Distribución de utilidades y fijación de honorarios del Directorio

designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria nro. 28 de fecha 14/12/2017 Alberto Enrique Vazquez - Presidente

e. 09/12/2019 N° 94661/19 v. 13/12/2019

DEMARIA GLOBAL S.A.

33-67967513-9 Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 23 de Diciembre de 2019, en el domicilio social de Juan María Gutiérrez 3765, 10° Piso, Oficina 03, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12:00 y a las 13:00 Horas en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Cambio fundamental del objeto. Modificación del artículo cuarto del estatuto social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/10/2019 carlos emilio pacanowski - Presidente

e. 05/12/2019 N° 94059/19 v. 11/12/2019

EMPRENDIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES DEL OESTE S.A.

La empresa EMPRENDIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES DEL OESTE SA, CUIT 30-70838454-9. Cita a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Diciembre del 2019 a las 12:00hs. en primera convocatoria y a las 13:30hs, en segunda convocatoria en la calle Vuelta de Obligado 4195 PB°2, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de las convocatorias fuera de término legales de los Estados contables cerrados el 30-04-2018 y 30-04-2019.

2) Consideración de la documentación contemplada en el art. 234, inc. lo. de la ley 19550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30-04-2018 y 30-04-2019;

3) Gestión del Directorio de ambos ejercicios considerados.

4) Distribución de Utilidades incluyendo remuneraciones al Directorio.

5) Elección de Directores Titulares y Suplentes

6) Designación de los Accionistas presentes para la firma del Acta.

Cesar Gustavo Crespi - Presidente

Designado según instrumento privado DE DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 31/07/2017 CESAR GUSTAVO CRESPI - Presidente

e. 06/12/2019 N° 94521/19 v. 12/12/2019

FUTURO BURSATIL S.A.

CUIT. 30-70827029-2. CONVOCATORIA. Convóquese a los señores accionistas de Futuro Bursátil SA a la asamblea general ordinaria a realizarse en el domicilio social de la calle 25 de Mayo 432, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 26 de diciembre de 2019 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:

1. DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2. CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS, INVENTARIO, E INFORME DEL AUDITOR Y DEL SÍNDICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30/06/2019. 3. CONSIDERACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESTINO DE LOS RESULTADOS. 4. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS DIRECTORES Y DE LA SINDICATURA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30/06/2019. 5. CONSIDERACION DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO Y A LA SINDICATURA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019. 6. Revocación de la designación de los Sres. Matías Picot Pervieux y Santiago Lull como directores titulares de la sociedad (remoción sin causa), designación de sus reemplazantes y fijación del número de Directores. 7. FIJACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS DE LA SINDICATURA. ELECCIÓN DE SÍNDICO TITULAR Y SÍNDICO SUPLENTE, Y DISTRIBUCIÓN DE CARGOS DENTRO DE LA SINDICATURA. EL DIRECTORIO”.

Designado instrumento privado Acta de Asamblea 24 de fecha 4/10/2018 Carlos Enrique Arhancet - Presidente

e. 09/12/2019 N° 94964/19 v. 13/12/2019

GALICIA BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30708099119. CONVOCATORIA A ASAMBLEA: Se convoca a los Sres. Accionistas de Galicia Bróker Asesores de Seguros S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 26 de diciembre de 2019 a las 11 hs, en la sede social de la calle Maipú 241, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019; 3) Tratamiento de la totalidad de los Resultados No Asignados positivos al cierre del ejercicio económico de \$ 31.288.039. Distribución de dividendos; 4) Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019; 5) Determinación de las remuneraciones del Directorio y del Síndico; y 6) Elección de la Sindicatura. Asimismo, se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 Ley 19.550 serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea en el horario de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 164 de fecha 29/11/2018 Sebastian Gutierrez Maxwell - Presidente

e. 06/12/2019 N° 94287/19 v. 12/12/2019

GAUROS S.A.

CUIT 30712201793. Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y las 11 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Güemes 4161, 6° B, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) “Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019”. 2°) “Consideración de los Resultados del Ejercicio”. 3°) “Aprobación de la gestión del Directorio”. 4°) “Destino de los Resultados no Asignados”. 5°) “Remuneración al Directorio”. 6°) “Elección de Asambleístas para suscribir el Acta”.

Designado según instrumento publico esc 58 de fecha 29/4/2019 reg 1419 agustin maizlisz - Presidente

e. 05/12/2019 N° 93901/19 v. 11/12/2019

INLAB S.A.

30-56845554-8 – Convocase a los señores Accionistas de INLAB S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Enero de 2020, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, en la calle Gral. J.G. De Artigas 3683 CABA., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la documentación contable exigida por el Art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2019. 3°) Consideración del resultado del Ejercicio, su aprobación, distribución y distribución de dividendos. 4°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2019. 5°) Determinación del numero de Directores Titulares y Suplentes y

elección de los mismos. 6°) Distribución y asignación de honorarios al Directorio. Presidente electo en Acta de Directorio N° 268 del 12/08/2019- Presidente: Marcelo Alejandro Crotti.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/08/2019 MARCELO ALEJANDRO CROTTI - Presidente

e. 05/12/2019 N° 93698/19 v. 11/12/2019

INSTITUTO DE LA VISION S.A.

33-60952682-9 Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el 27/12/2019 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 2261 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término. 3°) Consideración de la memoria del directorio; balance general; estado de evolución del patrimonio neto; de resultados; de flujo de efectivo; notas a los estados contables; anexos; todos ellos correspondientes a los estados contables al 30/06/2019.4°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5°) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2019. 6°) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2019.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/9/2019 julio oscar fernandez mendy - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia.

e. 05/12/2019 N° 93746/19 v. 11/12/2019

KLINICAL S.A.

CUIT: 30709869090

Se convoca a los Señores Accionistas de Klinical S.A, a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 27 de diciembre de 2019 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en El Salvador 4577 de la C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día

ORDEN DEL DIA

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2° Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 13 cerrado el 31 de Agosto de 2019. (Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550).

3° Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2019

4° Consideración de los resultados del Ejercicio Económico N° 13 cerrado el 31 de Agosto de 2019

5° Aumento del Capital

Designado según instrumento privado acta designacion de directorio de fecha 14/12/2018 Juan Carlos Monge - Presidente

e. 10/12/2019 N° 95460/19 v. 16/12/2019

LAVCO S.A.

CUIT 30-70850741-1. Se convoca a los Sres accionistas de LAVCO SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Peru 457 Piso 5° F CABA a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta; 2) Determinación del numero de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 12 de fecha 10/3/2016 carlos alejandro lavalle cobo - Presidente

e. 06/12/2019 N° 94561/19 v. 12/12/2019

MADERO HARBOUR S.A.

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Madero Harbour S.A., C.U.I.T. N° 33-65747663-9, para el día 23 de Diciembre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en Cerrito 1070, Piso 11°, Oficina 137/138, CABA, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Consideración de las renunciaciones de los Directores Alejandro Ginevra y Dario Andrés Tinelli al cargo de Directores Titulares;

3º) En su caso, consideración de la revocación de la decisión adoptada en la Asamblea General Ordinaria del día 22 de Junio de 2018 punto 9: "Determinación del número de miembros del directorio y elección de titulares y suplentes";

4º) En su caso, elección de integrantes del directorio;

5º) Autorización para trámites de inscripción.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/6/2018 Alejandro Ginevra - Presidente

e. 05/12/2019 N° 94133/19 v. 11/12/2019

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.

30-51999942-7 Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 23 de diciembre de 2019 en 1ra.y 2da. convocatoria a las 19:00 hs. y 20:00 hs. respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550. correspondiente al Balance cerrado el 31/08/2019. 3º) Tratamiento del saldo de la Cuenta "Fondo irrevocable para absorber pérdidas" y 4º) Designación de Director Titular, y Síndicos Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea nro. 54 de fecha 17/5/2019 Norberto José Perrone - Síndico

e. 05/12/2019 N° 93781/19 v. 11/12/2019

OLD LEFAKAR S.A.

30-70967171-1.- Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de Diciembre de 2019 en Luis Saenz Peña 259 piso 2 oficina 350 CABA, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 ley 19550 ejercicio cerrado al 31/08/2018.- 3) Aprobación de la gestión del Presidente y su retribución en dicho ejercicio.- 4) Destino del Resultado del ejercicio.-

Designado según instrumento privado acta asamblea 12 de fecha 18/11/2013 Omar Evaristo Perren - Presidente

e. 05/12/2019 N° 93902/19 v. 11/12/2019

PARQUES PRIVADOS S.A.

Parques Privados S.A. CUIT 33-69616789-9. Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de Diciembre del 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 del mismo día en segunda convocatoria en la calle Esmeralda 319 Piso 1ro. C.A.B.A para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta; 2) Aprobar Balances 2004 y 2005; 3) Compensación deudas municipales; 4) Convenio de explotación conjunta; 5) Actualización de gastos; 6) Remuneración del Directorio y Actualización remuneraciones Directorio. NESTOR DANIEL KUPER, Presidente, designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nro. 5 de fecha 09/03/2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 5 de fecha 9/3/2018 NESTOR DANIEL KUPER - Presidente

e. 06/12/2019 N° 94495/19 v. 12/12/2019

PLAVINIL ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50250875-6 Se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Diciembre de 2019, a las 12 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2. Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019. 3. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 4. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución. 5. Aumento del capital social. Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 18 de diciembre de 2019, inclusive.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 7/12/2018 luis fernando colosio - Presidente

e. 05/12/2019 N° 94103/19 v. 11/12/2019

PRENTEX S.A.

PRENTEX S.A. CUIT 30-58346413-8 - Se convoca a los Sres. Accionistas de PRENTEX S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 24 de Diciembre de 2019, a las 09:00 y 10:00 horas respectivamente, en la sede social, Dr. Saturnino Segurola N° 4671, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta respectiva. 2º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1º) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico N° 39 al 30 de Junio de 2019. 3º) Distribución de Utilidades. Sociedad no comprendida en el art. 299 la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio. Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria N° 45 de fecha 12/11/2018 jose fabian vieites - Presidente

e. 09/12/2019 N° 94834/19 v. 13/12/2019

PRIMO HERMANOS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Primo Hermanos S.A. CUIT 30-70543962-8, la que se celebrará el día 23 de diciembre de 2019, a las 10:30 hrs en primera convocatoria y a las 11:30 hrs en segunda convocatoria en el domicilio de la calle San Martín 483, Piso 8, Dpto. "D" de CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1 del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2019; 4) Destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio económico indicado en el punto 2); 5) Consideración de la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de Julio de 2019 conforme lo dispuesto por el art. 94 inc. 5 Ley 19.550; 6) Consideración de la gestión del Directorio respecto del ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019; 7) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos con mandato por los ejercicios establecidos estatutariamente; 8) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. La asamblea será presidida por el Dr. Javier Saravia, se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia del art. 238 LGS deberán ser cursadas a "(J. Saravia) Primo Hermanos SA" a San Martín 483, piso 8, "D" CABA de Martes a Jueves, en el horario de 10 a 12 horas. Designado según designación del 10/07/2019 en autos "De lucia jose c/ Primo Hermanos SA S/ medida precautoria" expte N° 012438/2018 que tramite ante la Camara Nac de apelaciones en lo comercial, Juzgado comercial N° 5 Secretaria N°9 y su respectiva aceptacion de fecha 06/08/2019 Javier Saravia - Interventor Judicial

e. 05/12/2019 N° 94082/19 v. 11/12/2019

RETESAR S.A.

CUIT 30-64563233-4. Convócase a los accionistas de RETESAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede sita en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo previsto en el Art. 234 de la Ley General de Sociedades 19.550; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2019; 4) Destino de los resultados del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30/06/2019; 6) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el Art. 261 Ley 19.550. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la sede social. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/8/2019 leonardo martin bromberg - Presidente

e. 10/12/2019 N° 95484/19 v. 16/12/2019

ROMARA S.A.

30-71444565-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 2019 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Libertador 2402, piso 4º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (t.o. 1984) con relación al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2018

y finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. Destino del mismo; 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Consideración de la renuncia de honorarios efectuada por los miembros del Directorio; 7) Designación de los Directores, por el término de un ejercicio; 8) Autorizaciones para actuar en el Registro Público. Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado de designación de autoridades de fecha 29/11/2018 y del 27/12/2018 RAFAEL MIGUEL DE ELIZALDE - Presidente

e. 05/12/2019 N° 93910/19 v. 11/12/2019

RON S.A.

CUIT 33-68027713-9. Convócase Asamblea General Ordinaria para el 26/12/19 a las 20 y 21 hs en Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quórum 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 LGS correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.6.19. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Designación del Directorio para un nuevo período estatutario 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los documentos del art 234 LGS estarán a disposición en la sede social con anticipación de ley, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Deberá comunicarse asistencia conforme artículo 238 LGS.

Designado según instrumento privado designación autoridades de fecha 30/9/2016 Claudia Lidia Juncadella - Presidente

e. 09/12/2019 N° 94662/19 v. 13/12/2019

ROSETA S.A.

CUIT 30708312106. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en 1ra. convocatoria para el día 27/12/2019 a las 10.30hs y 2da. a las 11.30hs en San Martín 569, Piso 4º, Of. 10, CABA, para tratar los sig. puntos del Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.Explicaciones acerca de la convocatoria fuera de término para los ejercicios cerrados 31/8/15 al 31/8/18; 3.Elección de directores y distribución de cargos; 4.Consideración de los documentos corresp. a los ejercicios económicos 31/8/15 al 31/8/18; 5.Resolución sobre el resultado económico de los ejercicios 31/8/15 al 31/8/18; 6.Consideración de la gestión del Directorio corresp.a los ejercicios 31/8/15 al 31/8/18; 7.Fijación de los honorarios del Directorio corresp.a los ejercicios 31/8/15 al 31/8/18; 8.Consideración y aprobación de honorarios de abogados por labor judicial y asesoramiento y consideración y aprobación de honorarios a contadores; 9.Cambio de Sede Social; 10.Consideración de la promoción de las acciones legales que le asistan a la Sociedad; 11. Reconsideración de la decisión tomada en Asamblea de fecha 26/01/19. Nuevas propuestas de los accionistas sobre el particular.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/8/2018 Juan Luis Bergara - Presidente

e. 09/12/2019 N° 94950/19 v. 13/12/2019

SAN JORGE MARITIMA S.A.

Convoca a Asamblea General Extraordinaria SAN JORGE MARITIMA SA 30-69159633-4 para el día 27 de Diciembre a las 13:00 horas primer convocatoria y a las 14:00 horas la segunda convocatoria en el domicilio social de Av Belgrano 1667 6 Piso CABA. Orden del día: Designación de dos accionistas para firmar el acta. Presentación de los accionistas. Acreditación de sus tenencias accionarias. Consideración situación societaria

Designado según instrumento público de fecha 18/4/2018 en la causa número 4683/12 juzgado nac. criminal y correccional federal número 6 sec. 11 MARIANO LUZURIAGA - Interventor Judicial

e. 10/12/2019 N° 95308/19 v. 16/12/2019

SERIN S.A.

CUIT 33-62249483-9 Por Acta Directorio 354 se convoca Asamblea Gral Ordinaria para el día 23/12/2019 en la Sede Social de Suipacha 570, 2ªA, CABA, a las 15 hs, primera convocatoria y 16 hs, segunda convocatoria, a tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la Memoria y Estados Contables, gestión del Directorio en relación al ejercicio cerrado el día 31/05/2019. Explicación de los motivos por los cuales los estados contables se presentan fuera de término 3) Destino de las utilidades 4) Fijación del número de directores y designación de los mismos por tres ejercicios 5) Designación del síndico titular y suplente por un ejercicio 6) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura 7) Otorgar las autorizaciones

correspondientes. Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada de la asamblea.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 12/4/2019 Mariano Daniel Villafañe - Presidente

e. 05/12/2019 N° 93783/19 v. 11/12/2019

SUCESSO MODAS S.A.

CUIT 30-71028617-1. Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de Diciembre de 2019, en su sede social de la calle Santiago del Estero 329 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones de la convocatoria fuera de termino; 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inciso 1°, de la Ley N°19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30/06/2019; 4) Consideración de la gestión de El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 12 de fecha 23/02/2017 SEBASTIAN GRILL - Presidente

e. 06/12/2019 N° 94238/19 v. 12/12/2019

SUIZO ARGENTINA S.A.

SUIZO ARGENTINA S.A. cuit 30-51696843-1 Convocase a los Sres. Accionistas de SUIZO ARGENTINA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Diciembre de 2019 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en Av. Monroe 801 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Determinación del valor del Paquete Accionario a los efectos del artículo 19° y 20° del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 5/8/2019 Jonathan Simon Kovalivker - Presidente

e. 06/12/2019 N° 94542/19 v. 12/12/2019

SUIZO ARGENTINA S.A.

SUIZO ARGENTINA S.A. CUIT 30-51696843-1. Convocase a los Sres. Accionistas de SUIZO ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Diciembre de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Monroe 801 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Desafectación y consecuente distribución de Reserva Facultativa

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 5/8/2019 Jonathan Simon Kovalivker - Presidente

e. 06/12/2019 N° 94543/19 v. 12/12/2019

TRIANGULAR S.A.

TRIANGULAR S.A. CUIT 30609453385

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre del 2019 a las 17.00 horas, a realizarse en la Sede Social situada en Aguirre 1329 – (CP 1414) de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.-

2. Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio, terminado el 31 de agosto del 2019.-

3. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio en consideración.-

4. Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2019.-

5. Tratamiento del Resultado del Ejercicio al 31 de agosto del 2019.

6. Elección del Directorio por renuncia de sus integrantes.

NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y efectuar el depósito de las acciones hasta el día 24 de diciembre del 2019, de 10 horas a 15 horas en la Sede Social.

Designado según instrumento privado acta de directorio 89 de fecha 5/1/2017 JOSE BENJAMIN NACHMAN - Presidente

e. 06/12/2019 N° 94447/19 v. 12/12/2019

VICTORY HOTEL S.A.

CUIT: 30-54449567-0 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 24 de diciembre de 2019 a las 10:00 horas; y, para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria, en caso de no obtenerse el quórum para la primera, a celebrarse en Maipú 880, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º Consideración de la Documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 51 y N° 52 finalizados el 30 de Junio de 2017 y el 30 de Junio de 2018, respectivamente; 3º Renuncia de Presidente, consideración de la gestión del mismo y designación de nuevo Directorio por un período de dos ejercicios; 4º Venta de inmuebles; 5º Cambio de la sede social y 6º Designación de autorizados para efectuar dichos trámites.-

Se hace constar que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Maipú 880, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta tres (3) días hábiles antes del acto.- El Directorio

Designado según instrumento privado acta asamblea 97 de fecha 26/7/2018 carlos adriano lopez - Presidente

e. 09/12/2019 N° 94974/19 v. 13/12/2019

VITRIFICADORA TABLADA S.A.

CUIT 30621085642. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de para el día 26 de diciembre de 2019 a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a celebrarse en Castro 821 CABA, a fin de trata el siguiente Orden del Día:

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Causas de la demora en la convocatoria a Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estados, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018.
4. Temperamento a adoptar en atención a las pérdidas registradas en el ejercicio. Decisión en torno a la re composición, reducción o aumento del capital social.
5. Consideración de la gestión del Directorio. Remuneración.
6. Reforma de la clausula OCTAVO del estatuto en cuanto al numero de integrantes del directorio.
7. Otorgamiento de autorizaciones necesarias para inscribir las resoluciones pertinentes en la Inspección Gral. de Justicia.

Designado según instrumento privado cata samblea de fecha 7/12/2017 ricardo de lisi - Presidente

e. 09/12/2019 N° 94612/19 v. 13/12/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Gerardo Daniel Ricoso, abogado, Tomo 95, Folio 02. Domicilio: Avenida Callao 1016, 9º piso, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber, a los fines previstos por el art. 2º de la Ley N° 11.867, que LAWMY S.R.L., CUIT 30.66126825.1, con sede en Combate de los Pozos 931/933/951 Cap. Fed., inscripta en la Inspección General de Justicia el 23 de Junio de 1993 bajo el número 4627, Libro 98 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en su carácter de vendedora transferirá a CENTINELA COMBATE DE LOS POZOS S.R.L., CUIT 30.71164115.3, sede social: Olga Cossetini 1190, 3º piso, Oficina "303" Cap. Fed., inscripta en la Inspección General de Justicia el 2 de diciembre de 2010, bajo el número 11108 del Libro 135 de Sociedades Anonimas; en su carácter de comprador, libre de toda deuda, impuestos, tasas y gravámenes, el FONDO DE COMERCIO consistente en el negocio de explotación de garaje comercial y playa de estacionamiento ubicado en la calle Combate de Los Pozos 931/933/951 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires., quedando comprendido en esta

venta el giro comercial de la explotación comercial de garaje, y todas las autorizaciones y convenios de venta que habilitan su funcionamiento, así como las instalaciones, demás bienes muebles, máquinas, útiles y herramientas que figuran integran dicho fondo de comercio. Comprende también esta venta las enseñas comerciales, clientela, y todos los demás derechos inherentes al negocio aludido mediante el procedimiento que prevé la Ley N° 11.867 de Transferencia de Fondo de Comercio. Oposiciones de Ley: Avenida Callao 1016, 9° piso, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 06/12/2019 N° 94417/19 v. 12/12/2019

Fortunato Suppa, corredor público, matrícula 210 CUCICBA con domicilio en Av Santa Fe 5159, Caba, avisa por cinco días que Silvina Solange Pouyau DNI 21.924.656, Silvana Delia Moreira de Luza DNI 18.264.941, Gloria Laura Valente de Solari DNI 13.753.322 con domicilio en Manzanares 2088 CABA, venden el Fondo de comercio de escuela infantil (700520) (por Ley 621 Cap. II Art. 7) superficie 112,39 m2 y una capacidad máxima de diecisiete (17) niños y ocho (08) cunas por turno en jornada de 5 horas, conforme modificación de partida de inscripción y cambio de denominación aprobada por registro 1066622/AGC/2009; sito en Manzanares N° 2201 esquina Cuba N° 3808 PB y PA, CABA a Silvana Delia Moreira de Luza DNI: 18.264.941 y Gloria Laura Valente de Solari DNI: 13.753.322 con domicilio en Manzanares 2088 CABA. Reclamos de Ley Manzanares 2201 CABA.

e. 05/12/2019 N° 93753/19 v. 11/12/2019

Fortunato Suppa, corredor público, matrícula 210 CUCICBA, con domicilio en Av.Santa Fe 5159, Caba, avisa por cinco días que Silvana Delia Moreira de Luza DNI 18.264.941, y Gloria Laura Valente de Solari DNI 13.753.322 con domicilio en Manzanares 2088 CABA, venden el Fondo de comercio de Escuela infantil (700520) (por Ley 621 Cap. II Art. 7) superficie 112,39 m2 y una capacidad máxima de diecisiete (17) niños y ocho (08) cunas por turno en jornada de 5 horas, conforme modificación de partida de inscripción y cambio de denominación aprobada por registro 1066622/AGC/2009; sito en Manzanares N° 2201 esquina Cuba N° 3808 PB y PA, CABA. a Gloria Laura Valente de Solari DNI: 13.753.322 con domicilio en Manzanares 2088 CABA. Reclamos de Ley Manzanares 2201 CABA.

e. 09/12/2019 N° 94688/19 v. 13/12/2019

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

APPLUS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30645446549; Inscripta el 20/08/1991 al nro. 6088, Libro 109, Tomo "A" de S.A. Sede: Reconquista 661, piso 2, CABA; comunica por 3 días a los efectos del derecho de oposición de acreedores que en asamblea del 31.07.2019 aprobó el balance especial al 30.06.2019 y redujo su capital de \$ 28.032.770 a \$ 4.008.770. Valuaciones anterior y posterior a dicha fecha: Activo: \$ 33.660.096 y \$ 9.636.096; Pasivo: \$ 6.721.892 y \$ 6.721.892; Patrimonio Neto: \$ 26.938.204 y \$ 2.914.204. Domicilio de oposiciones: Reconquista 661, piso 2, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/07/2019
Pablo José Fortin - T°: 16 F°: 270 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2019 N° 94987/19 v. 11/12/2019

RAINBOW AGROSCIENSES S.A. Y GREEN CROPS S.A.

De conformidad con el art. 83, inciso 3 de la Ley 19.550, se hace saber que RAINBOW AGROSCIENSES S.A., CUIT 30-71084938-9, con sede en Carlos Pellegrini 1175, Piso 7 departamento D, CABA, inscrita en IGJ el 28 de noviembre de 2008, bajo el número 24582, Libro 42 de de S.A. y GREEN CROPS S.A., CUIT 30-71144547-8, con sede en Carlos Pellegrini 1175, Piso 2 departamento C, CABA, inscrita originalmente en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 16/06/2010, expediente 21209- 185726/10, Legajo 173399, Matrícula 98762, y actualmente inscrita en la Inspección general de Justicia desde el 12/05/2017, bajo el número 9038, Libro 84 de Sociedades por acciones, han resuelto por sus Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias celebradas el 25/11/2019, la aprobación del compromiso previo de fusión por absorción por parte de RAINBOW AGROSCIENSES S.A. de la totalidad de los activos, pasivos, derechos y obligaciones de GREEN CROPS S.A.,

la que se disolverá sin liquidarse, aprobando asimismo el Compromiso Previo de Fusión, y estableciendo como fecha efectiva de la Fusión el 31/01/2020. Se informa que (i) de acuerdo a la normativa vigente, con fecha 8 de noviembre de 2019, los Directorios de ambas sociedades firmaron el Compromiso Previo de Fusión y aprobaron su sometimiento a las respectivas asambleas de accionistas; (ii) de concretarse la fusión, GREEN CROPS S.A. se disolverá anticipadamente sin liquidarse sus acciones serán canceladas automáticamente; (iii) RAINBOW AGROSCIENSES aumentará su capital social de la suma de \$ 5.545.830 a la suma de \$ 9.945.030, representado por nueve millones novecientos cuarenta y cinco mil treinta (9.945.030) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal un peso cada una y un voto por acción. Se reformará el art. 4 del Estatuto social a fin de reflejar el capital resultante de la fusión, y se reordenará el estatuto; (iv) al 30/08/2019, la valuación del activo de RAINBOW AGROSCIENSES S.A. es \$ 479.963.682,65, y la valuación del pasivo \$ 600.389.056,14, y la valuación del activo de GREEN CROPS S.A. es \$ 275.929.013,51, y la valuación del pasivo es \$ 108.351.359,66. Las oposiciones de los acreedores conforme al art. 83, inciso 3 de la Ley 19.550, se deberán cursar dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la última publicación del presente aviso en el horario de 09.30 hs. a 17.00 hs., de lunes a viernes, en Carlos Pellegrini 1175, Piso 7 departamento D, CABA. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de (i) nombre del oponente; (ii) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto y (iii) copia de toda documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor del oponente, incluyendo, sin limitación, toda factura que evidencie la existencia del crédito. Autorizado según instrumento privado Asambleas ordinarias y extraordinarias de ambas sociedades de fecha 25/11/2019

Sebastian Alfredo Garcia Menendez - T°: 64 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2019 N° 94708/19 v. 11/12/2019

SM PUBLISHING ARGENTINA S.R.L. - EMI MELOGRAF S.A.

Fusión por absorción: a) Sociedad absorbente: SM Publishing Argentina SRL CUIT N° 30-70904034-7, con sede social en Paraguay 1178, Piso 12, CABA, inscripta en Registro Público el 17/09/2004, N° 8395, Libro 121, Tomo - de SRL b) Sociedad absorbida: EMI Melograf S.A. CUIT N° 30-55649621-4 con sede social en Paraguay 1178, Piso 12, CABA, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 17/02/1964 bajo el Nro. 98, Folio 179, Libro 48 de SRL; c) La sociedad absorbente aumentó su capital en \$ 2.556.123, y el capital resultante asciende a \$ 2.606.123 representado por 2.606.123 cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una, y de un voto por cuota. La sociedad absorbente modificó los artículos 1 y 4 del contrato social; d) Valuación del Activo y Pasivo al 30.09.2019: (i) SM Publishing Argentina SRL: Activo \$ 211.137.143, Pasivo \$ 193.972.222; (ii) Emi Melograf S.A.: Activo \$ 419.461.674, Pasivo \$ 238.552.812. Sede social se mantiene en Paraguay 1178, Piso 12, CABA; e) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 21/11/2019 y fue aprobado por Reunión de Socios y Asamblea Extraordinaria de Accionistas ambas del 28/11/2019; f) Disolución: EMI Melograf S.A. se disuelve sin liquidarse; g) Dentro de los 15 días desde la última publicación de este aviso, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión en Paraguay 1178, Piso 12, CABA, de 12 a 16 hs. Salvador José Paz Menéndez autorizado por Reunión de Socios de SM Publishing Argentina SRL de fecha 28/11/2019. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Emi Melograf S.A. de fecha 28/11/2019

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 10/12/2019 N° 95403/19 v. 12/12/2019

TUCREDITOWEB S.A.

CUIT 30-71503741-2, con domicilio legal en Suipacha 190 2° piso Of. 207, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 21-04-2015 bajo el número 14643 del Libro 75 tomo - de Sociedades por Acciones, hace saber por este medio que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 3 de fecha 11-07-2018, se resolvió proceder a la anulación de aportes irrevocables comprometidos por los accionistas por la suma de \$ 270.000. Los aportes irrevocables anulados, fueron aprobados por el directorio con fecha 19 de diciembre de 2016. Valuación del activo y pasivo sociales a la fecha de aceptación del aporte irrevocable: (i) activo: \$ 50.507,56; pasivo: \$ 36.356,89; patrimonio neto: \$ 14.150,67, (ii) Valuación del patrimonio neto computándose el aporte irrevocable: \$ 284.150,67. Valuación del activo y pasivo sociales a la fecha de aprobación de la anulación del aporte irrevocable, conforme balance al 31/12/2017: (i) activo: \$ 859.848,82; pasivo: \$ 461.839,99; patrimonio neto computándose el aporte: \$ 398.008,83. A los efectos de la oposición de acreedores éstos pueden dirigir sus comunicaciones a la sede social sita en Suipacha 190 2° piso Of. 207, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del plazo legal previsto en el art. 83, inc. 3° de la Ley 19.550.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/07/2018

JERONIMO GIMENEZ ZAPIOLA - T°: 130 F°: 672 C.P.A.C.F.

e. 10/12/2019 N° 95494/19 v. 12/12/2019

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

EDICTO: REMATE LEY 24.441, el MARTILLERO Nicolás BELOHLAVEK, designado por la parte acreedora, comunica y hace saber por TRES (3) días, en los autos caratulados "CARMONA, ADOLFO OSCAR C/ ESTEVEZ, ESTEBAN EZEQUIEL S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" Expte. 68577/2014, en el Jzdo Civil 93, ubicado en Talcahuano 490 2° CABA; que el DÍA 17 de DICIEMBRE de 2019, a las 12,00 hs, en el salón de ventas de la calle TALCAHUANO 479 CABA, ante Escribano Público, venderá, el bien inmueble ocupado por Norma del Valle RODRIGUEZ DNI 5442173, con carácter de titular por prescripción; UBICADO en la calle 65-Independencia 7109, localidad de José León Suárez, Pdo de San Martín, Prov de Bs. As. SUPERFICIE CUBIERTA: 369 m2 AD-CORPUS, NOM. CAT. Circ. 2 Sec.H Mz. 83 Parc. 19, según título parcela 19 de la manzana 21, en PB: cuatro locales a la calle, cochera y patio interno, PA: dos viviendas, una con acceso por escalera sobre calle 65-Independencia y la otra con acceso por escalera sobre calle 172-B. Roldán, la propiedad se encuentra en regular estado de conservación por falta de mantenimiento.- EXHIBICIÓN: 14/12/2019 de 10 a 11hs. DEBE: ARBA \$ 113.115,20 al 14/10/2019, MUNICIPALIDAD \$ 50.863,70 al 16/03/2015 AYSA \$ 4.785,54 al 07/11/2019 BASE U\$S 138.250.- SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado de Ley 1,2% al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otro reduciendo la BASE 25%. Si tampoco existieren postores SALDRÁ SIN BASE.- El saldo de precio se abonará el quinto día de realizada la subasta en SARMIENTO 2549 PISO 2 A CABA bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441 La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. En Buenos Aires 9 de Diciembre de 2019. nicolas belohlavek - Matrícula: 40I.G.J.

e. 10/12/2019 N° 95297/19 v. 12/12/2019

**BOLETIN OFICIAL**
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**DELEGACION VIRTUAL**
REQUISITOS y CONDICIONES**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5****SECRETARÍA ESPECIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Especial a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. 4º, CABA, comunica en los autos caratulados "ARGENTINA CORRE S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. Nº 29589/2018, que con fecha 20.11.19 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de ARGENTINA CORRE S.A., CUIT 30-71253652-3, siendo desinsaculado síndica a la Ctadora. Analía Leonor Rinaldi, con domicilio en Suipacha 245, Piso 2º, Depto 1, CABA, ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 17.02.20. Fíjense los días 3.4.20 y 21.5.20 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 21.4.20 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24.522. Designase el día 20.11.20 a las 11 hs. para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. Javier J. Cosentino, Juez.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARÍA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 10/12/2019 Nº 92635/19 v. 16/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28**SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 20/11/19 se decretó la quiebra de Armando José Canda (D.N.I 17.535.190), en la que se designó síndico a la ctadora. Liliana María Montoro, con domicilio en Piedras 1170, Piso 4, Dpto. B, CABA, (tel. 1560056656), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 13/03/2020 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 04/05/2020 y el de la LCQ: 39 el 17/06/2020. Se intima al deudor para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes del deudor que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Canda, Armando José s/ Quiebra" (Exp. Nº 6382/2017). Buenos Aires, 4 de diciembre de 2019. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 06/12/2019 Nº 94191/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30**SECRETARÍA NRO. 59**

El Juzg. Nac. de 1º Inst.en lo Comercial Nº 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco días que en el expediente CONSTRUCTORA RETAMA S.A. s/QUIEBRA (COM 18568/2019) el 22/11/2019 se decretó la quiebra de CONSTRUCTORA RETAMA SA (30-71557685-2), con domicilio en San Martín 686, 5º, 54, CABA. Síndico: contador Sergio D. H. Gómez Martí, Viamonte 1546, 6º, 601, 4375-4377. Plazo para verificar ante el síndico hasta el 02/03/2020 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 20/04/2020. Resolución art. 36 LCQ: 06/05/2020. Se ordena a la deudora y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 05 de diciembre de 2019. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 09/12/2019 Nº 94630/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “CSRI S.R.L. s/QUIEBRA”, 2353/2018 comunica por cinco días el estado de quiebra de CSRI, C.U.I.T. 3071443489-2, decretada con fecha 15.11.2019. El síndico actuante es la contadora Diana Inés Panitch con domicilio constituido en Miranda 5544 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.02.2020. Se deja constancia que el 14.04.2020 y el 28.05.2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 5 de diciembre de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 06/12/2019 Nº 94387/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días que en los autos “DISTRIBUIDORA LUPAT S.A. S/ QUIEBRA” expte. 20011/2019, con fecha 21 de noviembre de 2019, se decretó la quiebra de DISTRIBUIDORA LUPAT S.A. (CUIT 30-71549372-8), inscripta en la Inspección General de Justicia el día 20/01/2017, bajo el nº 1620, del Libro 82 de sociedades por acciones, siendo desinsaculada como síndico Elisa Esther Tomattis con domicilio en Sarmiento 1474, Depto. “PB 2º”, CABA, tel. 011-5330-9210, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 13/03/2020. La síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 4/05/2020 y 18/06/2020, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 horas en lo pertinente, con los requisitos del art. 86, pr. 2º de la ley citada y constituir domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 5 de diciembre de 2019. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 06/12/2019 Nº 94348/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo, Secretaría Nº 61 a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, con sede en Montevideo 546, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de ELGORBITAN S.R.L., CUIT 30-71211633-8, inscripta en la IGJ el 11/10/2011 bajo nº 10051 Libro 137 Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio social en Honduras 5730 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, decretada el día 16 de agosto de 2019, en los autos caratulados “ELGORBITAN S.R.L. S/QUIEBRA”, Expediente COM 27280/2018. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Marceesi con domicilio constituido en Av. Avellaneda 1135, piso 15, oficina D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09 de marzo de 2020. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el Síndico vence el día 25 de marzo de 2020, las que serán contestadas hasta el 09 de abril de 2020. Los días 24 de abril de 2020 y 09 de junio de 2020, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 39 respectivamente, de la Ley 24.522. La resolución del art. 36 LCQ será dictada a más tardar el día 11 de mayo de 2020. Se intima a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). Se intima al fallido y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora, prohibiéndose a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11, incs. 1 a 7, y

art. 86 LCQ, y para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

En Buenos Aires, 09 de diciembre de 2019.

Vivian Fernández Garello Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 10/12/2019 N° 95233/19 v. 16/12/2019

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - TERCER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES - MENDOZA

Tercer Juzgado de Procesos Concursales, Primera Circunscripción Judicial, Provincia de Mendoza. Autos CUIJ: 13-04878528-4 (0119031020032), caratulados "GREEN SA P/ MEGACONCURSO". Fecha apertura concurso preventivo 18/10/2019 de GREEN S.A. CUIT N° 30-63872707-9, con domicilio en Av. Acceso Este Lateral Sur 6247, Jesús Nazareno, Guaymallén, Mendoza. Fecha de presentación 09/10/2019. Fechas: Fijar el día 10/12/2019 para que la Sindicatura emita el informe requerido por el art. 14 inc. 11 y 12 y el art. 16 de la LCQ; el que estará a disposición de la concursada y demás interesados hasta el día 10/02/2020, dictándose resolución sobre la procedencia de los créditos laborales con derecho de pronto pago y el modo de efectivización el día 05/03/2020. Fijar el 06/04/2020, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes por ante Sindicatura; Fijar el día 21/05/2020, como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación puedan concurrir por ante Sindicatura, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito impugnaciones y observaciones, habilitándose al efecto 2 horas más del día hábil siguiente. Fijar el día 06/07/2020 como fecha hasta la cual Sindicatura deberá presentar el informe individual de créditos; Fijar el día 15/10/2020 como fecha en la cual el Juzgado decidirá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores. Fijar el día 16/12/2020 como fecha hasta la cual Sindicatura deberá presentar el Informe General. Fijar el día 05/02/2021 como fecha hasta la cual el deudor y quienes hayan solicitado verificación pueden presentar observaciones al Informe General, en el domicilio de la sindicatura. Fijar el día 13/11/2020 como fecha hasta la cual la deudora presentara la clasificación y agrupamiento de acreedores; Fijar el día 15/03/2021 como fecha en la cual resolverá el Tribunal sobre la categoría de acreedores. Fijar el día 03/08/2021 a las 11:30 horas a fin de que se lleve a cabo la audiencia informativa. Fijar el día 10/08/2021, como término del período de exclusividad. Fdo. PABLO GONZALEZ MASANES. JUEZ. Dra. CANDELARIA PULENTA. SECRETARIA. Síndicos: ESTUDIO DOMINGUEZ-BISOGNO, integrado por ALEJANDRO HORACIO DOMINGUEZ, y MIRIAM SONIA BISOGNO, domicilio legal Calle Almirante Brown 1.564, Primer Piso, Of A, Godoy Cruz, Mendoza, horario de atención: lunes, miércoles y viernes, de 08:00 a 12:00 horas. Tel: 261-4247510, Cel: 261-5343273, Cel: 261-5253440 ESTUDIO SAMPARISI-PALA, integrado por PEDRO JOSE SAMPARISI y ROBERTO ALFREDO PALA, domicilio legal Calle 09 de julio N° 1030 Segundo Piso, Of N° 10, Ciudad, Mendoza, horario de atención: miércoles, jueves y viernes, de 08:00 a 12:00 horas. Tel: 261-4249079, Cel: 261-5383856, Cel: 261-5564531. ESTUDIO OLIVERADE LUCIA, integrado por ROBERTO ARTURO OLIVERA, y LUCIO ALBERTO DE LUCIA, domicilio legal Calle Rivadavia 76, Segundo Piso, Of C, Ciudad, Mendoza, horario de atención: lunes, martes y miércoles, de 08:00 a 12:00 horas. Tel: 261-4233107, Cel: 261-5189643, Cel: 261-5101666. Se habilita al efecto para todas las sindicaturas, dos horas más del día hábil siguiente de 08:00 a 10:00 horas (Resolución 06/06/2010 "Excma. Primera Cámara de Apelaciones").

Publicar edictos por 5 días en Boletín Oficial de la Nación, y diario de amplia circulación nacional.

Pablo González Masanés, Juez

e. 09/12/2019 N° 94344/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 56

El Juzg. Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3°, CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados "Laberit S.A. s/ quiebra" (Expte. N° 14331/2016) se ha reformulado el proyecto de distribución de fondos oportunamente presentado. Buenos Aires, 9 de diciembre de 2019. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 10/12/2019 N° 95442/19 v. 11/12/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 61**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 sito en Montevideo 546, piso 7°, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, Juez, Secretaría N° 61, a mi cargo, en los autos caratulados: "LATIN MARKETING S.A. S/ QUIEBRA" (Exp. N° 28013/2017), hace saber que con fecha 13 de noviembre de 2019 se decretó la quiebra de "Latin Marketing S.A." –antes DEL SUR AGRICOLA SA y DANFLOR CHACABUCO SA-CUIT 30-71412086-3, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1719 piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 16/10/2002 bajo n° 11935 Libro 18 de Sociedades por Acciones. Los acreedores podrán verificar sus créditos en los términos del art. 32 de la ley 24.522 hasta el día 19/02/2020 por ante el síndico Estudio Juan Ulnik y Asoc., con domicilio en la calle Uruguay 362 piso 4° CABA .Tel: 4322-4456/ 4322-5108. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 06/03/2020 las que podrán ser contestadas hasta el 20/03/2020. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, deberán ser presentados los días 07/04/2020 y 21/05/2020 respectivamente. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Buenos Aires, 6 de diciembre de 2019. DI NARDO AIMARA SECRETARIA

e. 10/12/2019 N° 94978/19 v. 16/12/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 16 de fecha 30 de julio de 2013, en la causa caratulada: "FILIPPO, Hector Mario Juan; FARALDO, Carlos y LEDESMA, Rubén Darío s/Privación ilegítima de la libertad agravada y tormentos" Expediente FCT 36019468/1991/TO12/19, respecto a HECTOR MARIO JUAN FILIPPO, DNI. N° 4.437.898, de sobrenombre Chiche, 69 años de edad, casado en segundas nupcias viudo de la primera, ocupación retirado del Ejército argentino, de nacionalidad argentino, nacido el 08 de abril de 1944 en Buenos Aires, domiciliado en Benigno Acosta N° 4529, Córdoba, sabe leer y escribir, estudio en el colegio Militar e hizo posgrados; hijo de Ramón Pablo Mario (f) y de María Isabel Falcone (f); la que dispone: "SENTENCIA N° 16. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) CONDENAR a HÉCTOR MARIO JUAN FILIPPO, D.N.I. N° 4.437.898, ya filiado en autos, a la pena de VEINTICINCO (25) años de prisión, e inhabilitación absoluta perpetua, como coautor penalmente responsable de los delitos de privación ilegítima de la libertad agravada por la condición de funcionario público y por su realización con violencia y amenazas, previsto y reprimidos por el art. 144 bis inc 1° y último párrafo en relación con el art. 142 incs. 1° del C.P. (ley 14.616), dos (2) hechos; de la privación ilegítima de la libertad agravada por la condición de funcionario público y por su realización con violencia y amenazas, así como por su duración mayor a treinta días, previstos y reprimidos por el art. 142 incs. 1° y 5° del C.P. (Ley 14.616), un (1) hecho, todos ellos en concurso real entre si; y en concurso ideal con el delito de aplicación de tormentos agravados por la condición de perseguido político de la víctima previsto y reprimido por el art. 144 ter, segundo párrafo, del C.P. (ley 14616), tres (3) hechos; todos ellos en concurso real entre si, mas accesorias legales y costas (artículos 2, 12, 19, 40, 41, 45, 54, 55 del Código Penal y 530, 531 y 533 del CPPN).- 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°)...10°) REGISTRAR, protocolizar, cursar las comunicaciones correspondientes y remitir copia informática al CIJ para su publicación; oportunamente practicar por secretaria el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del C.P.P.N.) y Archivar.- Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO – Juez de Cámara. Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ – Juez de Cámara. Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI – Juez de Cámara. Ante mí: Dr. MARIO ANÍBAL MONTI – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 05/12/2019 N° 93861/19 v. 11/12/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 60 de fecha 24 de octubre de 2018, en la causa N° FCT 2101/2017/TO1 caratulada: "TAURIANI, NESTOR IVAN Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737" respecto de LEONARDO MANUEL, OLIVA, DNI N° 28.135.030 de nacionalidad argentina, domiciliado en Monoblock 8, casa 45, Barrio Ruca Hue, de la Localidad de Puerto Madryn, Dpto. de Viedma provincia de Chubut.-, la que dispone: "SENTENCIA N 60. CORRIENTES, 24 de octubre de 2018.- Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ...; 2°) ... 3°) CONDENAR a LEONARDO MANUEL OLIVA D.N.I. N° 28.135.030, ya filiado en autos, a la pena de

OCHO (8) años de prisión, y multa de pesos setenta y seis mil quinientos (\$ 76.500) ley 27302, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 Inc. c) de la Ley 23.737 en modalidad de Transporte de Estupefacientes, con agravante del artículo 11, inciso c), in fine, del mismo régimen legal, Declarándolo Reincidente por primera vez (art. 50 C.P.) con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 4º) ... 5º) ...6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN.) y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 05/12/2019 N° 93859/19 v. 11/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19 -sito en Av. Comodoro Py 2002 4º piso, CABA-, en el marco de la causa nro. 213/16 caratulada “Grupo Indalo y otros s/ inf. ley 24.769”, conforme lo normado por el art. 150 del CPPN, cita y emplaza por el término de cinco días, a los efectos de que, dentro del tercer día de la última divulgación, se presenten Jerzy Boleslaw, Mario Alberto Parodi y Raúl Esteban Anitua en la sede de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 11 -sita en Av. Comodoro Py 2002 5º piso, CABA-, con el objeto de notificarlos de la formación -según el caso- de los expedientes nro. 1295/19 (ex 957/2016/27), 834/126 y 18559/18; ello en los términos de los arts. 73 y 279 del CPPN, y que el término de tres días de notificados podrán proponer un abogado defensor de confianza inscripto en la matrícula, de acuerdo a lo normado en los arts. 104, 106 y 107 del mismo cuerpo legal, de lo contrario se les designará al defensor oficial a cargo de la Defensoría nro. 3. Asimismo, al momento de comparecer ante la mentada sede fiscal, se les hará saber de diversas resoluciones adoptadas en trámite de esos sumarios. Todo ello, bajo apercibimiento de dictar a su respecto órdenes de paradero. Julián D. Ercolini Juez - Mariana Eguibar Pozzi Secretaria

e. 09/12/2019 N° 94615/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 interinamente a cargo del Dr. Marcelo I. AGUINSKY, Secretaria N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI en causa N° 107/16/7 caratulada “AGROINDUSTRIAS CIALPIL S.A. s/ inf. Ley 22.415” (INCID. DE REGULACIÓN DE HONORARIOS), hace saber a MILSER BORCHINI lo siguiente. “Buenos Aires, 3 de diciembre de 2019. Notifíquese a Milser BORCHINI lo resuelto a fs. 19/20 mediante la publicación de edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N.)” Fdo. Marcelo I. AGUINSKY. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario. “Buenos Aires, 19 de noviembre de 2019... SE RESUELVE: I) REGULAR los honorarios profesionales de la traductora de idioma italiano Angélica ALVARES, en la suma de quince mil ochocientos veintiocho pesos (\$ 15.828), equivalentes a 6 UMA (art. 51 de la ley 27.423). II) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.)” Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario

Marcelo I. AGUINSKY Juez - José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 05/12/2019 N° 93858/19 v. 11/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 1, DE LA CAPITAL FEDERAL, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en la causa N° 5.515/2013 (A-15.100), caratulada “SCHNEIR ARIEL WALTER ALBERTO S/ FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN AUTOMOTOR”, del registro de la Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, citan y emplazan a ARIEL WALTER ALBERTO SCHNEIR, D.N.I. n° 13.539.473, en los términos del art. 150 del C.P.P.N., con el objeto de que se presente a estos Estrados, a fin de receptarle la declaración indagatoria ordenada en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., dentro del quinto

día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE en el marco de estas actuaciones (art. 288 y siguientes del C.P.P.N.).- María Romilda Servini Juez - María Inés Gambirassi Secretaria Federal

e. 09/12/2019 N° 94886/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 2.596/2019, caratulada "Rodríguez Walter Damián s/Falsificación documentos públicos", se ha resuelto el día 28 de noviembre de 2019, notificar al Sr. Walter Damián Rodríguez (argentino, titular del D.N.I. nro. 14.286.074), de la formación del incidente de regulación de honorarios formado en relación al abogado Fernando Jorge Iorfida. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 09/12/2019 N° 94611/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, interinamente a cargo de la Dra. María Milagros Allende, con domicilio en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, C.A.B.A., hace saber por cinco (5) días en los expedientes "NECXUS NEGOCIOS INFORMÁTICOS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO (n° 17001/2019) ", "DAFFINOTI YANINA S/ CONCURSO PREVENTIVO (n° 25387/2019) ", "CASTRO GERARDO DAMIÁN S/ CONCURSO PREVENTIVO (n° 25386/2019) ", "GIORGI ANDRÉS ALEJANDRO S/ CONCURSO PREVENTIVO (n° 25384/2019) " y "ARREGUI MARÍA PAULA S/ CONCURSO PREVENTIVO (n° 25809/2019) " que con fecha 05.11.2019 se abrieron los concursos preventivos de los garantes YANINA DAFFINOTI (D.N.I: 23.472.616), GERARDO DAMIÁN CASTRO (D.N.I: 23.991.991), ANDRÉS ALEJANDRO GIORGI (D.N.I: 92.088.024) y MARÍA PAULA ARREGUI (D.N.I: 25.130.422), en los cuales ha sido designada la sindicatura "Estudio Palacio Finocchio & Asociados", con domicilio en Montevideo 368, piso 3° "K", C.A.B.A. y tel: 4374-4848/4382-6868. En consecuencia se decidió la unificación de plazos de todos los concursos (LCQ 67), reformulando el calendario procesal previsto oportunamente en la sentencia de apertura del expediente principal con los siguientes alcances: se comunica a los acreedores que hasta el día 14.02.2020 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura, que a su vez deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22.04.2020 y 06.07.2020, respectivamente. Los acreedores son convocados a concurrir a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 08.02.2021 a las 11:00 horas. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 05/12/2019 N° 92476/19 v. 11/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "MIS ALERCES S.R.L. s/QUIEBRA", que con fecha 27 de noviembre de 2019 se ha declarado en estado de quiebra a MIS ALERCES S.R.L. (CUIT 30-71515006-5). El síndico designado es el Dr. Silvio Ernesto Lauferman, con domicilio en Av. Corrientes 4280 7° C (Tel: 4863-0212) de esta ciudad. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico hasta el día 16 de marzo de 2020. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 09 de diciembre de 2019.- FERNANDO G D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 10/12/2019 N° 95257/19 v. 16/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzg. Nac. de 1º Instancia en lo Comercial 7 Secretaria 14 en los autos "PUNTO NAUTICO S.R.L S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte: 27755/2018 por disposición de fecha 26/11/2019 se decretó la conversión en concurso preventivo de PUNTO NAUTICO S.R.L. C.U.I.T. 30-71012096-6 domiciliado en la calle Montevideo Nro. 536 Piso 4 Oficina H de CABA. Se hace saber que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante la sindicatura del Cdor. Gustavo A. Pagliere, con domicilio en Tucumán 1424 piso 8º E C.A.B.A. hasta el día 11/03/20. Informe Individual: 28/04/20. Informe General: 11/06/20. Audiencia informativa: 2/12/20 a las 11:00 hs. Vencimiento del Período de Exclusividad: 10/12/20. Buenos Aires, 4 de Diciembre de 2019. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 10/12/2019 N° 94352/19 v. 16/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 03.12.19 en autos "COMETRANS S.A. S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 31708/2019) se abrió el proceso falencial de Cometrans S.A. -CUIT 30-65106374-0- por extensión de la quiebra de Trenes de Buenos Aires S.A. en razón a lo resuelto en el Exp. Nro. 4100/2016. La fallida se domicilia en Posadas 1168 3º dto. "A" y "C" CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 523 del L° 110 T° A. Los acreedores podrán presentar a las sindicaturas "Estudio Di Santo, Fazio y Frumento Bouillet" y "Estudio Sagardoy, Arce y Coppo" -con domicilio unificado en la Av. Santa Fe 2274 piso 9º "C" CABA y en el CUIT 27-12588572-7 y tel: 48234987-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 05.03.20, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29.04.20 y 12.06.20 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 14.05.20. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 09.06.20 a las 11:00hs. Se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 06 de diciembre de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 09/12/2019 N° 94782/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 25.11.2019 se ha decretado la quiebra de MANFLA SA (CUIT N° 30-70997314-9), en la cual ha sido designado síndico el contador Eduardo Hugo Caggiano con domicilio constituido en San Martín 66, piso 5º, depto. "508" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 27.02.2020 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 14.04.2020, y el general el día 13.05.2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "Manfla SA s/ quiebra (expte. N° 4888/2019) ". Buenos Aires, 04 de diciembre de 2019. FDO.: LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO.
HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 09/12/2019 N° 94780/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados: "LABESTA S.A. s/ QUIEBRA" - Expte. N° 15363/2017 con fecha 29 de Octubre de 2019 se ha presentado proyecto de distribución y regulado honorarios, poniéndose a disposición de los interesados a sus efectos. Buenos Aires, 9 de Diciembre de 2019. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario
e. 10/12/2019 N° 95275/19 v. 11/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaría N° 25 a cargo del Dr. Sebastián Marturano, sito en M. T. Alvear 1840, Piso 4°, CABA, comunica por cinco días que el 20/11/2019 se ha declarado abierto el concurso preventivo de QUORUM SACICM, CUIT 30-54789289-1, cuya fecha de presentación fue el día 28/10/2019. Se ha designado síndico al estudio Ferrari & Asociados con domicilio en la calle Paraná 641, Piso 5°, "B", CABA (Tel. 4372-3535 y 4371-2543). Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la sindicatura hasta el día 21/02/2020 en el domicilio de la misma, en el horario de 12:00 a 18:00 horas. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los art. 35 y 39 de la LCQ los días 13/04/2020 y 10/06/2020 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 26/11/2020 a las 10:00 hs en la sala de audiencias del juzgado y el período de exclusividad vence el día 03/12/2020. El presente se libra en los autos "QUORUM S.A.C.I.C.M. s/ CONCURSO PREVENTIVO" causa N° 28422/2019. Buenos Aires 29 de noviembre de 2019.
FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO
e. 09/12/2019 N° 92751/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaría N° 26 a mi cargo, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días que con fecha 11.11.19 y en los autos "BIOTECNIA S.R.L.S/ Concurso Preventivo Expte. COM 13501/2019" se dispuso la apertura del concurso preventivo de BIOTECNIA S.R.L., (C.U.I.T. 33-55645421-9), con domicilio legal en calle Avellaneda 1989, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha designado Síndico al contador Pablo Eduardo Arienti, con domicilio en la calle Cuba 4710, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y teléfono 4701-5572 ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 17.03.20 Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24.522 los días 6.05.20. y 19.06.20. respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 15.12.20 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El auto que ordena dice: "Buenos Aires, 11 de noviembre de 2019... publíquense edictos por 5 (cinco) días... Fdo. Fernando J. Perillo.- Juez." Buenos Aires, de Noviembre de 2019.- Fernando J. Perillo Juez - Julian Maidana Secretario
e. 09/12/2019 N° 93554/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. MARGARITA R. BRAGA, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25 DE NOVIEMBRE DE 2019, en los autos caratulados: MEDICAL WORKERS S.A. s/QUIEBRA (Expte. N° 35868/2010) se resolvió decretar la quiebra de MEDICAL WORKERS S.A. (CUIT 33-70771376-9), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 30 de marzo de 2020

para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 15 de mayo de 2020 y el 1 de julio de 2020 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora MARTA ESTELA ACUÑA con domicilio en COMBATE DE LOS POZOS 129 PISO 1º "C" (4-953-5312). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 04 de diciembre de 2019.

MARGARITA BRAGA Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 05/12/2019 N° 93999/19 v. 11/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14

SECRETARÍA NRO. 28

BBVA Banco Francés S.A. (el "Banco") y la Asociación Protección de Consumidores del Mercado Común del Sur ("PROCONSUMER") han arribado a un acuerdo transaccional que pone fin a las demandas judiciales sobre el cobro del cargo denominado "Gasto Administrativo" de las tarjetas de crédito Visa en el marco del proceso: "PROCONSUMER c/ BBVA Banco Francés S.A. y otro s/ORDINARIO" (Expte. N° 30.591/2012), que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Sec. 28, sito en - Avda. Callao 635, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

1. El Banco reembolsará a los clientes y ex clientes a quienes les haya cobrado gasto administrativo sobre las tarjetas de crédito Visa: a) el 100% de las sumas que hubieran abonado sobre la proporción que no fuera fundamentada en la causa del costo de dicho cargo; b) El reembolso abarcará el período comprendido entre del 01/11/2009 al 31/06/2013; c) Al importe que resulte se le agregarán intereses, calculados según la tasa de interés activa del Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento, desde el devengamiento hasta el 16/08/2019; d) A los clientes del Banco se les realizará el reembolso dentro de los 30 (treinta) días hábiles bancarios de la fecha de la homologación del Acuerdo, mediante la acreditación de los importes en sus cuentas; e) Los ex clientes del Banco tendrán un plazo de 5 (cinco) años, contados desde la fecha de homologación del acuerdo para cobrar el reintegro, contra la presentación de su documento nacional de identidad (DNI) y suscripción del recibo en el mismo acto, en cualquier sucursal de Servicios Electrónico de Pago S.A. (denominado "Pago Fácil") luego de 30 días hábiles de homologado el Acuerdo.-

2. Los clientes y ex clientes del Banco podrán oponerse por escrito al Acuerdo mencionado dentro de los 90 (noventa) días, contados desde la última publicación de los avisos pactados. Si optasen por ejercer este derecho o incluso si no efectuasen manifestación alguna, igualmente serán beneficiarios del reintegro acordado, suma que se considerará percibida a cuenta de mayor cantidad, teniendo derecho a efectuar los reclamos judiciales individuales que consideren pertinentes. Ello conforme lo dispuesto en los artículos 832 del Código Civil y Comercial de la Nación y el artículo 54 de la Ley de Defensa del Consumidor.-

Buenos Aires, 04 de Diciembre 2019.

MARGARITA BRAGA Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 05/12/2019 N° 93947/19 v. 11/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16

SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°16, a cargo del Dr. Sebastian I. Sanchez Cannavo, Secretaría N°32, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados: "ADELINET MARIA JOSE S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente Nro. 25908/2019) con fecha 15 de octubre de 2019 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ADELINET, MARIA JOSE. titular del DNI Nro. 24.797.505, con domicilio real en calle Vidal 2653, 2º "B", CABA. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 01/04/2020 deben presentar ante la síndico Teresa N. FISCINA, con domicilio en calle Gurruchaga 2266, Torre 2, Piso 2º, Depto. 2º de CABA, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 19/05/2020 para que el síndico presente el informe individual previsto por el artículo 35 de la LCQ y el día 02/07/2020 para que la sindicatura presente el informe el Informe General previsto por el artículo 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del juzgado el día 17/12/2020 a las 10:00hs, en la sede del Tribunal. Fijase el día 28/12/2020 la clausura del período de exclusividad. Publíquese en edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires 15 de octubre 2019. Sebastian I. Sanchez Cannavo Juez subrogante- PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO.- ----- SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 06/12/2019 N° 92165/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 13.11.2019 se ha decretado la quiebra de LAMARTINE S.A., CUIT 30-65620120-3, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 25.03.2020 a la Sindica ELSA TABORCIAS con domicilio en la calle Valentín Virasoro 1425 PB, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 12.05.2020 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 25.06.2020. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes a la síndica objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndica dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "LAMARTINE SA s/quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 9 de diciembre de 2019.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 10/12/2019 N° 95285/19 v. 16/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "IPLAST SRL s/QUIEBRA" (Expte N° 22147/2012) que con fecha 6 de mayo de 2019, se ha decretado la quiebra de "IPLAST SRL" inscripta en la IGJ N° 357, L° 128 de SRL; designándose síndico al contador Francisco José Salto con domicilio en la AV. CORDOBA 1367, PISO 8° "39" de la C.A.B.A. TEL:(15) 5580-4214), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 14 de abril de 2020, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados por la sindicatura los días 28 de mayo de 2020 y 10 de julio de 2020 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, Buenos Aires, 5 de diciembre de 2019. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 09/12/2019 N° 94564/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Paula Maria Hualde, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13/11/2019 en los autos caratulados "FUCCI, SUSAN DANIELLE s/CONCURSO PREVENTIVO, (Exp. 28864/2019) ", se dispuso la apertura del concurso preventivo de SUSAN DANIELLE FUCCI (CUIT 27-92077220-5)) en la que se designó síndico a Astrid Singer, con domicilio en Felipe Vallese 2626, PA, CABA, y teléfono 1146116319, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.02.2020. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 13.04.2020 y 27.05.2020, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 14.12.2020 y el período de exclusividad vence el 21.12.2020. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, "13 de noviembre del 2019 dispóngase la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Popular...Fdo. Paula Maria Hualde, Juez". Buenos Aires, 28 de noviembre del 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 06/12/2019 N° 92613/19 v. 12/12/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao, Nº 635, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "ABAD, CARLOS SANTIAGO C/ NEME, PATRICIO ALBERTO Y OTRO S/ CANCELACIÓN" (Expte. 16932/2019) notifica que, con fecha 11 de Julio de 2019, se ha resuelto la cancelación de un pagaré suscripto por los Sres. Patricio Alberto Neme y Gerardo Paulo Ravera, como libradores, con lugar y fecha de suscripción en la Ciudad de Buenos Aires, el 05/05/2017, por la suma de U\$S 85.000. Con fecha de vencimiento de último pago el día 05 de Mayo de 2019. Publíquense edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 25/11/2019 Nº 87241/19 v. 13/12/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 6/12/2019 ha sido decretada la quiebra de TELEVISION DIGITAL ARGENTINA S.A., con CUIT N° 30- 71173502-6, en el expediente N° 14850/2018, caratulado "TELEVISION DIGITAL ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA". Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la sindicatura ESTUDIO SPAGNUOLO, PARGA y ASOCIADOS, con domicilio constituido en la calle CHACO 159 PISO 4º CABA, hasta el día 17/03/2020. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 06/05/2020, y el prescripto por el art. 39 lcq el día 19/06/2020. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituyan domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 06 de diciembre de 2019.- FIRMADO: DR. FEDERICO H CAMPOLONGO, SECRETARIO DR. HORACIO F. ROBLEDO Juez - DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 09/12/2019 Nº 94828/19 v. 13/12/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "ORTIZ, RODRIGO RODOLFO S/ QUIEBRA", EXPTE. Nº 3918/2019, que con fecha 25/11/2019 se decretó la quiebra de RODRIGO RODOLFO ORTIZ, D.N.I. 27.503.054, con domicilio en José María Moreno 285, piso 4º, Departamento "A", CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10/3/2020 ante el síndico MANUEL ALBERTO CIBEIRA, quien constituyó domicilio en Av. Córdoba 1247, Piso 5º, Departamento "I", CABA, quién presentará el informe individual de los créditos el día 28/4/2020 y el informe general el día 11/6/2020. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallido para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 6 de diciembre de 2019. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 09/12/2019 Nº 94852/19 v. 13/12/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30****SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastian I. Sanchez Cannavó, Secretaría N° 60 a mi cargo, con asiento en Montevideo 546 6° Piso, CABA comunica por dos días en los autos "TALLERES GRAFICOS VALDEZ SA s/ QUIEBRA s/ INC. DE VENTA" Expte. 23587/2016/2, que el martillero público JORGE OMAR ABRUZZESE, rematará al contado y al mejor postor el día 20 de diciembre de 2019 a las 10,10 hs. en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 de CABA, el 100% de UN AUTOELEVADOR de propiedad de la fallida, MARCA YALE, modelo GP20AF, Motor marca Yale FE227820, Chasis marca Yale B812R03149B. Año 2005 – Dominio AYM00. Se encuentra en malas condiciones de uso y conservación, gomas malas, asiento roto, sin garrafa y sin funcionar.- BASE \$ 60.000. Se abonará el precio total del bien. Comisión 10%. Arancel de Subasta 0,25% (Acor. 10/1999. 24/2000 CSJN - IVA 10,5% sobre el precio obtenido. Rentas de la CABA (fs. 31/38) Nunca fue dado de alta en dicha jurisdicción. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Las deudas que registre el autoelevador devengadas con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias del expediente, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Se exhibe en Rio Cuarto 2201 el 18 y 19 de diciembre de 2019 en el horario de 9 a 10 hs. Cuit del Martillero 20-14027296-6, Cuit de Talleres Graficos Valdez 30-66168054-3. Buenos Aires, 6 de diciembre de 2019. Fdo: Thelma L. Losa (Secretaria). SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THLEMA L. LOSA SECRETARIA e. 10/12/2019 N° 95229/19 v. 11/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6**SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2° Capital Federal comunica por dos días en autos "MILNE, Alejandro Sergio c/ ALMIRÓN, Miguel Ángel y otros s/ ejecutivo" expte. 123516/2000 que el martillero Alfredo Ezequiel BOLLÓN D.N.I. 31.933.101 rematará el día 17 de diciembre de 2019 a las 11.00 hs. EN PUNTO en Jean Jaurès 545 de esta ciudad, el 100% del inmueble identificado como lote de terreno matricula 35427, del partido de Moreno (Prov. de Bs. As.), que mide 10 mts. de frente por 30,75 mts. de fondo. Superficie Total 307,50 metros cuadrados, NC: Circ: II; Sec. B; Chac; 20, Manz: 20 ubicado en la calle Plutarco 2935 de aquella localidad. Se trata de un lote de terreno con una construcción menor de ladrillo sin revocar y techo de chapa a dos aguas que consta de cocina-comedor, 1 dormitorio y baño Todo en regular estado de conservación. Ocupado por el Sr. Sr. Héctor Luis Almirón D.N.I. 23.109.953 hijo del demandado y su familia. No exhibió título. BASE \$ 220.000.; SEÑA: 30%; COMISIÓN 3%; Sellado de ley; Arancel CSJN 0,25%, dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. Deudas: expensas no tributa; AySa fuera de radio; OSN sin deuda al 18/5/15; Municipalidad \$ 10.145,96 al 31/5/16; Rentas \$ 1.659,10 al 12/5/15. Partida 074-145604-4.El comprador debe constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. El comprador, dentro del 10° día de realizada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad, sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC y no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. EXHIBICIÓN: 13 de diciembre de 2019 14.00 a 16.00 hs. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA e. 10/12/2019 N° 92612/19 v. 11/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en los autos “AMADORI ALEJANDRO ABEL s/ QUIEBRA” (Expte. 77838/1998) que el martillero Leonel Marcelo Cisneros -CUIT 20184207983- rematará el día 18.12.19 a las 11:15 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 50% del bien sito en la calle Pedro Lozano 3628/32 piso 2° Dpto. “C” CABA identificado como Circ. 15, Sec. 31, Mz. 115, Parc. 4, Mat. 15-70764/06. Cuenta con cocina independiente, dos dormitorios, baño y living comedor. EXHIBICION: los días 16 y 17 de diciembre de 2019 de 10:00 a 12:00 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: U\$S30.700 -o su equivalente en pesos a la cotización del dólar estadounidense en el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior a la fecha de remate- al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375 inc. “e” del CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de eventuales perjuicios. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta L° 807 F° 519 DV0 (CBU 02900759-00218080705191) abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Sucursal Judicial-, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. DNI del fallido: 12.062.944. Se deja constancia que el enajenador es responsable inscripto. Buenos Aires, 04 de diciembre de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 06/12/2019 N° 94338/19 v. 12/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 13, secretaria N° 26, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados “BANCO DEL BUEN AYRE S.A. C/ PINTO, ANGEL FELIX Y OTRO S/ EJECUTIVO.” (Exp. N° 25192/1998), que el martillero Andrés Mario Pericoli, CUIT (24-05624423-5) rematará el día 18 de diciembre de 2019 a las 10.30 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: El inmuebles sito en la localidad de Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ: IX, Sec: N. Mz: 51. Parcela 11. Matricula 19471. Superficie 200 mts2. El Inmueble se encuentra ubicado sobre la calle Cangallo 1928 (asfalto), entre Suipacha (Las Uvas) y Esmeralda (Las Dalias) de la localidad de Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Corresponde a un barrio de casas bajas de regular entorno con calles de tierra y asfalto. Se ingresa al mismo por un portón bajo de metal y alambre a un pequeño patio frontal y acceso de Vehículos con cochera semicubierta, desde allí por una puerta metálica a la vivienda de material y techo de chapa a dos aguas, que posee: Cocina-comedor, dos dormitorios y un baño, todo ello de construcción económica. A continuación se desarrolla una construcción más pequeña de material con techo de chapa que consta de: cocina comedor un dormitorio y un baño, también de construcción económica. En general, salvo algunos detalles se encuentra en buen estado. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba ocupado por Jorge Hugo Flores, D.N.I. N° 8.005.111, manifestó ser el Propietario del inmueble y ocupar la vivienda conjuntamente con su mujer Julia Martínez, exhibiendo al momento de la constatación boleto de compraventa. La vivienda ubicada a continuación es ocupada por Alfonso Flores (hijo del anteriormente nombrado) conjuntamente con su pareja y un hijo. Base: \$ 535.000,00. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Señá 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. La venta se realizará Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo al respecto al margen del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento

de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. Asimismo, se hará saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. No se admite comprador en comisión y cesión de boleto de compraventa, y que deberá el adquirente materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra, debiendo informar al Tribunal su cumplimiento. Hágase saber que el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble. La asunción de éstas obligaciones por el tercero, no será oponibles a los acreedores y organismos recaudadores. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta es al contado. Hágase constar adecuadamente en los edictos. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires-Sucursal Tribunales-. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Exhibición: Los días 13 y 16 de diciembre de 2019 de 10 a 12 hs. Buenos Aires, 02 de Diciembre de 2019. Fernando J. Perillo Juez - Julian Maidana Secretario

e. 10/12/2019 N° 93029/19 v. 11/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria N° 29 a cargo de la suscripta, sito en Av. Callao N° 635 piso 3º de la C.A.B.A. hace saber por 2 días, en autos "ESTETICA SIMPLE S.A. s/QUIEBRA", Exp.N°25390/201720 que el martillero Ricardo Alejandro Sanchez, cuit 20-18470790-0 rematará el 20 de diciembre de 2019 a las 12:15 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures N° 545 C.A.B.A. al mejor postor y en dinero efectivo, el 100% de los bienes de la fallida cuit: 30-71009989-4 en block a una base de \$ 12.025.028, y de no haber ofertas, transcurrida media hora (a las 12:45 hs.), se procederá a subastar en lotes correspondientes a: Lote 1: Maquinarias \$ 11.317.900, Lote 2: Marcas \$ 50.000, Lote 3: Muebles \$ 204.070, Lote 4: Elementos Varios de Computación \$ 71.710, Lote 5; Elementos Electrónicos \$ 124.500 Lote 6: Productos de Estética \$ 108.868 Lote 7: Artículos Varios \$ 147.980. El comprador deberá abonar el 10.5% de I.V.A. sobre el valor de compra, 10% comisión, 0.25% Arancel de Subasta C.S.J.N. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: 17/12/2019 en Av. De Los Constituyentes N° 5636 C.A.B.A. de 11 a 13hs y en Belgrano N° 106 piso 1º San Isidro Pcia. de Buenos Aires de 15 a 17hs, el 18/12/2019 en Rodríguez Peña N° 1319 C.A.B.A. de 11 a 13hs y en Av. Córdoba N° 1351 piso 12 C.A.B.A. de 14 a 16 hs. para mayor información se podrá consultar la página de internet: www.rematexremate.com.ar. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 10/12/2019 N° 95378/19 v. 11/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria n° 49, a cargo de la Dra. Sonia Alejandra Santiso, sito en Av. Callao n° 635, piso 4º, C.A.B.A., comunica por 3 días en los autos: "COLSERVICE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ NINA, Mario y otro s/ ejec. prendaria" (Ex. 9049/19), que el martillero Lucas Marcelo Lopez Cabanillas (CUIT. 20-04520926-2), subastará al

contado y mejor postor el día 20 de Diciembre de 2019, a las 12:00 hs en punto, en Jean Jaures n° 545, C.A.B.A. el 100% del vehículo Marca Mercedes Benz, modelo Accelo 815, tipo chasis con cabina, año 2017, motor marca Mercedes Benz n° 924991U1185700, chasis marca Mercedes Benz n° 9BM979026HS040309, dominio AB016TU, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 17 y 18 de Diciembre de 2019, de 10 a 12 hs. en Galileo Galilei y Colectora Gaona, Moreno, Pcia. de Bs. As. BASE: \$ 800.000, comisión 10%, y arancel Ac. 24/00 Of. de Subastas 0,25% a cargo del comprador. Entrega previo pago total. La deuda por patentes en ARBA de \$ 64.972,50 al día 13/08/2019, sus ajustes y los gastos, honorarios sellados e impuestos - aún aquellos que pudieren estar a cargo de la vendedora - vinculados a la transferencia de dominio, incluyendo diligencias tendientes a la inscripción registral son a exclusivo cargo del comprador, quien se presume tiene conocimiento de autos. CUIT. del demandado 20-36413115-2. Publíquese en Boletín Oficial. Buenos Aires, 5 de diciembre de 2019 HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 09/12/2019 N° 94385/19 v. 11/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 13, Secretaría Unica, con sede en la Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos: “ NAKKAB, Sion Gabriel c/ ROCCASALVO, Ricardo Daniel y otro s/ División de condominio “, (EXPT. 63721/15 reservado), que el Martillero Alejandro M. Alvarez Noblia (TE 011-4372-0587 C.U.I.T. 20-12076311-4) subastará en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el día 18 de Diciembre de 2019, a las 12:00 horas en punto el 100% del inmueble sito en la calle Hernandarias 943/45/47 Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4, Sección 10, Manzana 64, Parcela 27 Matrícula F.R. 4-359 Dicho inmueble está desarrollado sobre un lote de terreno que mide de frente 8,72 mts y 34,86 mts de fondo lo que da una superficie de terreno de 304 mts² y consta de una superficie edificada cubierta de 565 mts². Según constatación del 17/12/2018 y obrante en autos, al inmueble que se accede por el N° 945 se encuentra ocupado por el Sr. Ricardo D. Roccasalvo en calidad de co-titular, conjuntamente con su cónyuge, su suegra y un hijo mayor de edad. A dicha propiedad se accede por una escalera hasta el primer piso y consta de Living comedor, dos dormitorios, cocina, baño completo, altillo y terraza. Este inmueble se encuentra en normal estado de habitabilidad, cabe destacar que se observan filtraciones en casi todos los techos de sus ambientes. El inmueble del N° 947 es un local con vivienda cuya entrada está tapiada y en estado de abandono. Posee una vivienda que consta de dos dormitorios, patio, cocina y baño más una habitación de madera y un fondo techado haciendo un galpón. El inmueble del N° 943 se accede por un pasillo con conexión en su fondo con el N° 947. Ambas están usurpadas y no se dieron a conocer. Por dichos del Sr. Roccasalvo consta de hacia su fondo, en la planta baja y a mitad de la escalera hay una habitación con baño y cocina de madera y chapa, en el primer piso hay un departamento de 3 ambientes con baño y cocina. Todo en muy mal estado de conservación. Deudas: O.S.N (e.l.) sin deuda al 03/05/19 (fs. 325/328), Aguas Argentinas \$ 44.265,14 al 13/05/19 (fs. 330/331), Aguas Argentinas \$ 71.375,29 al 16/07/2019 (fs. 413) ABL Partida 3111525-03 \$ 11.802,41 con más \$ 3.158,29 al 24/06/2019 (fs. 382/386); ABL Partida 3111526-01 \$ 14.570,14 al 24/06/2019 (fs 387/390); ABL Partida 3111527-06 \$ 5.853,99 al 24/06/2019 (fs. 391/395); ABL Partida 3111528-02 \$ 15.519,03 al 24/06/2019 (fs 396/400). Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 105.000, SEÑA 30%; COMISION 3% más I.V.A., Acordada N° 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%, Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No obstante toda vez que su único objetivo es lograr un valor constante del precio que se obtenga, evitando su depreciación dispónese que tanto la seña como el boleto correspondiente deben ser pagados en dicha moneda, o en su defecto en la cantidad de pesos necesarios para su adquisición conforme la cotización al tipo vendedor que publique el BCRA el día del remate y, el saldo, al del día en el cual deba ser integrado (conf. Art. 578 in fine, Cód. Procesal) En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá a quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P.C.C.. No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. No se autoriza la compra por mandato tácito, en los términos dispuestos por el art 17 del reglamento de la Oficina de Subastas (Resolución 60/2005, Consejo de la magistratura). En caso de actuar por poder, el martillero anunciará de forma inmediata y a viva voz el nombre del mandante. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de notificado por ministerio de la ley del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCCN., en caso de no integrarlo oportunamente, devengará -a partir del vencimiento de dicho plazo- intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, excepto respecto de las expensas comunes, donde no cabe una solución análoga, conforme la doctrina legal obligatoria fijada en el plenario “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra,

Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria". EXHIBICION: los días 16 y 17 de Diciembre de 2019 dentro del horario de 10:30 hrs a 12:30 hrs.. BUENOS AIRES, 6 de diciembre de 2019.

JORGE I.SOBRINO REIG Juez - M EUGENIA AGUIRRE CASTRO secretaria

e. 10/12/2019 N° 94827/19 v. 11/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N°16, Secretaría única, sito en la Avda. de los Inmigrantes N°1950, entre piso, comunica por dos días en autos:"GUASSARDO, Virginia Aida s/SUCESION TESTAMENTARIA", Exp. 14.097/12, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 18 de Diciembre de 2019 a las 11 horas en punto, en la Sede de la calle JEAN JAURES 545 de esta Ciudad, el bien sito en calle Gallardo 921/923 entre Marcos Sastre y Santo Tome, piso 3, unidad funcional 6 y su unidad complementaria II, planta baja, de esta Ciudad, N.C.: C. 15, S. 93. M. 56, P. 12, matrícula FR 15-61.648/6, Sup. Unidad F 6: 59,46m2, Sup. Unidad C 2: 135,79 m2; que adeuda: Expensas \$ 244.508,32 al 29/5/19 (fs. 879/881) – valor mensual Abril/19 \$ 4.328,12; AYSA \$ 9.833,96 al 19/6/19 (fs. 870/871), Aguas Arg. sin deuda al 14/6/19 (fs. 851/852) y OSN sin deuda al 4/6/19 (fs. 848/850); GCBA \$ 2.659,69 al 23/5/19 (fs. 798). De la constatación realizada por el Martillero surge que se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Se trata de un departamento al contrafrente compuesto de living comedor, amplia cocina con lavadero cubierto, baño completo y dos dormitorios con placard. Todo se encuentra en muy buen estado de uso y conservación. En la planta baja posee un espacio guardacoches. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 80.000.- SEÑA 30%, COMISION 3% y ARANCEL (Acordada 10/99 y 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del C.P.. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CP. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (plenario "Productos Eficientes S. A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecutivo). No cabe solución análoga para las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. EXHIBICION: 12 y 13 de Diciembre, de 10 a 12 horas. Publíquese en el Boletín Oficial. BUENOS AIRES, Diciembre 6 de 2.019. Fdo. Dr. Lucas Rovatti. Secretario FERNANDEZ JAVIER HUMBERTO Juez - LUCAS ROVATTI SECRETARIO

e. 10/12/2019 N° 94858/19 v. 11/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 21 SECRETARÍA ÚNICA

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA en lo CIVIL N° 21 sito en Talcahuano 490, piso 1° de Capital Federal, a cargo de Dr. Luis Ricardo Jose Saenz Juez comunica por dos días en autos GOMEZ ALICIA CARMEN C/ GRUDINA ANDRES DARIO DAMIAN s/ EJECUCION HIPOTECARIA 3714/2009 que el Martillero Roberto M. Plorutti(4816-4625) REMATARA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, el día 17 de Diciembre 2019 a las 11.45 hs.(en punto) en Jean Jaures N 545 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Danel 1570/1574, entre Av. Juan de Garay y Av. Pavón, nomenclatura catastral C: 8, S: 30, M: 32, P: 17, Matr F.R. 8-4120 (partida 184457) el que seg. Constat. Se trata de un lote de terreno con la edificación de una casa compuesta de P.Baja y 2 pisos, la que consta en P.B. de garage, 1 living-comedor, 1 amplio dormitorio, pasillo, baño y cocina, todo sin terminaciones de pisos, artefactos y revestimiento, 1ª piso cuenta con cocina comedor, 2 dormitorios y 1 baño completo (pisos de mosaico y parquet en dormitorio) y en la 2ª planta un dpto. de 2 dormitorios, cocina, baño y terraza -Sup. Cubierta apróx. 210 M2.- Terreno de 8,66 mts. De frente por 11,40 mts. Apróx.- Ad corpus.- Construcción de mampostería con cubierta exterior de losa.- Regular estado general de la construcción, salvo la Planta Baja sin terminar -Buena zona Residencial asistida por todos los servicios.El inmueble se encuentra ocupado por Liliana Aracelly Ponce, su esposo Sr. Imbrogno y sus 2 hijos, Fiorella de 19 años y Jean Luca Imbrogno de 17 años, siendo la constatación de junio del año 2015. Base U\$S 80.000.- ,Seña 30%. Comisión 3% y 0,25% según acordada 24/2000 de la C.S.J.N. y sellado 0,8%, al contado y al mejor Postor. Se deja constancia que el pago de la seña y del depósito del saldo de precio, deberá ser efectuado en la misma moneda en la que fuera dispuesta la base de subasta -en dólares estadounidenses-. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.,y deberá integrarse el saldo de precio dentro del plazo de 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.en el Banco de La Nación Argentina, Suc.Tribunales. De no existir remanente suficiente el Adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta

la toma de posesión, y que si serán a su cargo las deudas por expensas.No procede la compra en comisión. Registra deudas: AYSA FS. 431 al 30/9/19 \$ 19.817,37, A.A fs. 421/22, no registra deuda, O.S.N. s/deuda.fs. 425, ABL fs. 433/9 \$ 94.079,48. Exhib. 13 y 16 de Diciembre de 2019 de 10 a 12hs .El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación.Buenos Aires, 5 de diciembre de 2019. Luis R. J. Sáenz Juez - Eduardo José Mac Donnell secretario

e. 10/12/2019 N° 94502/19 v. 11/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°47 a cargo Juez subrogante Dr. Fernando Jorge Cesari, Secretaría Única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 4º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos: “CONS. DE PROPIETARIOS PASAJE Dr. RODOLFO RIVAROLA 134/136/140/142/146 c/ALVAREZ ROSALIA s/EJECUCION DE EXPENSAS” Expte. 46939/2015, que el martillero Alejandro Gil subastará el día 17 de Diciembre de 2019 a las 12:15 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el Inmueble sito en Dr. Rodolfo Rivarola 134 136 140 142 146, PB Y Subsuelo entre Bartolomé Mitre y Tte. Gral. Juan Domingo Perón. Nomenclatura Catastral: Circ. 14 Secc. 5 Manz. 36 A, Parc. 13 A. Matricula FR 14-2587/1 CABA. Según informe de constatación del 07/10/2019 (fs. 332), se trata de un local con Sótano, patio, baño y entre piso; en el barrio de San Nicolás, el mismo se encuentra desocupado y en estado de abandono, lleno de materiales antiguos de relojería. Según Título el inmueble tiene una superficie total de 125,19 m2. Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. DEUDAS: AGIP ABL.: (fs. 314) \$ 25.283,61 al 24/9/2019; AySA SA.: (348/50) \$ 501.647,23 al 08/10/2019; Aguas. Args.: (fs. 344/5) No registra deuda al 09/10/19; OSN: (fs. 329) No registra deuda; Expensas: (fs. 326/7) \$ 318.347,62 a Setiembre de 2019, Expensas de Setiembre \$ 6.213,56. BASE: \$ 6.000.000. Señá 30%. Comisión: 3%. CSJN 24/00 Arancel 0,25% a cargo del comprador. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio en el radio de Tribunal en el acto de inscribir el Boleto de Compra, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas ante de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas”, y que en su caso “no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512”(CN Civ., en pleno, “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria”, del 18/2/99). Exhibición los días 13 y 16 de Diciembre de 2019 de 9:00 a 11:00 hs. Informes del Martillero al e-mail: natale@live.com.ar. Buenos Aires, de Diciembre de 2019.-

Fernando J. Cesari Juez - Gonzalo M. Yañez SECRETARIO

e. 10/12/2019 N° 94783/19 v. 11/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 63, a cargo del Dr. Juez Pablo Torterolo, Secretaría a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 4º de esta ciudad, comunica por dos días en los autos: “MORALES SANDRA IRIS Y OTROS C/ ACOSTA MARIA HAYDEE Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA”, exp. N° 11.173/2011, que el Martillero Jorge L. Micheli, Matricula n° 198, CUIT 20-11041666-1, rematará el 10 de febrero de 2020 a las 10,45 hs. en Jean Jaures 545 CABA, el inmueble sito en Moctezuma 960/962 pta. baja Dto. 3 pasillo al fondo CABA, Mat.: FR-15- 54598/3; Nom.Cat.: Cir. 15, Sec. 85, Mza.: 76, Parc.: 30c; UF.: 3, Pda.: 3088747, Con sup.: cub. de 35,47 m2. y desc. de 43.08 m2., ad corpus, propiedad de María Haydee Acosta CUIT 27-03074914-1.- Según constatación realizada el 21 de agosto de 2019 consta de un dormitorio, un living comedor, cocina, baño, con pequeño fondo libre, ocupado por la Sra. María Amalia Santoianni en compañía de su grupo familiar Micaela Luciana Cortez mayor de edad, junto a dos menores Valentín Churakov y Aleksander Churakov.- BASE: U\$S 16.500,00, todo al contado y al mejor postor.- COMISION: 3%, más IVA, SEÑA: 30%. Acordada Nro. 10/99 del 0,25%.- Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada nro. 10/99 del 0,25%. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibirse el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador, el martillero deberá con antelación al cierre del acto de remate, anunciar a viva voz el nombre del poderdante y corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente. Hágase saber que queda prohibida la cesión posterior del boleto de compra judicial. En el caso

de suscribir el respectivo boleto de compraventa, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Bs. As. bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.- Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno in re "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", hágase saber que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas".- Y que: "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- El bien se vende como libre de deudas por expensas, atento que a fs. 257 se hizo efectivo el apercibimiento dispuesto a fs. 202, registrando deudas por: AGIP ABL al 17/10/19 \$ 26.950,10; AYSA al 18/10/19 \$ 35.281,39. Se deja constancia que esta sin deudas respecto de Aguas Argentinas al 16/05/19.- El inmueble se exhibirá el día 07 de febrero de 2020 de 15 a 16:30 horas.- Buenos Aires, 03 de diciembre de 2019.- Dra. Claudia Andrea Bottaro, Secretaria.- PABLO TORTEROLO Juez - CLAUDIA ANDREA BOTTARO SECRETARIA

e. 10/12/2019 N° 93479/19 v. 11/12/2019

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES**FEDERAL FUEGUINO**

El Juzgado Federal Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos n° 23.298, que la agrupación política denominada "Federal Fueguino" (Expte. n° CNE 24000679/2001), el Consejo Partidario ha modificado, con fecha 1 de diciembre del corriente año en la ciudad de Ushuaia, su denominación partidaria por la de "Somos Fueguinos", como así también ha adoptado nuevo logo partidario acompañado al pie. En Ushuaia, a los 5 días del mes de diciembre del año 2019

Logo Partidario:



e. 09/12/2019 N° 94835/19 v. 11/12/2019

¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL

www.boletinoficial.gob.ar